Buenos Aires: Matan a dos Policías y les Roban las Armas

Ignórase Quiénes son los Autores del Grave Hecho

VILLA BALLESTER, Buenos Aires, 25 (AP). — Dos policías que habían sido despojados de sus armas y uniformes, fueron hallados muertos hoy en el interior de un patrullero de la comisaría local, según informaron fuentes allegadas a la jefatura.

Se trata del agente Fernando Cipraqui y del cabo Domingo Moreno, cuyos cuerpos aparecieron al costado del vehículo a la una de esta madrugada.

El coche policial estaba estacionado en la intersección de las calles Bermejo y Catamarca, de Villa Ballester. Al parecer sus ocupantes se hallaban de recorrida, cuando fueron atacados.

Sujetos desconocidos que se dieron a la fuga, cuyo número no pudo precisarse de inmediato, los despojaron de las pistolas 45 reglamentarias, ametralladoras y parte de los uniformes.

Las autoridades policiales de la zona, por expresa orden de la jefatura de la repartición en La Plata, iniciaron un vasto operativo de "taponamiento" en toda la región.

Funcionarios de la delegación regional San Martín manifestaron posteriormente que ambos funcionarios pertenecían a esa dependencia, y que habían sido comisionados por sus superiores para realizar una investigación sobre el asalto perpetrado ayer contra un banco de esa localidad.

Ese asalto había sido perpetrado por un presunto grupo extremista, que se apoderó de 548.000 pesos, aproximadamente.

LOS POLICIAS MUERTOS

El cabo Domingo Moreno, de 30 años, era casado y padre de cuatro hijos. Se domiciliaba en la localidad de General Pacheco.

Por su parte, el agente Cipraqui había nacido el 5 de diciembre de 1946, por ingresar a la policía provincial desde hace cuatro años. También le sobrevive un hijo.

TRES ASALTOS A POLICIAS

C. FEDERAL, 25 (AP). — En horas de la madrugada de hoy se perpetraron tres asaltos contra subordinados de la policía federal, en los cuales fueron despojados de sus armas reglamentarias, según se informó en el departamento central.

El sargento José Olivera, hoy, a las 5, tomó en la estación Plaza Constitución el tren número 3.049 para dirigirse a su domicilio de la localidad de Burzaco, tras haber cumplido su tarea.

Cuando el convoy se aproximaba a la estación Banfield, fue sorprendido por tres hombres y una mujer, quienes mediante amenazas de muerte lograron despojarlo de su pistola.

Los asaltantes descendieron en esa estación y se dieron a la fuga.

Otro asalto se registró en la vecina localidad de Ituzaingó, donde un agente que se dirigía hacia su domicilio fue atacado por dos hombres, que también le robaron su pistola.

Finalmente, en Boedo al 300, en esta capital, donde hace algunos días se inició un taller mecánico, se produjo un asalto contra un agente policial.

En horas de esta mañana se acercó una mujer que vestía tapado de piel, y con buenos modales le dijo al policía que le entregara el arma.

El agente, cuya identidad tampoco se suministró, creyó que se trataba de una broma, pero la desconocida con tono enérgico le dijo que mirara hacia adelante. Así pudo comprobar que se hallaba estacionado un automóvil Fiat 1.500, cuyos tres ocupantes le apuntaban con revólveres.

En esas circunstancias llegó al lugar el propietario del taller mecánico, cuya presencia desorientó a los atacantes, quienes optaron por darse a la fuga sin concretar sus propósitos.

REPLICA DE LA POLICIA A ARTURO FRONDIZI

LA PLATA, 25 (AP). — En un comunicado público, la jefatura de policía de la provincia de Buenos Aires replicó a supuestas imputaciones formuladas por el ex presidente Arturo Frondizi a la repartición en recientes declaraciones a la prensa.

Las declaraciones de Frondizi, rebatidas por la nota de la jefatura de policía, se referían a la actuación de los efectivos de seguridad que en un enfrentamiento con elementos extremistas abatieron a su sobrino, Diego Ruy Frondizi.

Expresa el comunicado que "el doctor Arturo Frondizi, en recientes declaraciones que tuvieron amplia difusión, utilizó expresiones respecto del procedimiento en el que perdiera la vida su sobrino, Diego Ruy Frondizi, que inequívocamente suponen una maliciosa imputación al personal policial que debió intervenir.

"Por ello —agrega— la Jefatura de la Policía de la provincia de Buenos Aires tiene el ineludible deber de destacar que, en el correspondiente proceso que se instruye, ha quedado debidamente acreditado que el nombrado Diego Ruy Frondizi, juntamente con Rubén Adolfo Peralta y Manuel Eduardo David Belloni, en las circunstancias en que perdieron la vida, portaban una pistola ametralladora "Pam" con numeración limada; una pistola Browning's perteneciente a esta repartición, de la que fuera despojado el cabo Delfín Damián Pacheco en un asalto anterior; una pistola Star, dos bombas tipo "molotov" y distintas prendas aptas para disfraz. Además, el nombrado Belloni poseía una cédula de identidad falsificada, habiéndose establecido su verdadera identidad mediante el cotejo de las fichas dactiloscópicas respectivas.

"Las armas y los efectos secuestrados y la actitud de los nombrados al disparar sus armas contra el personal policial que intentaba su detención, son pruebas irrebatibles de sus propósitos delictuosos, al tiempo que evidencian también que en la emergencia el personal policial hizo uso de sus armas en el cumplimiento de su deber y en defensa de sus vidas, en grado que el señor juez interviniente autorizó su libertad desde el comienzo de las actuaciones".

Fue Agredido en La Plata el Dr. Borda

LA PLATA, 25 (AP). — Un grupo de estudiantes izquierdistas impidió hoy que el ex ministro del Interior, doctor Guillermo Borda pronunciara una conferencia en un instituto universitario, y posteriormente lo agredieron produciéndole heridas cortantes en el rostro.

La policía detuvo a dos hombres y una mujer por su presunta participación en los incidentes.

El doctor Borda, que fue ministro durante la gestión presidencial del teniente general Juan Carlos Onganía, debía pronunciar hoy, a las 10, una conferencia sobre el tema "Balance de la reforma del Código Civil, a tres años de su vigencia", en el Instituto de Derecho Civil dependiente de la Facultad de Derecho, calle 2 número 584.

A las 10.20, cuando un dirigente de la institución estaba efectuando la presentación del doctor Borda, irrumpió en el salón de conferencias un grupo aproximadamente de 40 estudiantes, quienes a viva voz exigieron a Borda que no hablara.

El doctor Borda, tras una reacción verbal, hizo luego un evidente gesto de resignación, y dio los pasos hacia la salida, con la intención de retirarse. Fue entonces cuando un sujeto le arrojó un tomate, que estalló en pleno rostro del ex ministro.

Borda se agachó para evitar ser blanco de otros objetos, y en esas circunstancias otro joven le aplicó un fuerte puñetazo en el rostro, produciéndole una herida cortante de aproximadamente dos centímetros y medio, entre el arco superciliar y el ojo derecho.

Posteriormente, Borda fue conducido a una dependencia interior donde se le brindaron los primeros auxilios, mientras que los organizadores de la conferencia iniciaron una discusión acerca de si debían hacer la denuncia policial o no.

Sin embargo, la policía, que había sido alertada de lo que estaba sucediendo, llegó rápidamente al lugar y procedió a la detención de dos hombres y una mujer.

DEVALUACION: DOLAR A $ 4,40

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.834

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 40 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Viernes 25 de Junio de 1971

Un Amplio Sector Gremial se Opone a una Salida Electoral C omo la Prevista

CAPITAL FEDERAL, 25. (AP). — Un grupo de sesenta sindicatos, entre los cuales se encuentran algunos de gran significación nacional, se pronunció hoy contra directivas que se atribuyen a Juan Domingo Perón y en contra de la salida electoral.

"Solicitadas" con una declaración en tal sentido fueron publicadas hoy en todos los diarios matutinos, coincidentemente con el regreso del secretario general de la CGT, José Rucci, quien se entrevistó en Madrid con el ex presidente.

Los firmantes del documento son gremios que militan en la llamada "nueva corriente de opinión" y los que adhirieron a la posición de los "ocho expulsados" de las "62 organizaciones" y casi todos son de extracción peronista.

En la declaración los firmantes dicen que la solución política que intenta el gobierno nacional con el respaldo de los partidos políticos, especialmente el radical y el peronista, constituye una falsa opción.

En cambio proclaman "una revolución nacional que sea continuadora de la que se inició el 17 de octubre de 1945, y que termine con las estructuras del atraso y la dependencia y, fiel al sentimiento cristiano del pueblo argentino, abra las compuertas a un desarrollo de profundo contenido social y humanista".

El grupo de 60 organizaciones sindicales expresa, finalmente: "Para ello es necesario concretar, hasta sus últimas instancias, las bases programáticas aprobadas por el congreso soberano (se refiere al efectuado el 3 de julio de 1970) y por los cuerpos orgánicos de la CGT, rechazando toda componenda y todo planteo que pretenda ubicarnos ante falsas opciones".

LOS FIRMANTES

Firman la declaración las siguientes entidades.

Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines, Federación Argentina de Trabajadores de Aguas Gaseosas y Afines, Federación Trabajadores de la Industria de la Alimentación, Asociación del Personal Técnico Aeronáutico, Sindicato Unificado de Obreros de Barracas de Lana, Cuero, Cerdas, Mercado Central de Frutos, Lavaderos y Anexos, Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, Federación Obrera del Caucho Anexos y Afines, Federación Obrera Ceramistas de la República Argentina, Federación Obreros Cerveceros de la República Argentina, Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero y Afines, Sindicato Obreros y Empleados de la Industria del Chacinado, Federación de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal, Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, Sindicato Unico Trabajadores del Espectáculo Público, Federación Argentina de Trabajadores de la Industria Fideera y Afines, Sindicato Obreros de Estaciones de Servicio y Garajes, Federación Argentina del Personal de Gas del Estado, Unión Trabajadores de la República Argentina, Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y Mercados Particulares y Afines, Sindicato Obrero Ladrillero, Unión Obrera Ladrillera a Máquina, Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera, Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina, Sindicato de Obreros de Maestranza de Espectáculo Público, Sindicato Músicos de Rosario, Unión Obrera Molinera Argentina, Federación de Obreros Mosaistas y Afines de la República Argentina, Unión de Trabajadores Municipales, Confederación de Obreros y Empleados Municipales, Sindicato Argentino de Músicos, Sindicato Unico Trabajadores del Neumático Argentino, Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, Unión Personal Panaderías y Afines, Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines, Sindicato Obreros Pasteleros, Confiteros y Afines, Federación de Obreros Oficiales Peluqueros y Peinadores, Sindicato de Peones de Taxis de la Capital Federal, Federación Argentina Sindical de Petroleros Privados, Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, Unión Obreros Plásticos y Afines, Federación de Trabajadores de Prensa, Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas, Unión Recibidores de Granos y Anexos, Unión Obreros de Refractarios y Afines de la República Argentina, Sindicato Unificado de Relojeros y Joyeros de la República Argentina, Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, Unión Gremial Argentina Trabajadores Sanitarios, Federación Obreros del Tabaco de la República Argentina, Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines, Unión Obreros Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos, Unión Tranviarios Automotor, Federación Argentina de Trabajadores del Turf, Sindicato Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines, Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina, Sindicato de Empleados de la Industria del Vidrio y Afines, Sindicato Obreros de la Industria del Vidrio y Afines, Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines.

¿ALZAMIENTO CONTRA PERON?

En algunos círculos se dijo que la declaración de los 60 sindicatos constituye un hecho político importante, y se señaló que significa un alzamiento abierto contra las directivas de Juan Perón.

La alianza de la nueva corriente y de los "rebeldes" de las "62 organizaciones", por otra parte, pone de manifiesto que la mayor parte del aparato del gremialismo peronista ha escapado al control de Perón, lo que explica la falta de unidad en el sector gremial.

LA SITUACION DE RUCCI

En medios gremiales se dijo que la declaración es sólo un llamado de atención, salvo que José Rucci intente alguna maniobra.

Pero esto último es difícil, pues correría el riesgo de que le suceda lo mismo que a José Alonso, separado del cargo de secretario general de la Confederación General del Trabajo en enero de 1966 por seguir las directivas de Perón contra el deseo de la mayoría de los sindicatos cegetistas que respondían a Augusto T. Vandor.

La unión de los "ocho" y de los "participacionistas" y su rechazo de las últimas directivas de Perón obligará a reajustar los enfoques acerca del papel del gremialismo peronista frente al actual proceso político.

No Será Incrementado el Precio de Combustibles

C. FEDERAL, 25 (AP). — El gobierno dispuso hoy otra "minidevaluación, y llevó el valor del dólar norteamericano a 4.40 pesos por unidad, según se informó hoy oficialmente.

Hasta hoy el dólar se estaba cotizando a 4.20 pesos.

La de hoy es la cuarta "minidevaluación" que se registra en el año, según una modalidad implantada por el anterior ministro de Economía, Aldo Ferrer, destinada a evitar devaluaciones masivas.

La primera de estas medidas llevó al dólar, que durante muchos meses se cotizó a 4 pesos, a 4.04, en los primeros días de abril. Al iniciarse mayo, el valor fue llevado a 4.12, y en los primeros días del mes del actual a 4.20.

La "minidevaluación" representa un incremento del 4.76 por ciento con relación al valor anterior.

Ayer hubo mucha actividad en el mercado cambiario, y versiones extraoficiales indican que el Banco Central perdió 17 millones de sus reservas.

Por otra parte, en el llamado "mercado negro" el dólar siguió creciendo y los billetes tuvieron al cierre una cotización de 5,25 pesos.

VERSIONES SOBRE DIVERGENCIAS

Circulaban versiones, entretanto, de un enfrentamiento entre sectores "conservadores", capitaneados por el presidente del Banco Central, Ricardo Gruneisen, y una tendencia más "desarrollista y nacionalista", que sería respaldada por el ministro de Hacienda y Finanzas, Juan Quilici, con apoyo militar.

Ambas corrientes procuran que Lanusse se defina en favor de sus soluciones para contener la galopante inflación, enjugar el abultado déficit del presupuesto nacional, imponer paliativos para el costo de la vida y frenar la tasa de desocupación.

DOS CRITERIOS

Las dos corrientes que pugnan por fijar la política económica parecen ofrecer también las siguientes soluciones discrepantes:

—El ministro Quilici, los asesores del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y los altos mandos militares parecen resistir la drástica reducción de las inversiones públicas, como medio para contener la inflación. Sostienen que ello resultaría en una caída aún más pronunciada del producto bruto, frenaría la actividad económica e incrementaría la desocupación. Admiten, sin embargo, que con este curso la tasa de inflación podría llegar al 40 o 45 por ciento a fin de año. Fue del 21,7 por ciento en 1970, y del 7,6 por ciento el año anterior.

—El titular del Banco Central, Gruneisen, con apoyo de los grandes sectores económicos y financieros, desea reeditar una política de "estabilización", similar a la que imperó entre 1966 y 1970. Para ello se reducirían drásticamente los gastos del Estado, se devaluaría masivamente y se restringiría el crédito.

Con esas medidas este sector confía en que la tasa de inflación no pase del 30 por ciento en diciembre. Actualmente oscila ya en un 15,8 por ciento, transcurridos los primeros seis meses de 1971.

EL GABINETE NACIONAL

C. FEDERAL, 25 (AP). — El presidente Alejandro A. Lanusse anunció, en las últimas horas de ayer, la decisión de su gobierno de propiciar el desarrollo, el despegue del país con ataques a la inflación, la usura y todos aquellos otros procedimientos que están incidiendo en la situación económica argentina, al tiempo que descartó la posibilidad de incremento en el precio de los combustibles.

Lanusse formuló esas declaraciones a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, a quienes recibió para brindarles un mensaje, tras haber presidido durante casi cuatro horas una reunión del gabinete nacional, que en los próximos días sesionará en forma permanente.

NO HABRA MENSAJE

Las palabras del jefe de Estado a los hombres de prensa sustituyen el mensaje que tenía el propósito de pronunciar en los próximos días.

SESION PERMANENTE

Anunció que "la diversidad y complejidad de las decisiones que se están adoptando han determinado que el Gobierno nacional se declare virtualmente en "sesión permanente" durante toda la semana próxima a efectos de la formulación definitiva de tales medidas".

Regresó José Rucci

C. FEDERAL, 25. (AP.) — El secretario general de la Confederación General del Trabajo, José Rucci, regresó hoy de Madrid, donde se reunió con el ex presidente Juan Domingo Perón, negándose a formular declaraciones de tipo político, pues consideró que ese tema debe ser abordado con Jorge Paladino, que aún permanece en España.

"El compañero Jorge Daniel Paladino es el secretario general del movimiento peronista en la Argentina", dijo Rucci cuando los periodistas que lo aguardaron en Ezeiza le consultaron si Paladino continuaba siendo el delegado personal de Perón en el país.

'El compañero Paladino es peronista, y entre los peronistas no hay ninguna división", respondió el secretario general de la CGT cuando se le consultó si mantenía discrepancias con el jefe del sector político del movimiento.

Dijo Rucci que las visitas que había realizado a Perón tuvieron carácter de cortesía, y negó que durante la conversación se hubieran tratado problemas políticos.

Un periodista le dijo que varios sindicatos le habían formulado críticas por su actividad de carácter político partidario. Rucci respondió que no hacía otra cosa más que cumplir con el mandato que le había conferido el comité central confederal.

Ante otra pregunta, acerca de si la central obrera colaboraría en la salida política anunciada por el gobierno, contestó que "La CGT sólo tiene compromisos con el pueblo argentino y los trabajadores".

Otras preguntas políticas le fueron formuladas al gremialista, pero éste se negó a responderlas, diciendo que "esas son cosa de responsabilidad de Paladino, así que es mejor que se las pregunten a él, que estará aquí de regreso pronto".

Rucci dijo desconocer si Isabel Martínez, esposa de Perón, viajará a la Argentina en compañía de Paladino.

Agregó que, junto con gremialistas cordobeses, había participado en una entrevista con el ex magistrado quién los había instado a hacer esfuerzos en favor de la unidad del movimiento obrero.

El ministro García Solá anuncia las pautas desarrolladas y por ejecutar en materia de previsión social

Córdoba: se Levantó el Paro del 28

CORDOBA, 25. (AP.) — El río Futaleufú, en la región plenario de sindicatos adheridos a la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, resolvió hoy no bía propuesto para el lunes concretar el paro que se había propuesto para el lunes próximo.

El plenario deliberó hasta horas de la madrugada de hoy, y dispuso que en lugar del paro ese día se realice un acto público a las 19.30, en el local de la entidad.

En dicho acto se reiterará al gobierno la necesidad de que disponga la libertad de los presos gremiales y dé satisfacción a los reclamos formulados por los sindicatos.

Denuncia de Eduardo Frei

SANTIAGO DE CHILE, 25. (AP). — El ex presidende de Eduardo Frei denunció públicamente que "la campaña de odios y de injurias en la prensa partidaria del actual gobierno constituye un sistema para implantar una sociedad totalitaria en Chile". En su primer discurso público desde que entregara el poder a Salvador Allende, el ex mandatario subrayó que su sucesor tiene el deber de aniquilar a los grupos armados ilegales que operan en Chile.

Expresó también que "hoy más que nunca la democracia cristiana es una alternativa del poder en Chile", lo que, a su juicio, la constituye actualmente en la principal fuerza política del país. Frei habló en un teatro de Santiago en una concentración pública de homenaje a Edmundo Pérez Zujovic, asesinado el 8 de este mes por un comando de la organización terrorista izquierdista "Vanguardia Organizada del Pueblo", (VOP).

Formuláronse Anuncios en Materia Previsional

Acompañado por el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, Roberto Cappoletta, y del presidente de la Caja de Previsión Social, contador O. Galfione; el ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Héctor García Sola, explicó este mediodía en conferencia de prensa los pasos dados por el gobierno en relación con la clase pasiva y el programa a desarrollar en el futuro inmediato. Entre los anuncios se deslizó que posiblemente para fin de año sea reestructurada la Caja, en un intento de sustraerla a la tradicional tendencia deficitaria con que ha funcionado siempre.

El doctor García Solá expuso brevemente el estado en que se encontraba el organismo al asumir el actual equipo gubernamental en la provincia. Ante ese panorama se estructuró un plan que permitió el pago de las retroactividades adeudadas, correspondientes a 1967, 68 y 69; la modificación de los haberes ajustándolos al presupuesto del pasado año con lo cual los beneficiarios recibieron aumentos comprendidos entre un 15 y un 45 por ciento sobre el valor de lo que percibían anteriormente; el incremento en un 180 por ciento de las pensiones sociales, elevándolas a 50 pesos (los nuevos valores se empezarán a percibir a partir del lunes); y se dotó a la delegación local del personal técnico y administrativo necesario, y de una mesa de entradas e informes con asesoramiento letrado, entre otras mejoras, para permitir una mayor agilización en el cumplimiento de su cometido.

NUEVA ETAPA

Una nueva etapa en materia previsional será encarada en la provincia, que cuenta con 23.000 agentes pasivos sobre 39.000 activos, un índice como se aprecia deficitario que hace que las cajas necesiten el concurso de unos 2.900 millones de pesos viejos de que les provee Rentas Generales.

El plan a ejecutar contempla nuevas medidas a poner en práctica en la delegación local, que sirve a unos 8.000 pasivos, la implementación del pago puntual de los beneficios mediante la preparación de un calendario previo que se daría a conocer dentro de los próximos 15 días, el pago de los haberes del mes en curso ajustados al presupuesto provincial para 1971, un nuevo reajuste en julio de acuerdo con los nuevos índices salariales del convenio colectivo e trabajo para el personal civil estatal que comenzará a regir desde el mes venidero, el pago en agosto-setiembre de la retroactividad correspondiente a 1970, y el pago del medio aguinaldo correspondiente al año en curso en los próximos días.

Viajó el Canciller

C. FEDERAL, 25. (AP.) — Voceros de la cancillería argentina dijeron hoy que no tenían ningún conocimiento oficial de noticias procedentes de Santiago señalando que la Argentina y Chile habían llegado a un acuerdo sobre la vieja disputa que mantienen sobre la soberanía en el canal de Beagle.

El canciller Luis María de Pablo Pardo viajó esta mañana a Santiago para mantener conversaciones con su colega chileno, Clodomiro Almeyda, con quien firmará un acuerdo sobre el aprovechamiento del austral de ambos países.

Estará a Cargo del Comando la Información Sobre Delitos Encuadrados en la ley 19.081

El comando del Cuerpo de Ejército II, con asiento en nuestra ciudad, dio a conocer hoy el comunicado Nº 1 referido a la ley Nº 19081, de reciente promulgación por parte del gobierno nacional.

El comunicado está suscripto por el general Juan Carlos Sánchez, comandante del II Cuerpo de Ejército, y el mayor Angel J. Gómez Pola, jefe de Relaciones Públicas del citado comando. Su texto es el siguiente:

"Con fecha 16 de junio de 1971, se promulgó la Ley Nº 19.081, mediante la cual se confiere al Poder Ejecutivo la facultad de emplear las Fuerzas Armadas en la prevención e investigación militar de los delitos de competencia de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación.

En base a disposiciones adoptadas por el Comando en Jefe del Ejército, el Comandante de Ejército II ha asumido la responsabilidad de ejercer las facultades pertinentes, como autoridad militar superior, dentro de la jurisdicción correspondiente a su Gran Unidad de Batalla (provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones).

En consecuencia, y a fin de satisfacer necesidades de la opinión pública como también contribuir a la mayor precisión informativa de los órganos de prensa escrita, oral y televisiva, el Comandante del Cuerpo de Ejército II, comunica:

1. — En virtud de la Ley 19.081, todo el personal de la Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Policía Federal y Policía de la Provincia que intervenga en operaciones militares a los fines de esta Ley, quedará bajo control operacional de la correspondiente autoridad militar, quien es la única fuente autorizada para producir la información necesaria.

2. — Al secreto legalmente obligatorio, que debe ser observado en toda actuación policial y sustanciación sumarial, según lo disponen todos los códigos de procedimientos en la materia penal, y en los supuestos previstos por la Ley 19.081 el Código de Procedimientos en lo Criminal de la Justicia Federal (Arts. 180 y 181), debe sumarse en estos casos la grave responsabilidad que cabe a este Comando en las informaciones destinadas a ser proporcionadas a los medios de difusión, en función del

(Continúa en pág. 4)

UNA PROSCRIPCION MUY NECESARIA OMITESE EN ANTEPROYECTO POLITICO

CAPITAL FEDERAL, 25. (Especial). - Un nuevo documento ha dado a conocer Concentración Cívica en pro de la República, en el que señala su discrepancia con un aspecto de la ley de los partidos políticos, a las agrupaciones que a su juicio se oponen a la Constitución Nacional. En el mencionado documento, la entidad mencionada expresa lo siguiente:

"La ley de los partidos políticos cuyo anteproyecto ha sido publicado, tendrá como efecto abrir el acceso al poder, por la vía electoral, a las agrupaciones opuestas a la Constitución Nacional, inclusive justicialistas, procomunistas y comunistas, sin rectificación alguna de sus posiciones.

El anteproyecto hace una supresión sumamente significativa. La ley orgánica de los Partidos Políticos Nº 16.652 del 19 de enero de 1965 exigía como requisito esencial para la existencia de un partido político "una doctrina que propugne el bien público y el sostenimiento del régimen democrático, representativo y republicano y de los principios y fines de la Constitución Nacional.

El anteproyecto no contiene esa inequívoca disposición. Se limita, en el artículo 25, a requerir una vaga expresión de "adhesión al sistema democrático, representativo, republicano, pluripartidista, el respeto a los derechos humanos y no auspiciar el empleo de la violencia para modificar el régimen jurídico o llegar al poder". Bien se sabe que esos términos utilizados en el anteproyecto, son objeto de interpretaciones varias e incluso los países comunistas, hasta Rusia, no tendrían objeción para manifestar su adhesión a los mismos, con el sentido que ellos les dan. Rusia votó por la Declaración de los Derechos Humanos y se vanagloria de que su gobierno es democrático y representativo.

Para que no quede duda sobre la habilitación de los partidos reconocidos, respecto a su eventual acceso al poder, el artículo 5º del anteproyecto prescribe que la ley de que se trata "se aplicará a los partidos que intervengan en la elección de autoridades nacionales y a las municipalidades en el territorio de la Capital Federal, etc.".

El mensaje que acompaña el anteproyecto, punto IV, agrava aún la situación, expresando que "no habrá proscripciones ideológicas".

PELIGROSO INTENTO

De ese modo, podrá llegar al gobierno por la vía electoral cualquier agrupación opuesta a los principios y fines de la Constitución Nacional, con los cuales están identificada nuestra Patria desde su nacimiento, aparte de ser consustanciales con la naturaleza humana.

Las fuerzas armadas, que en este momento ejercen el gobierno, deben advertir que no es lícito allanar el camino para que el comunismo, sea directamente, a través de movimientos penetrados por la influencia de su ideología y de su acción, como el justicialismo, ocupe el poder de la República Argentina gracias a esta ley de Partidos Políticos. Lo contrario sería violar el artículo 21 de la Constitución Nacional que establece categóricamente como misión de las fuerzas armadas, "la defensa de la Patria y de esta Constitución", sin contar la violación del Estatuto de la Revolución Argentina —que estipula expresamente su acatamiento— y a de los solemnes compromisos contraídos anteriormente por los integrantes del movimiento militar, en los comunicados 150 y 200.

Si el anteproyecto es tan amplio y condescendiente respecto de los movimientos que vulneran la Constitución, es, en cambio extremadamente severo con las agrupaciones que, aunque patriótica y sanamente inspiradas, no alcancen el volumen que arbitrariamente se fija. Sanciona, en efecto, con la proscripción como partidos, a las agrupaciones que no lleguen al cuatro por mil del total de electores del distrito correspondiente; y con cuando cumplan este requisito abiertamente inconstitucional, establece su caducidad en el artículo 50, para el caso de no "alcanzar en dos elecciones sucesivas el 3 por ciento del respectivo padrón electoral", proscribiéndoles por el plazo de 8 años, según el artículo 52. En su artículo 3º dispone que "solamente a los partidos incumbe, en forma exclusiva, la nominación de candidatos para cargos públicos electivos", y en el artículo 11 preceptúa que "solamente los partidos confederados o alianzas nacionales podrán participar en la elección de presidente y vicepresidente de la Nación".

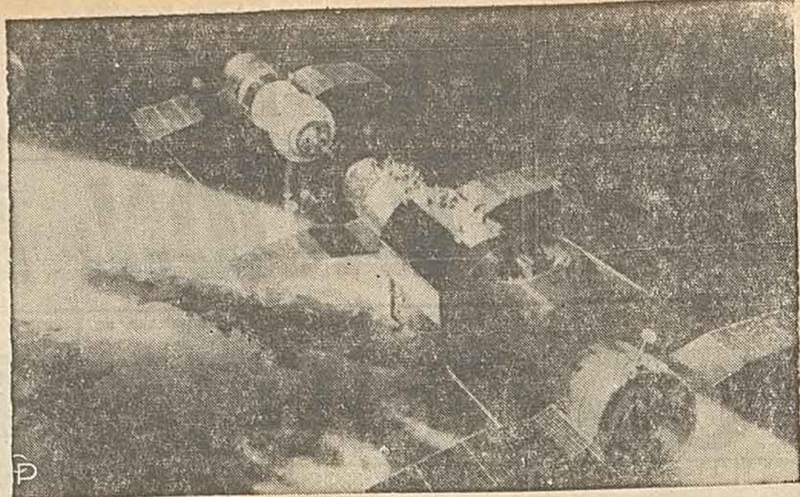
Como se advierte, el régimen que se trata de instituir tiende, con toda evidencia, a formar compulsivamente corrientes de opinión y mayorías, ambas artificiosas, que serán frágiles e inestables dado que se fundarán más en la similitud de ambiciones que en la armonía de sus opiniones. Harán de ese modo inevitable las opciones cuya supresión se pretende.

En otras de sus cláusulas, la ley proyectada ordena que los partidos comuniquen al gobierno las nóminas de sus afiliados. Los peligros resultantes de esa exigencia son evidentes. En todo momento, el gobierno estará enterado de quiénes son sus opositores, lo cual dará ocasión a los abusos que son de prever.

La ley proyectada dispondría también que el tesoro público sostendrá los partidos políticos. Es esa una prescripción abusiva y peligrosa. Los partidos políticos se orientan según las preferencias particulares y no hay justificación para que los contribuyentes sean forzados a costearlos aun cuando sean contrarios a sus opiniones. Por otra parte, ese sostenimiento puede ser un arma de presión del gobierno sobre los partidos.

Varias otras disposiciones merecerían también reparos. Señalemos sólo que la ley proyectada, con ser tan detallista, omite la única proscripción que sería de veras necesaria, esto es, que no podrán presentar candidatos a las elecciones aquellas agrupaciones que no se comprometan a acatar las normas, los principios y los fines de la Constitución Nacional y que, con su acción, su prédica y su programa no acrediten su propósito de cumplir ese compromiso.

Un temperamento semejante sería la base firme de una solución nacional, honesta, imparcial e impersonal, no dirigida contra hombres o grupos, sino orientada a proteger un sistema de importancia vital para todos los argentinos. Sólo sobre esa base podrá llegarse a un gran acuerdo. Sólo ella nos pondrá a cubierto de un suicidio de la democracia como el de Chile.



El dibujo, dado a publicidad por Moscú muestra la nave espacial Soyus II (atrás) uniéndose al laboratorio espacial.

RECORD DE TRES COSMONAUTAS

Los tres cosmonautas soviéticos a bordo de la estación científica Salyut establecieron ayer un récord de permanencia en el espacio. A las 2.54, hora de Moscú (18.45 hora argentina, de ayer), los tres hombres del espacio superaron la vieja marca de vuelo espacial prolongado de 17 días, 16 horas, 59 minutos establecido en junio pasado por Andrian Nikolayev y Vital Sevastyanov en Soyuz 9. El récord de permanencia por astronautas norteamericanos de 13 días, 18 horas y 35 minutos fue registrado en 1965.

Fuentes extraoficiales han dicho que los cosmonautas podrían permanecer en el espacio tres o cuatro semanas. No ha habido información oficial sobre esto. Los poseedores del nuevo récord —Georgy Dobrovolsky, Vladislav Volkov y Viktor Patsayev— fueron lanzados al espacio el 6 de junio a bordo de la nave espacial Soyuz 11. Al día siguiente se acoplaron con la estación espacial Salyut, mucho más grande, que ya estaba en órbita, sin tripulantes, desde el 19 de abril próximo pasado

Se Comenta el Viaje a Chile del Canciller

C. FEDERAL, 25 (AP) — Los círculos políticos locales asignan singular importancia a la visita que el canciller Luis María de Pablo Pardo realiza hoy en Chile, interpretándola como expresión de una modalidad distintiva de la diplomacia argentina ante la situación actual latinoamericana.

Pudo saberse, asimismo, que el presidente Alejandro Lanusse habría impartido instrucciones a su canciller para que invite al presidente Salvador Allende a una entrevista, en la cual se tratarían planes para una mayor complementación entre ambas naciones.

El gobierno de Lanusse, según algunos de sus voceros, desearía ratificar su posición favorable a mantener relaciones cordiales con sus vecinos, cualquiera fuese su régimen político o social.

Al mismo tiempo, la firma de un acuerdo para aprovechamiento hidroeléctrico con Chile, del río Futaleufú, que corre entre ambos países en la zona austral podría servir a la Argentina como valioso precedente jurídico en su antigua disputa con Brasil sobre recursos hídricos dentro de la cuenca del Plata.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores informó que de Pablo Pardo viaja a Santiago con el fin de suscribir con su colega chileno Clodomiro Almeyda, una declaración conjunta sobre la construcción de la planta hidroeléctrica.

De Pablo Pardo entrevistó ayer a Lanusse para conversar sobre su viaje.

Desde que el ex presidente Juan Carlos Onganía fue derrocado por las Fuerzas Armadas el 8 de junio de 1970, los observadores diplomáticos aseguran que se operó un perceptible cambio en la política de la cancillería argentina, en cuanto a las relaciones con países con gobiernos socialistas o nacionalistas de izquierda. Onganía había defendido públicamente la tesis de las "fronteras ideológicas" para detener lo que califica de "subversión comunista internacional".

ACUERDO RELEVANTE

De Pablo Pardo, designado canciller por el ex presidente Roberto M. Levingston y ratificado por Lanusse, habría apoyado un cambio de actitud. Consistiría en considerar contraproducente cualquier intento de pretender influir en el desarrollo político de los países vecinos, aunque su signo ideológico no sea del agrado del gobierno argentino, y en la necesidad en cambio de estrechar los vínculos comerciales y culturales de todo tipo

Como resultado de esa política, dijeron fuentes de la cancillería, las relaciones entre el régimen militar argentino y los gobiernos socialistas del presidente Allende y nacionalista de izquierda del presidente Juan José Torres, son consideradas "excelentes" por ambas partes.

Se atribuía especial relevancia a la firma del acuerdo con Chile sobre el río Futaleufú como antecedente que Argentina podrá invocar en sus difíciles y largas negociaciones con Brasil dentro del sistema de la cuenca del Plata, sobre el régimen de aguas.

Argentina estableció con Chile un virtual sistema de consultas sobre las obras del río Futaleufú, que piensa aprovechar para montar una planta de aluminio en Puerto Madryn proporcionando al país vecino abundante información técnica sobre su realización e implicancias.

Se trata justamente del principio que este país procura que Brasil acepte con relación a las grandes obras hidroeléctricas que emprendió en el curso superior del río Paraná. El gobierno brasileño se ha negado a ello aunque en la reciente conferencia de cancilleres de la cuenca del Plata de Asunción del Paraguay aceptó suscribir una declaración que incorpora algunos principios jurídicos propugnados por la Argentina.

Se ignora si de Pablo Pardo y Almeyda abordarán el espinoso litigio fronterizo sobre el canal de Beagle. En fuentes locales se dijo que se aguardaban novedades "positivas' con respecto a esa cuestión, aunque no indicaron su índole.

EL PAPA FORMULA UN LLAMADO

PARA QUE SE LOGRE LA PAZ

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (AP). — El Papa Paulo VI reiteró un llamamiento en pro de la internacionalización de Jerusalén y afirmó que así la ciudad se transformaría "de un objeto de implacable controversia e interminable conflicto en un centro de concordia, paz y fe". El pontífice habló ante los cardenales en una audiencia donde también instó al logro de la paz en Vietnam, Pakistán y el Medio Oriente.

Expresó deslusión por no haber podido concertar la paz en Indochina, pero dijo que nunca dejaría de "favorecer cada ocasión propicia para que la paz, la libertad y la prosperidad" puedan ser restauradas en Vietnam.

Instó al régimen comunista de Hanoi a permitir el envío de material de auxilio del Vaticano, que hasta el momento sólo ha sido entregado en Vietnam del Sur.

En su mensaje de diez carillas, el Papa expresó además lo siguiente:

Reconoció que la iglesia ha experimentado "algunos reveses penosos y perturbadores, algunas dificultades penosas".

Aparentemente aludía a actos de desobediencia dentro de la iglesia, deserciones de sacerdotes y ataques de fuerzas ateas.

Emitió una advertencia contra un "conformismo superficial ante la modernización de la iglesia".

Observó que la iglesia enfrenta conflictos en Italia, debido a la disputa en torno a la ley de divorcio, así como en España, las provincias africanas de Portugal y en los países de Europa Oriental.

Elogió a la curia romana, internacionalizada por él, declarando que es inspirada "por un profundo espíritu de servicio".

La drástica revisión que hizo el Papa de las actividades eclesiásticas y los asuntos mundiales se produjeron en su reunión anual con los cardenales en el día de San Juan Bautista, ya que su nombre antes de ser elegido Papa Paulo, era Juan Bautista Montini.

El Papa dijo que era de "interés y por consiguiente el deber de todos "que Jerusalén sea protegido por un estatuto especial, garantizado por el derecho internacional".

La iglesia propugna que Jerusalén, capturada en su totalidad por Israel en la guerra del Medio Oriente de 1967 sea declarada ciudad abierta.

Recientes publicaciones del Vaticano han deplorado los planes de desarrollo urbano por Israel para la ciudad, diciendo que se trata de un acto de represión contra árabes y cristianos, y un retroceso a la causa de la paz

Israel se opone a la internacionalización de Jerusalén. Con referencia a Vietnam, el Papa preguntó: "¿Cuándo vendrá la paz?"

El Soldado se Queja y el General se Lamenta

DA NANG, Vietnam del Sur, 25. (AP). — El soldado raso Nguyen Huu Dinh, mientras busca municiones en una pila de basura dejada por infantes de marina estadounidenses, predice que el ejército sudvietnamita será derrotado.

"Cuando los norteamericanos se vayan, los comunistas se harán cargo. No podemos detenerlos. ¿Por que es que se van los norteamericanos? El general Vu Van Giai también expresa temores mientras estudia las rutas enemigas de infiltración en el valle de A Shau.

"Necesito más bombarderos B52, más apoyo de helicópteros, más artillería, más hombres", se queja. "Pero ustedes, los norteamericanos, quieren llevarse sus soldados a casa". Soldados rasos y generales se sienten desasosegados en esta primera región militar, compuesta por las cinco provincias septentrionales del país. A nadie le gusta estar sentado sobre un barril de pólvora.

La aceleración de los retiros de tropas estadounidenses, la inminencia de elecciones, el fin de la temporada de los monzones y cientos de kilómetros de frontera con Vietnam del Norte y el sur de Laos —controlado por comunistas— hacen que la primera región militar sea el blanco más probable de una ofensiva comunista al llegar la temporada seca. En juego están 10.000 millas cuadradas de jungla infestada de guerrilleros, campos ondulados ideales para la guerra mecanizada, y vastos arrozales, amén de la segunda ciudad del país, Da Nang, y la antigua capital imperial de Hue.

DESIGNARON A HONECKER

BERLIN, 25. (AP.) — Erich Honecker fue nombrado jefe del consejo nacional de defensa de Alemania Oriental.

El nombramiento significa una nueva consolidación del poder del nuevo líder de la Alemania del este a expensas del veterano Walter Ulbricht, que fue reemplazado por Honecker en el puesto de primer secretario del partido comunista, el cargo mas importante en el país.

La agencia de noticias oficial ADN que el volkskammer (parlamento) de 500 miembros aprobó por unanimidad la substitución de Ulbricht por Honecker en la jefatura del consejo de defensa.

El volkskammer anunció el mismo tiempo que elegiría una nueva administración gubernamental el 14 de noviembae.

Perú: La Movilización Social Apoyarán con Otro Sistema

LIMA, 25 (AP). — Al cumplirse dos años de la promulgación de la reforma agraria, el gobierno revolucionario ha creado el sistema nacional de apoyo a la movilización social, cuya finalidad es lograr "la consciente y activa participación de la población nacional en las tareas que demande el desarrollo económico y social".

La creación del sistema difiere notablemente de la recientemente constituida asamblea popular en Bolivia, que representa prácticamente un estado dentro de otro estado.

Mientras el ente peruano busca lograr la participación de la población en el desarrollo con la acción del Estado como guía, la asamblea popular de Bolivia, además de convertirse en grupo armado —tarea específica militar— podría ser un censor de las acciones del gobierno.

En el caso peruano, el sistema es de estrecha dependencia con el gobierno, en tanto el de Bolivia proclamó completa independencia y sus fines sin llevar al obrero al poder

Los objetivos del sistema nacional son:

Capacitación, orientación y organización de la población nacional

Al desarrollo de entidades de interés social y la comunicación y particularmente el diálogo entre el gobierno y la población nacional.

Está constituido por organismos a nivel nacional, regional, provincial y local y el ente central depende directamente del presidente de la república, bajo la autoridad de un jefe con categoría de ministro de Estado.

Para lograr sus objetivos el sistema deberá:

Fomentar la capacidad creadora de la población para que desenvuelva sus energías y potencialidades en acciones para su propio desarrollo, con el apoyo del gobierno.

Promover la organización de la población en unidades dinámicas tanto territoriales como funcionales, de carácter comunal, cooperativo y similares.

Fomentar y estimular el diálogo entre el gobierno y la población nacional para orientar la participación consciente del pueblo en sus decisiones básicas en función de su propia realidad de sus intereses y objetivos comunes.

Lograr el adecuado equipamiento rural y urbano, alentando las acciones que se realicen mediante aporte popular.

Fomentar la sistemática vinculación entre la población y los servicios del gobierno, coordinad entre sí, y las de la población organizada.

Coordinar el apoyo a la movilización social con als acciones sectoriales públicas y privadas tanto a nivel nacional como regional, provincial y local con sujeción a las normas de organización del Estado y de la planificación nacional.

Contribuir a que la administración pública sea instrumento de servicio a la comunidad nacional propiciando el cambio de actitudes y comportamiento de los servidores públicos frente al nuevo rol que les corresponde y que exige mística, capacitación e identificación con los intereses y aspiraciones del pueblo.

Es Buena Respuesta

WASHINGTON, 25. (AP.) — El presidente de la Columbia Broadcasting System (CBS) declinó entregar a una comisión de la cámara de representantes (diputados) el material empleado en la producción de la película documental "The Selling of the Pentagon", que critica la práctica de relaciones públicas de los militares.

El material había sido solicitado por la comisión legislativa.

Hablando ante la subcomisión de investigaciones de la cámara, el presidente de la CBS, Frank Stanton, también declinó contestar preguntas que "se refieran a la preparación de "The Selling of the Pentagon" o cualquier otra noticia o emisión documental de la CBS.

Stanton manifestó que "respetuosamente declino" en ambos casos por consejo de los letrados de la red y "por nuestra propia convicción de que un fundamental principio de libre sociedad está en juego".

Añadió, sin embargo, que "haré todo lo posible para contestar preguntas que no traten de inmiscuirse tanto en el proceso noticioso que alcancen específicas prácticas periodísticas o la preparación de emisiones particulares de broadcastings".

Nuestro País Como Modelo en Educación

PARIS, 25. (AP.) — Argentina, México, Chile, Guatemala y Cuba figuran entre los 38 países tomados como modelo para un balance del estado de la educación especial.

La UNESCO publicó hoy una síntesis de los principales datos y conceptos que figuran en la legislación de esos países basada en las respuestas dadas por cada uno de ellos.

Tiene el informe un carácter comparativo y en él puede apreciarse que los países latinoamericanos conceden la debida importancia al problema de los niños afectados por deficiencias intelectuales, auditivas o visuales o a los casos de mala conducta.

La legislación argentina, según esta síntesis, otorga al Ministerio de Educación las responsabilidades inherentes a este problema y el caso argentino tiene interés porque permite observar las dificultades nacionales que provienen de la extensión geográfica y territorial y de la dispersión de las poblaciones.

Chile señala los inconvenientes de índole financiera y administrativa si bien las autoridades procuran corregir las deficiencias señaladas por un descubrimiento prematuro de los niños afectados por tales dolencias.

México da cuenta de que la educación especial depende de la Secretaría de Educación Pública, de la Salubridad Asistencial y del Departamento de Previsión Social.

Señala el informe de Guatemala lo sproyectos del Ministerio de Educación para la creación de clases especiales y el funcionamiento de otros destinados a los ciegos, sordos y deficientes intelectuales.

TIENE MUCHO VALOR UN HALLAZGO ARQUEOLOGICO

DRIFFIELD, Inglaterra 25. (AP.) — En lo que los expertos consideran uno de los más importantes hallazgos de la edad de hierro, han sido descubiertos cerca de esta ciudad los restos de un entierro con carroza que data aproximadamente del año 200 antes de Jesucristo.

Los arqueólogos que vienen efectuando excavaciones en Garto no muy lejos de Driffield, confían en que el hallazgo aporte datos muy valiosos sobre las tribus que habitaron el norte de Inglaterra hace más de 2.000 años.

Los restos encontrados corresponden a un jefe de tribu con todas sus posesiones entre las cuales se incluyó la carroza. El esqueleto está bien conservado y revela que se trataba de un hombre de buena estatura, unos 1,78 metros, y de unos 35 años de edad

Hasta ahora sólo han sido encontrados ocho entierros con carroza en Gran Bretaña, siete en el siglo pasado y otro hace unos 60 años.

"El último hallazgo es probablemente el más valioso de todos", manifestó Tony Brewster, quien tiene a su cargo la dirección de las excavaciones de la Asociación de Investigación Arqueológica, adscripto al departamento de la antigüedad del gobierno.

El cadáver del jefe tribal, sepultado en posición de sentado, se hallaba entre las ruedas de la carroza. Había claras evidencias de 12 rayos en cada rueda y también fueron hallados fragmentos de madera pertenecientes a la armazón del carro.

"Es muy Triste el Favor que los Casinos Hacen a las Ciudades", Díjose en una Mesa Redonda Realizada en el Club de la Familia

Con la participación de un destacado núcleo de disertantes, se realizó en el local del Club de la Familia, calle Balcarce 860, una mesa redonda programada por la Liga de la Decencia de Rosario, relacionada con el tema titulado: "No, a los casinos". Integraron el panel, que evacuó luego las consultas, entablando animado diálogo con la concurrencia, el presidente de la entidad patrocinante, contador Pedro García; el Rvdo. P. José Torres Pardo; el ex juez de menores, doctor Luis Aragón; el pastor Alberto Ferrari; la señora María C. de Ameriso y el ex funcionario policial de nuestra ciudad, señor Fermín P. de Isla, todos los cuales se refirieron en concreto a la fijación de sus respectivas posiciones.

Corresponde destacar algunos párrafos enunciativos en relación al problema, tal como lo manifestado por la señora de Ameriso, que calificó al juego como sustituto de ciertas frustraciones humanas evadidas en el escapismo propio del juego y que, precisamente, este elemento de distorsión humana es uno de los principales factores de divorcios y separaciones, según lo establecen las estadísticas, juntamente y equiparado el juego al adulterio. También dijo el disertante que pese a lo que se quiere demostrar en contrario, el caso de Tucumán es clásico, ya que pese al juego permitido, éste no ha desplazado al clandestino. Claro está —dijo la señora de Ameriso— que los intereses y las bajas pasiones se juegan tras la apertura de los casinos, pero ¿qué beneficios reportarán a la familia tipo?

NO ES ACTIVIDAD NECESARIA

Luego de comunicar a la audiencia que el juego no es una actividad necesaria, el señor de Isla agregó que con ciertos "juegos" de la actividad se puede llegar al desenfreno y descontrol. Explicó también la forma como los adeptos terminan obsesionados por el desquite, presionando este hecho el propio "ego", anulando la personalidad del jugador-hombre, fincando su destino en el azar e integrándolos o encasillándolos entre otros tipos de personas calificadas de perniciosas y corruptas, asociales, epidémicas, que lesionan precisamente el núcleo de la sociedad con el que se entremezclan.

Señaló el señor de Isla que el peligro es mayor cuando el vicio llega a las clases menos pudientes, ya que para satisfacerlo se involucra el sacrificio de los hijos, de la esposa, se disgrega la familia y se crea un tremendo clima de reyertas de consecuencias imprevisibles. Terminó el expositor preguntándose si podremos eliminar el juego o por lo menos atemperarlo, ya que así como se vacuna contra las enfermedades físicas, debe obrarse en igual forma contra las que son dominadas por él.

PALABRAS DE PEDRO GARCIA

El presidente de la Liga de la Decencia, señor Pedro García, manifestó en primer término que la creación de una comisión autotitulada "Comisión Rosario hacia el Turismo" aparentemente figurada como de promoción de la ciudad en lo deportivo, cultural, social, etc., llevaba implícita la idea de promover la instalación de un casino en esta ciudad. Tal razón, a más de las noticias periodísticas en tal sentido movieron a la Liga de la Decencia a llevar una campaña esclarecedora en mérito a su función como entidad a la que le atañe muy especialmente el quehacer moral de la población. Precisamente este panel, continuó, llegará muy seguramente a la conclusión que el turismo es fundamental para la ciudad siempre que con él se exalte lo natural. Los casinos constituyen parte "artificial" del turismo, lo negativo, por cuanto se recurre bajo la bandera tan explotada del "turismo" a encubrir la apertura de casas de juego cuyas consecuencias son claras si nos atenemos al ejemplo de Mar del Plata: primera en turismo pero también a la cabeza en lo estadístico relacionado con delitos, vicios, drogas, etc., etc. El triste favor que le hacen los casinos a las ciudades se refleja —dijo el señor García— en las planillas de quiebras, defraudaciones y todo tipo de faltas al Código Penal. El panelista se preguntó, con cierta ironía, quién está detrás de esta planificación e instalación de casinos en Rosario, y cuál sería o cuán grande sería la diferencia si se moviera un turismo sano, con aliento a entidades de cultura, del deporte, en vez del jolgorio del ruido y del desenfreno.

DIFERENTES TIPOS DE JUEGO

El sacerdote Torres Pardo, hizo base en su alocución a los diferentes tipos de juego según la Iglesia Católica, invocando la clasificación de Santo Tomás de Aquino sobre los mismos, llegando a la conclusión que el juego constituye una iniquidad que favorece el ocio. Misterio de la iniquidad lo llamó San Pablo y nosotros debemos decir que constituye un embrutecimiento de la mente. Calificó el orador católico los elementos del juego, como escandalosos, como testimonios antisociales con el consiguiente riesgo familiar por las pérdidas fabulosas que ocasiona, dado el fomento de las pasiones, esa fiebre —dijo— que incluso lleva al crimen y al suicidio. Finalizó el P. Torres Pardo haciendo notar que la apertura de casas de juego son el signo de la decadencia de los pueblos.

VIOLACION DE LA LEGISLACION

El doctor Aragón a continuación se refirió a la legalidad de la apertura de casas de juego, calificando este hecho como una violación de las propias legislaciones nacionales y provinciales, desde la constitución, estatutos, etc. El propio funcionario que jura por Dios, los Evangelios, la Constitución, etc., lo está violando desde el momento que —tomando por caso la Constitución provincial— en su mismo preámbulo se anula al juego desde el momento que habla del bienestar, de las buenas costumbres, la protección de la familia, y el juego precisamente anula y destruye todos estos principios.

Recordó el doctor Aragón la época en que a los funcionarios que manejaban fondos, se les prohibía la asistencia a sitios donde se jugara por dinero e incluso citó casos de funcionarios cesanteados por tal motivo. También recordó el primer caso en que intervino como juez, un suicidio motivado por haber distraído una persona, dinero que no era propio. Había que alejarse de la peste, señaló, y haciendo alusión a las carreras, a la lotería, etc., dijo que sólo nos queda el lunes y el martes, por cuanto los demás días está abierta la posibilidad a todo tipo de juego. Y ahora nos agregarán desde las propias esferas oficiales, los casinos, tomándonos como "bobos" según las propias palabras de determinado ministro.

La legislación sigue vigente, agregó el doctor Aragón porque el principio de dignificación de la familia existe, pero lo real es que se contradice con los hechos.

Sólo conociendo el juego se puede saber hasta dónde se puede llegar en esto que es una simple explotación de bobos. Se preguntó finalmente si no puede pensarse que se está corrompiendo al pueblo con la apertura de un casino.

China, destruida hace tantos años por el opio y a nosotros nos quieren destruir con el opio del juego. Y también nos destruyen una legislación tan pura como es la nuestra, finalizó diciendo.

UN PASTOR METODISTA

El pastor metodista Ferrari recordó una simple anécdota de sus años mozos, cuando, especializado en sistemas carcelarios y hospitalarios, tuvo ocasión de conocer un enfermo que requería asistencia espiritual y al que atendió.

Recordó el caso por la impresión que dejó en el disertante el estado en que se encontraba ese hombre a punto de morir, alejado de todo por el vicio del juego, anulando su familia, incluso provocando la muerte a su esposa y la separación del núcleo familiar de una hija. Pero, arrepentido, tenía el enfermo la certeza del perdón de Dios, dijo, pero claramente conocía que quien no le había perdonado era la naturaleza, por los años perdidos, por la vejación de su propia vida, por el despilfarro de sus mejores años. Recordó el pastor Ferrari que según el Antiguo Testamento, Dios dijo a Moisés que vuestros pecados os alcanzarán... La imagen del pecado no nos asusta ahora, finalizó explicando; pero siempre, siempre, nos alcanzará.

Con posterioridad a las disertaciones antedichas se prolongó la reunión con preguntas de todo tipo acerca de las palabras de quienes tuvieron a su cargo la dirección del panel.



Los miembros del directorio y altos funcionarios del Banco de Intercambio Regional, con los representantes del periodismo durante la reunión celebrada ayer, al cumplirse el primer aniversario de Promotora Viviendas S. A.

Promotora Viviendas Señala su Exito a un año de Comenzada su Actividad

En la sala de directorio del Banco de Intercambio Regional "Promotora Viviendas S. A. ofreció un agasajo al periodismo local, con motivo de haber cumplido recientemente un año de actividad en nuestro medio.

El presidente del directorio de "Promotora Viviendas S. A.", y vicepresidente del BIR, general (RE) Emilio A. Bonnecarrere ofreció el agasajo, agradeciendo a los distintos medios informativos la cooperación prestada a la entidad que preside, a través de la difusión de la actividad que desarrolla y luego, en breve síntesis, se refirió al éxito logrado en el corto lapso de actuación.

En ese aspecto, señaló el general Bonnecarrere que ha poco de haber cumplido "Promotora Vivienda" un año de existencia, ha alcanzado ya los mil millones de pesos moneda nacional de depósitos y, por consiguiente, igual cantidad de préstamos escriturados, sorprendente resultado —señaló— que ha sido logrado por lo que fue todo un acierto, esto es el haber nombrado como su mandatario al Banco de Intercambio Regional, a lo que también contribuyó la confianza que supo despertar entre los habitantes de Rosario y en la amplia zona de influencia.

Destacó el ge[illegible] Bonnecarrere la imp[illegible]ancia que en el desarrollo social tiene la actividad que desarrolla Promotora Viviendas, al contribuir a la solución de un problema que requiere especialísima atención y por sobre todo una total comprensión de las necesidades existentes en la materia. Finalmente, agradeció el apoyo recibido y que sigue brindando el BIR a lo que es hoy una exitosa realidad. A continuación, el presidente del Banco de Intercambio Regional, doctor José Rafael Trozzo, agradeció los conceptos del general Bonnecarrere, diciendo que se sentía íntimamente satisfecho por los resultados obtenidos por Promotora Viviendas de la que era fundador, tan indisolublemente unida y consustanciada con el BIR, pronosticando ya superada la siempre difícil etapa inicial, un progreso geométrico para la mencionada entidad.

La reunión, a la que asistieron numerosos representantes de la prensa local, contó también con la presencia del doctor José Ortega, director encargado en nuestra provincia de Promotora Viviendas S.A., el director señor José M. Guitart, el gerente general del BIR, gerentes departamentales y directores del BIR.

INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

El directorio del Banco de Intercambio Regional, Casa Rosario, está integrado de la siguiente forma: presidente, Roberto Murdocca; vicepresidente, Luis Fernández y Fernández; secretario Juan Carlos Bachiochi Rojas; directores Juan Carlos Alvarez Palacios, José Miguel Arach, José Aníbal Bacigaluppo, Horacio M. Luján Barbieri, Jorge Alberto Bione, Angel Cocca, José Pedro Giacone, Florentino Imigo, Salvador Nardone, Carmelo S. Rolante, Jorge Alberto Sust y Ricardo Zhender.

Fijan Puntos Básicos Para la Defensa de la Empresa Estatal

Se llevaron a cabo en la C. Federal, las jornadas del Primer Congreso Nacional en Defensa de la Empresa Estatal, que fueran programadas por la comisión organizadora del mismo, en el que figuraron como participantes las organizaciones siguientes: Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante, Asociación de Abogados de Buenos Aires (veedor) Asociación Profesional de Ingenieros Especialistas de Córdoba, Asociación de Profesionales y Técnicos de la empresa DINFIA (observador), Asociación de Trabajadores del Estado, Córdoba, Centro Argentino de Ingenieros, Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante, Centro de Estudiantes de Arquitectura de Buenos Aires, Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de Buenos Aires, Centro de Estudios Sindicales y Sociales, Centro de Estudios de Derecho, Economía y Administrativo de Rosario, Centro de Ingenieros de Córdoba (veedor), Centro Laboral de Estudios Marítimos, Colegio de Graduados de la Universidad Tecnológica Nacional de la Regional Buenos Aires, Comisión coordinadora de Organizaciones Profesionales Universitarias de Córdoba (veedor), Comisión Nacional Intercindical, Comisión Permanente en Defensa de los Ferrocarriles de Rosario, FOETRA Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, LA FRATERNIDAD, Movimiento en Defensa del Patrimonio Nacional, Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba y Sociedad Central de Arquitectos.

El acto inaugural del congreso se cumplió con la presencia de numeroso público e hizo uso de la palabra en nombre de la comisión organizadora el ingeniero José B. Arce. Luego se procedió a elegir la comisión directiva que quedó constituída de la siguiente manera: presidente, general (RE) Servando Santillana, representante de MODEPANA; vice presidente, Alfredo Lettis, secretario general de la Asociación de Empleados de la Marina Mercante; ingeniero José B. Arce, de la Asociación Profesional de Ingenieros Especialistas de Córdoba y Juan Carlos García, representante de FOETRA; secretario general, profesor Edmundo Lafforgue, de MODEPANA; tesorero, capitán Mario Canigia y como vocales se designó a un miembro de cada una de las organizaciones que patrocinaron las jornadas.

Intervinieron como oradores el general Santillana, el señor Lettis, el capitán Canigia, el gremialista Víctor Vázques, los publicistas doctor Jorge del Río, ingeniero Alberto T. Casella y el doctor Singeser.

Durante el plenario se aprobó una declaración en la que se presentan ocho puntos que se consideran básicos para conseguir los propósitos de defensa de la empresa estatal, y se creó una comisión permanente que tendrá a su cargo la edición de los materiales producidos y continuará las tareas iniciadas.

LA DECLARACION

El texto de la declaración emitida por el congreso es el siguiente:

"En el proceso de cambio de las estructuras económico-sociales del país, ineludible para poder cumplir la etapa decisiva hacia nuestro desarrollo independiente, es de toda necesidad que sea el Estado quien controle y opere los medios que constituyen instrumentos estratégicos para dar cima a dicha tarea y luego consolidarla, o sea las empresas y las instituciones que forman la estructura de base de la Nación.

"Como lo afirmamos, no será posible que la República Argentina advenga a la condición de Estado económico independiente sin que se lleven a cabo las profundas modificaciones que requieren las estructuras determinantes de nuestra baja productividad, nuestro atraso y estancamiento. Cambio radical en la tendencia y explotación de la tierra; intensa industrialización, aplicación de nuestra alta tasa de ahorro y fuentes de riqueza en provecho exclusivo de la comunidad nacional.

"El Primer Congreso Nacional en Defensa de la Empresa Estatal constituye un esfuerzo de avanzada en dicha dirección. Con generosidad, con meditada profundidad, los congresistas han conformado el amplio repertorio doctrinario y fáctico de la acción estatal en todo el campo antes definido, poniendo en claro el sentido y los alcances del actual proceso antinacional y antipopular".

Los puntos principales sobre los que el congreso ha trabajado, son los siguientes:

Recuperación, sin indemnización, de los bienes nacionales privatizados sin legitimación democrática. Análisis de los efectos de la política cumplida bajo los principios del Anexo III del Estatuto de la Revolución y políticas nacionales consecuentes; Régimen legal y organizativo de las empresas del Estado; Superación de la falsa antinomia entre empresa estatal y empresa privada, por la correcta precisión respecto del juego armónico entre ambas; Demostración de los efectos privatizantes de la ley 17.318; Bases de un ordenamiento racional en materia de transportes, energía, comunicaciones; Bases de un proyecto de nacionalización de hidrocarburos, y el déficit de la empresa estatal y su correcta evaluación en base a la carencia de fines de lucro de aquélla, y su función de fomento y desarrollo de la economía.

Los Bancos del Interior Tienen su Sede Propia

El presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, doctor Roque Sanguinetti, encabezó una delegación de directores y funcionarios que viajaron a la Capital Federal para asistir a la inauguración de la sede propia de la Asociación de Bancos de Provincia, que nuclea a todos los bancos oficiales y mixtos de la provincia. El local está instalado en la calle Florida 470, donde facilitará las diligencias de los bancos que no tengan filial en la Capital Federal.

Es importante destacar que esta asociación contribuye al fortalecimiento de los lazos amistosos entre sus asociados, que se pone de manifiesto en los congresos que se realizan y en los que se tratan diversas ponencias, que se refieren a inquietudes o problemas de los bancos.

El Comando Tendrá a su Cargo Informar Sobre Ciertos Procedimientos

(Viene de pág. 1ª) ineludible requisito de seguridad exigido, en razón de su naturaleza, por las operaciones militares.

3. — Desde la iniciación de la investigación militar, hasta la elevación de las actuaciones correspondientes a la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, las autoridades militares competentes asumen en forma exclusiva la facultad de informar sobre la evolución de los procedimientos en ejecución quedando terminantemente prohibido a toda otra instancia bajo su control operacional, formular declaraciones, comunicados o cualquier otra forma de actuación informativa, en cuyo caso se harán pasibles de las sanciones que al respecto determina el Código y la Reglamentación de Justicia Militar.

4. — El respeto por la libertad de prensa, principio fundamental de nuestro actual ordenamiento político-institucional, queda asegurado mediante esta taxativa limitación de las responsabilidades informativas, determinada por el texto expreso de la ley procesal y por la naturaleza de los hechos regidos por ella. En consecuencia, toda información no emanada de autoridad militar competente debe ser reputada como subjetiva de la fuente de la cual emana, y, como tal, carente de la objetividad necesaria para informar exacta y desprejuiciadamente a la opinión pública.

5. — La opinión pública debe estar alerta en cuanto a la necesidad de enjuiciar la responsabilidad de las fuentes de información, a fin de no ser sorprendida en su buena fe. Es preciso diferenciar el derecho legítimo y plausible de los medios de difusión para publicar noticias o comunicados por autoridad responsable, de la información falsa proveniente de la comunicación de simples indicios o deformaciones concientemente tendenciosas.

6. — Las autoridades militares competentes, en la medida que la evolución de los procedimientos exigidos por la seguridad de las investigaciones lo permita, facilitarán todas las informaciones necesarias para la ilustración de las informaciones necesarias para la ilustración de la opinión pública.

7. — El presente comunicado no comporta ninguna medida restrictiva de la plena libertad de información, sino una apelación al sentido de responsabilidad de todos los medios de difusión y un llamado de alerta al sentido crítico de la población.

8. — En el caso particular de la ciudad de Rosario, toda información será proporcionada exclusivamente por el Comando del Cuerpo de Ejército II (Departamento Operaciones).

El Rincón de la Política

Tiempo de los Partidos

Sólo falta promulgar las leyes y que el presidente ponga la firma a los decretos para que el plan político esté definitivamente en movimiento. De aquí al 1º de julio se cumplirán esas formalidades. Quedarán, pues, los partidos, en libertad de acción y podrán entregarse de lleno a cumplir las sucesivas etapas que comprende su puesta en función. Hay algo ya andado por las agrupaciones tradicionales, de existencia actual ya antes de junio de 1966, que permite que algunas de esas etapas puedan realizarse simultáneamente con otras que, para las nuevas agrupaciones, tendrán que cumplirse escalonadamente. Por eso, sin desplazar su atención de la estructuración normalizada del partido, los actuales dirigentes pueden volcar parte de su preocupación al análisis profundo de los diversos aspectos de la legislación proyectada para expresar su opinión, aprobatoria si así correspondiere, o sugerir las modificaciones que a su juicio podrían perfeccionarla.

* * *

No vamos a introducirnos en un estudio detallado y pormenorizado de las propuestas elevadas por la Comisión Coordinadora a la consideración de la Junta de Comandantes. Dejamos esa tarea a los expertos y a los organismos de conducción de los partidos a quienes corresponde emitir juicio sobre las mismas. Nos corresponde, sí, afirmar que éstas se conjugan para integrar el plan político, que salvo modificaciones que puedan realizarse sobre la marcha, será aplicado en el proceso de reinstitucionalización de la Nación. Según nuestra observación hay aspectos de aplicación inmediata: el Estatuto de los Partidos Políticos, la creación de la Cámara Electoral, la restitución de los bienes que les fueron incautados, que no povocan objeciones substanciales. Es con muy pequeñas diferencias lo que se esperaba y que contaba ya con asentimiento previo de las más importantes corrientes cívicas. De cualquier modo, si alguna duda surgiera, sería conveniente que se la formulara cuanto antes para poder subsanarla antes del pronunciamiento definitivo oficial.

* * *

El régimen electoral supone, en el dictamen elevado, la presencia orgánica de los partidos, por lo que lo incluimos entre las iniciativas de aplicación mediata aun no resueltas concretamente, sobre las que el gobierno espera una deliberación pública que le permita condicionar sus decisiones a las aspiraciones mayoritarias de la ciudadanía, expresadas por sus órganos representativos genuinos: los partidos políticos. La otra cuestión, sobre la que el dictamen de la Comisión Coordinadora no es concreto, es la reforma constitucional. No se pronuncia categóricamente por la reforma ni sobre su oportunidad. Sugiere, respaldándose en los dictámenes de la Comisión Asesora para el Estudio de la Reforma Constitucional, la conveniencia de un debate amplio, "con un tiempo razonable y prudencial para favorecer la gestación de criterios definidos, que a la vez resulten apoyados por amplios sectores de opinión".

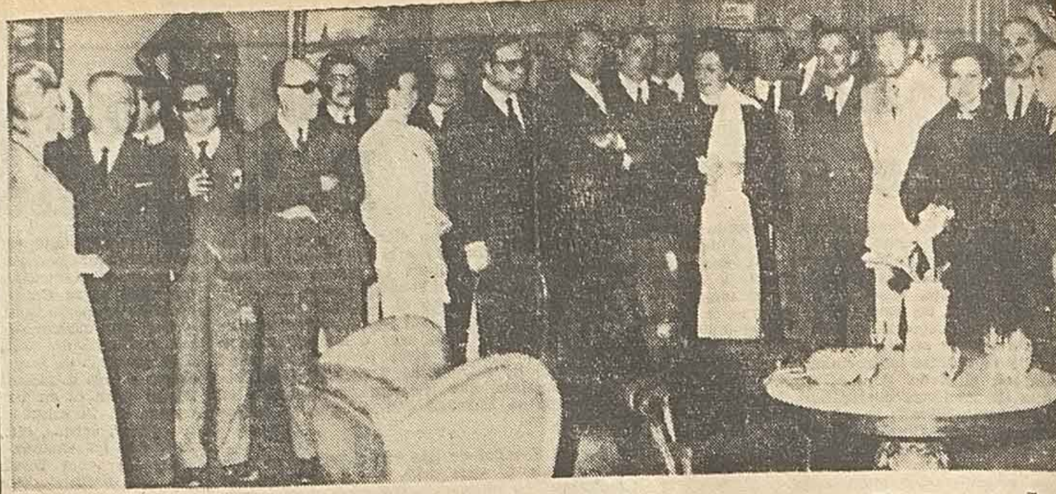
* * *

Se limita a aconsejar las pautas que encuadrarían la reforma que "no debe alterar la parte dogmática de la Constitución". También, en este fundamental aspecto, se recurre a los partidos ya que no existe otra manera que considerarlos en su magnitud popular, expresada en sus respectivas organizaciones, para poder valorar exactamente la amplitud de los sectores de opinión que se manifiesten en pro o en contra de la reforma constitucional. Existen ya diversos y muy ponderables pronunciamientos de organizaciones académicas y profesionales que, sin descartar la necesidad de una reforma que no altere la esencia de nuestra Carta Magna, sostienen que debe ser realizada después que el país haya normalizado sus instituciones y mediante el proceso establecido en la misma Carta. Algunos partidos, por vía de organismos que detentan la conducción de las respectivas agrupaciones hasta tanto se formalice su reestructuración, también expresaron directa o indirectamente su disentimiento con el propósito reformista. Pero esa opinión puede ser tildada de inconsulta ya que se originan en cuerpos que deben su existencia al congelamiento de la actividad partidaria por obra de una imposición oficial, cuyas deliberaciones se realizan al margen de las normas establecidas para el funcionamiento de sus estructuras en las disposiciones que estuvieron vigentes hasta el 28 de junio de 1966.

* * *

De ahí que sea indispensable facilitar, en todo lo posible, el proceso de estructuración establecido en el Estatuto de los Partidos recientemente elevado a la consideración de la Junta de Comandantes, a fin de que los organismos competentes de las agrupaciones se pronuncien correctamente. No quiere esto decir que el debate amplio, previsto en las medidas aconsejadas por la Comisión Coordinadora, deba postergarse hasta que se alcance esa situación. Mientras marchamos hacia ella, los militantes de los partidos, que acrediten méritos para desempeñar la función orientadora que corresponde a los dirigentes cívicos, deben analizar públicamente el problema para nutrir de antecedentes a los cuerpos que habrán de resolver cuando estén constituidos, y advertir documentadamente al gobierno sobre el peligro de una decisión que no consulte los anhelos populares. Sin duda que un debate sobre tema tan importante realizado con altura, servirá como importante antecedente para el gobierno y de vigoroso estímulo para el renacimiento del espíritu nacional y la renovación de la fe en las estructuras básicas de la República.

LUCIANO ESCUDERO



Lotería de Tucumán Realizará Sorteos Especiales

Con el propósito de informar sobre los sorteos extraordinarios que realizarán el próximo mes de julio, ejecutivos de la Caja Popular de Ahorro de Tucumán celebraron una conferencia de prensa en nuestra ciudad. Durante su transcurso, el señor Carlos Vera Robinson, vicepresidente segundo, impuso sobre los alcances de los mencionados sorteos, que modificarán sustancialmente el esquema utilizado en sorteos anteriores. El 5 de julio, el premio mayor será de $ 300.000, mientras que en la del 17 de ese mismo mes, el primer premio alcanzará a $ 500.000, sorteos estos que contarán, además, con el incentivo de 16 automóviles en concepto de premios extras, variante que por primera vez aplica la Lotería de Tucumán, y que posteriormente comprendería también sorteos especiales de propiedades. Además del señor Vera Robinson, también viajaron a Rosario los señores Carlos García, auditor general, y Mario Formoso, gerente de loterías acompañados por el señor Pedro Julio Mena, encargado de la sucursal local.

Charlas Económicas

ENTRAN DOS; SALEN TRES

El drama de un déficit donde el desequilibrio representa la relación de tres pesos gastados por cada dos ingresados. Un Estado no puede ir a la bancarrota. Recursos tradicionales a los que se deberá acudir nuevamente. Las soluciones de fondo subordinadas al futuro político del país.

Las finanzas del Estado Nacional cuentan para 1971 con un ingreso en materia de impuestos previsto en unos m$n 800.000 millones. Totalmente absorbido tal ingreso por las erogaciones queda un déficit que se hace llegar a los m$n. 400.000 millones. Acotando que es muy difícil calcular cual será en la rigurosa realidad, el déficit efectivo al concluir 1971, dado que existen diversas estimaciones bastante alejadas entre sí, y con los riesgos que siempre significan las comparaciones simplistas, tenemos sin embargo que surge una tan directa como elocuentemente ilustrativa: por cada dos pesos que entran en las arcas públicas, salen tres pesos. Y tenemos también que no se requieren mayores conocimientos en economía para llegar a la conclusión que —salvo en períodos de guerra— una situación de tal tipo no resulta tolerable, ya que tolerarla representa aceptar la bancarrota de las finanzas públicas, con todos los peligros mayúsculos que tal cosa significa.

• DOS MOTIVOS DIRECTOS

¿Vale la pena formular el interrogante sobre cómo se ha llegado a tal situación?

Nuestra historia reciente —no sólo la económica— es un continuo deambular buscando culpas y culpables. No tendría sentido aquí y ahora una larga incursión sobre las razones, profundas y de antigua data, que están en el origen de este problema. Hagamos una escueta mención a dos motivos directos e indirectos:

I) Los cálculos del ministro de Economía que preparó el presupuesto 1971 contenían un muy grande margen de error. Pocas veces —y tenemos muchos antecedntes en la materia— se estuvo ante fallas de cálculo de tanta magnitud. Sin caer en la ironía fácil, podría decirse que más que referirse a las "previsiones presupuestarias" el equipo que formuló el presupuesto se dedicó a cultivar "imprevisiones presupuestarias".

II) La notable incrementación del gasto improductivo originada en el nuevo nivel de remuneraciones para el sector público. Decidido que le sector público tuviese un aumento de remuneraciones similar al del sector privado —¿podría ser de otra forma acaso?— se determinó, automáticamente, una extraordinaria elevación en las partidas para erogaciones corrientes. Esta situación pesará, particularmente, a partir del 1º de julio. Por ello es que la cotejación del déficit del primer cuatrimestre de 1971 con igual período de 1970, que ha provocado justificadamente, cierta alarma, está llamada a ser ampliamente superada en resultados negativos, cuando entren en comparación las cifras a producirse en el segundo semestre del año en curso.

• LOS CAMINOS CLASICOS

Un Estado no puede desenvolverse —salvo caso de guerra— con un cuadro financiero que muestra salidas por 3 cada vez que entran 2. En rigor, poder puede, pero no debe. Si tolera una situación de tal tipo está tolerando las consecuencias, algunas previsibles (desprestigio total del signo monetario, distorsión aguda del desenvolvimiento económico) y otras de dimensión impredecibles aunque se las deba esperar (tensiones de todo tipo, desorden social permanente).

¿Qué hacer para enfrentar un cuadro de bancarrota? Sólo se siguen conociendo los caminos clásicos, que algunos pueden ser transitados y otros no, según la coyuntura, o que suelen ser recorridos parcialmente, procurando sumar resultados con lo asportes parciales de limitadas soluciones parciales:

I) Reducir las inversiones del sector público

Indudablemente, existen, dentro del gobierno, presiones para que se haga esto, y muchas advertencias acerca del riesgo que entrañaría. En una economía que no se distingue por su crecimiento, la disminución de la inversión pública entraña una disminución en el ritmo general del quehacer económico. Es un riesgo recesivo que sería muy difícilmente aconsejable. Sin embargo es muy posible que, por imperiosas "razones de necesidad" se dispongan algunas reducciones, preferentemente en obras aún no iniciadas.

II) La racionalización administrativa.

No se supone que se encuentre este gobierno, en las presentes circunstancias, en condiciones de encarar una efectiva racionalización administrativa (reducir planteles en el sector público). Es casi seguro que se volverá a hablar mucho del tema, pero es igualmente seguro que nada concreto se hará. En realidad, la debilidad política del régimen le ata las manos.

III) Supresión de pequeños gastos.

Aquí se ha comenzado a actuar (misiones al exterior, personal contratado, eliminación de horas extras) y posiblemente se seguirá actuando. Pero ocurre que esto tiene una significación muy limitada. Sumando diversos pasos en esta dirección difícilmente se llegará a totalizar economías por un par de miles de millones de pesos viejos (o sea, ni tan siquiera un uno por ciento del déficit que algunos calculan en cuatrocientos mil millones de pesos antiguos).

IV Todo el repertorio de pasos financieros.

Las medidas calculadas y dispuestas desde principios del año serán acentuadas: emisión de bonos para obras públicas (incrementando montos); posible emisión de títulos reajustables (proteger la inversión contra el deterioro monetario, como forma de conseguir más recursos); emisión de empréstitos externos; posible renegociación de deudas externas; financiación inflacionaria a través de la emisión monetaria. Los resultados más apreciables se darán a través de las medidas de tipo financiero. Naturalmente, esto tiene un precio: mayor endeudamiento, tanto interno como externo; aceptación del significado inflacionista de la emisión monetaria.

• UNA LIMITADA POSIBILIDAD

Un intento realista de encarar la situación (¿cabe otra cosa más que un profundo realismo?) lleva al convencimiento de que sólo está al alcance del presente gobierno en las presentes circunstancias el procurar atenuar los elementos más agudos del cuadro. Vale decir, reducir riesgos; seguir el proceso, evitando que la situación se torne explosiva y desborde al gobierno; aceptar un buen número de males o peligros menores, para evitar otros mayores.

No es, ciertamente, una perspectiva llamada a infundir mucho optimismo en la opinión pública. Pero parece ser la única que se muestra accesible.

Existe, nuevamente, un plan económico en preparación. Existe también cierta fatiga con relación a los planes. En realidad, sobran planes y faltan soluciones. Pero ocurre que la solución de fondo para los problemas de la economía nacional está subordinada a soluciones de fondo para el futuro político del país. Y como todos sabemos muy bien, esa es otra historia, que se está escribiendo, pero cuyo desarrollo continúa siendo una apasionante incógnita.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Una intensa niebla cubrió nuestra ciudad y aledaños en las primeras horas de anoche ocasionando los consabidos inconvenientes al tránsito en general. A partir de las 9 horas de hoy las condiciones fueron mejorando lentamente. La temperatura ofreció una trayectoria muy irregular. La máxima de ayer de 12 grados 1|10 a las 16.45, la mínima de hoy 9|10 bajo cero a las 3.40.

Durante la mañana el cielo se mostró despejado y el viento permaneció en calma, presentando el ambiente apacible y templado hacia el mediodía.

A las 13 la temperatura se elevaba a 13 grados 6|10, la presión 764,3, humedad 54 %, viento del sur a 4 kilómetros, el cielo claro y la visibilidad 12 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La temperatura se encuentra algo inferior a la normal en todo el país. Fenómenos significativos no hay.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: nieblas, heladas, leve ascenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: bueno, leve ascenso de temperatura.

Para mañana: algo nublado, ascenso de temperatura.

Perspectivas para el domingo: algo nublado, poco cambio de temperatura.

AVISOS FUNEBRES

† **ANGEL FABBRI** (Q.E.P.D.) — Falleció en Arroyo Seco el 24 de junio de 1971, a los 90 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Pedro, Esther, Alfredo y Aladino; hijos políticos: Esmide Polinesi, Mansueto Maffei, Ana Césari, Ana Toselli; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio local mañana, a las 10, previo responso en la parroquia La Asunción. Casa mortuoria: chacra Fabbri, ruta 9. K. 277. — Servicio: Delorenzi Hnos. Arroyo Seco.

† **ANDELMO A. BARDONE** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 25 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Ana Petronio de Bardone; hijo: Oscar; madre: Rosa Monti de Giordano; madre política: Herminia P. de Petronio; hermanos: Víctor, Josefina B. de Cohan, Angela B. de Ramón y Evaristo Giordano; hermanos políticos: Jovita B. de Bardone, Simón Ramón, Elida C. de Giordano, Rolando Petronio y Martha F. de Petronio; futura hija política: Josefina Persojovich, primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10.30, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Entre Ríos 858, piso 5º, Dpto. "I". — Servicio: Campanile e Hijos.

† **ANSELMO A. BARDONE** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 25 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Sobrinos: Nedda Ramos, Hugo Cohan, Maryli T. de Cohan, Graciela Petronio, Mabel y Marisa Giordano participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10.30, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Entre Ríos 858, piso 5º, Dpto. "I". — Servicio: Campanile e Hijos.

† **ANSELMO A. BARDONE** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 25 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Porcelanas "Verbano" S. A. I. y C., participa el lamentado fallecimiento de su digno colaborador y gerente de ventas, e invita al cementerio El Salvador mañana, a las 10.30, previo oficio religioso a realizarse en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Entre Ríos 858, piso 5º, Dpto. "I". — Servicio: Campanile e Hijos.

† **ANSELMO A. BARDONE** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 25 de junio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. El personal de la razón social Porcelanas "Verbano" participa el lamentado fallecimiento del señor gerente de ventas de la firma e invita al cementerio El Salvador mañana, a las 10.30, previo oficio religioso a realizarse en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Entre Ríos 858, piso 5º, Dpto. "I". — Servicio: Campanile e Hijos.

ARON GRYN (Q.E.P.D.) — Falleció el día 24 de junio de 1971. Esposa: Sofía Cantkier de Gryn; hijos: Juanita Bucsderff, Pedro y José; hijos políticos: Isaac Bucsderff, Cecilia Bendersky y Jenny Higor; hermanos políticos y sobrinos: José y Berta C. Kozuch, arquitectos Mario y Rosita Asteggiano, ingeniero León y Marta G. Kozuch, doctor Saúl y Zulema Aída Solzi; nietos, bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio Israelita. Hogar de duelo: Entre Ríos 1019, entrepiso. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27070
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
ESMERALDA 350 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293





Reanudóse la Construcción del Viaducto Avellaneda

Su Pronta Terminación Constituye Anhelo Unánime de Nuestra Ciudad

Tras casi un año de paralización se han reanudado los trabajos de construcción del viaducto Avellaneda, obra cuya pronta terminación es reclamada por todos los sectores ciudadanos pues pondría rápida solución a los numerosos problemas del tránsito urbano en el denominado "Cruce Alberdi".

Las obras corresponden al hormigonado y a la instalación del sistema de alumbrado del viaducto.

LA LINEA Nº 1

La comuna por decreto número 43.048 dispuso la caducidad de la concesión otorgada oportunamente a la razón social Empresa de Transportes Santa Rita de Casia S.R.L. para la explotación de la línea Nº 1 de transporte urbano de pasajeros.

En los considerandos del decreto se señala que la aludida sociedad no obstante las intimaciones formuladas no ha regularizado la prestación del servicio de transporte de pasajeros en la línea Nº 1 de la cual es concesionaria.

LIBRE ESTACIONAMIENTO

Ante el pedido de prórroga para el vencimiento de los permisos de libre estacionamiento formulados por el Colegio de Médicos, el intendente señor Alberto Casiano Gollán ha contestado a ese pedido con una nota en la que expresa: "Al respecto cábeme informarle que el D.E., ha fijado como fecha de vencimiento de los libres estacionamiento en vigencia, la del 28 de junio de 1971, siendo tal medida irreversible en razón de la urgente necesidad de reestructurar el tránsito en la ciudad. Asimismo y para una mayor información acompaño copia del decreto en cuestión y del que surge la simplicidad del trámite a realizarse y la intervención de ese Colegio en cuanto a la certificación de la real necesidad —en razón de realizar visitas domiciliarias— del profesional solicitante de la franquicia. No escapará al elevado criterio del señor presidente que tratándose de una franquicia su criterio de aplicación debe ser necesariamente restrictivo ya que, como toda medida que crea desigualdad, sólo debe aplicarse en aquellos casos de excepción en que realmente se justifique".

ABUSIVO PROCEDER EN GAS DEL ESTADO

Con el pretexto —muy en boga actualmente—, de que las máquinas computadoras incorporadas al servicio administrativo, tienen la culpa de casi cualquier error que se comete. Gas del Estado, pretendió justificar esta mañana la arbitrariedad de haber cortado el suministro domiciliario a varias familias del barrio Parquefield. Todos esos usuarios habían abonado puntualmente las facturas bimestrales, pero, sin explicación ni advertencia alguna, ayer se procedió a dejarlos sin ese importante servicio. A las justificadamente airadas personas que concurrieron hoy, a las oficinas de la citada empresa estatal, se les dio la referida explicación y se les informó que hoy se les haría la "gracia" de devolverles el servicio. Esa prepotente conducta de Gas del Estado no es la primera vez que ocasiona tan injusta molestia a puntuales pagadores. El contar con un instrumento de presión tan importante coloca a la desconsiderada administración de la empresa en odiosa situación frente al usuario, a quien, lejos de servir como corresponde al funcionario público, cualquiera sea su jerarquía, priva injustificadamente del servicio y lo obliga a hacer "cola" y lograr el "perdón" que le permita volver a contar con el servicio. La incompetencia y la desconsideración tienen ahora un nuevo pretexto: el de las máquinas computadoras.


El escribano Gabenara Boero junto al doctor Scarabino y el señor Jaef junto al administrador de CRONICA, señor Raúl T. Vannucci en un instante de su visita a nuestra casa.

Propugnan Crear el "Día Nacional de la Bandera"

Durante la mañana de hoy visitaron nuestra casa el escribano Juan Gabenara Boero; el doctor Gerardo Scarabino, presidente de la Asociación Empresaria, y el señor Jorge Jaef, presidente del Club de Leones Rosario "Juan Bautista Alberdi", siendo recibidos en la oportunidad por el administrador de CRONICA, señor Raúl Vannucci. En la amable conversación que se suscitó en la oportunidad los visitantes se refirieron a una muy interesante iniciativa del escribano Gabenara Boero tendiente a lograr que el gobierno dicte un decreto estableciendo el 20 de junio como "Día Nacional de la Bandera" y fijándose a nuestra ciudad como sede permanente de los actos centrales.

Señalaron que esta plausible y feliz iniciativa cuenta con el apoyo y la adhesión de las entidades representativas y fuerzas vivas de nuestra ciudad, habiéndose ya peticionado al teniente general Alejandro Agustín Lanusse para que proceda a dar ese decreto.

En el memorial elevado a la consideración del presidente de la República se expresa, entre otros conceptos que se debe decretar la Fiesta Nacional de la bandera y/o Día Nacional de la Bandera el 20 de junio en la ciudad de Rosario, al pie del Monumento erigido por el pueblo a su bandera", lo que sería reivindicar para Rosario y el interior del país una auténtica medida de carácter federalista que pondría en evidencia una vez más, su inquebrantable espíritu de convivencia y pacificación nacional en pro del ansiado reencuentro de todos los argentinos. Precisamente al pie del majestuoso Monumento está inserta la frase "El Pueblo a su Bandera". Nada mejor entonces que concretar en realidad esa frase, imperativo del magno acontecimiento que rendir culto y homenaje ese día a su insigne creador, el general Manuel Belgrano en el lugar donde flameara por vez primera el máximo símbolo patrio. Confiamos en el justo criterio determinante del señor Presidente. El pueblo de Rosario y la ciudadanía santafesina espera su resolución favorable".

Los visitantes agregaron que hasta el presente han suscripto el memorial las siguientes entidades empresarias y gremiales: Bolsa de Comercio, Federación Gremial, Asociación Empresaria, Federación Agraria, Sociedad Rural, Asociación Dirigentes de Empresa, Asociación Dirigentes de Ventas, Asociación Empleados de Comercio, los Clubes de Leones y Rotary; Sindicato de Prensa, Sindicato Municipal; de la Industria de la Carne, de la Alimentación, Construcción, de Espectáculos Públicos, del Seguro; Unión Trabajadores de Entidades Deportivas; Unidos Portuarios; Viajantes, Unión Tranviarios Automotor, de la Sanidad, Obreros Textiles, Asociación Hotelera, etc.

Tratan un Anteproyecto Relativo al Doctorado

Volvió a reunirse en la sede del rectorado de la UNR el Consejo de Enseñanza para Graduados, organismo que preside el doctor Enrique Roncoroni e integran, en representación de las distintas facultades, el ingeniero Esteban Malknis (Ciencias Agrarias); la doctora Blanca C. de Brancalenti (Ciencias Bioquímicas); el doctor Jaime Abut (Ciencias Económicas); el ingeniero Santiago Bollero (Ciencias, Ingeniería y Arquitectura); el doctor Leo Lencioni (Ciencias Médicas); el profesor Eugenio Castelli (Filosofía), el doctor Angel Girardi (Derecho y Ciencias Políticas), y el doctor Ricardo Ferrer (Odontología).

El citado organismo completó la redacción del anteproyecto de los estudios relativos al doctorado, el que fue elevado a las autoridades de la Universidad para su consideración. Se prevé un doctorado académico común a todas las carreras que se cursan en la Universidad, pero admitiendo, a través de asignaturas electivas, una orientación acorde con la carrera de pre-grado. El doctorado tendrá por objeto perfeccionar la formación cultural de los graduados y capacitarlos para la investigación científica, humanista y tecnológica del egresado. Además el Consejo ha dado forma definitiva a su reglamento interno y a los de los organismos similares que actúan en cada Facultad, estando estos últimos a consideración de los decanos.

CIENCIAS MEDICAS

El próximo 28 a las 8 se tomará la prueba recuperatoria pre ingreso de la cátedra de otorrinolaringología. La misma corresponde a la carrera de Fonoaudiología y la prueba será tomada en el aula de Anatomía Normal de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.

DERECHO

La secretaría de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas informó que funcionan en la carrera de abogacía 29 materias regularizadas con 72 comisiones. En las licenciaturas de la escuela de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales se hallan en marcha 21 cursos regulares con 30 comisiones.

Además la misma secretaría comunica que ha sido remitida a consulta de los Departamento e Institutos, el proyecto destinado a solucionar los problemas planteados por los alumnos de la carrera de abogacía, que habiendo cursado y aprobado en 1970 el curso regular teórico práctico de Derecho Procesal I deben efectuar igualmente dos años en el ciclo de enseñanza práctica. Se esperan las posibles soluciones para los primeros días de agosto.

Asumen Cargos en el Club de Leones de Rosario "Fisherton"

El 3 de julio próximo, a las 21, se efectuará la reunión de transmisión de mando a las nuevas autoridades del Club de Leones de Rosario "Fisherton", que regirán los destinos de la entidad durante el período 1971/72.

La nómina de la nueva junta directiva es la que sigue: presidente, Marcelo Malamud, "past presidente", Angel Villegas; vicepresidente primero, Tito H. E. Silva; vicepresidente segundo, Juan Z. Destéfano; vicepresidente tercero, Paulino Fernández; secretario, Jorge Coviello; prosecretario, Juan E. Manavella; tesorero, Juan Garófali; protesorero, ingeniero Emilio R. Rojas; "tuercerrabos", Raúl Canto; "domador", Aldo Baruzzo; vocales, Guillermo Gómez, Horacio Pettit, Néstor Rodríguez Montes y Alberto Saccani. La reunión se efectuará en el salón "Mercurio" de la Bolsa de Comercio.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 97079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

SUPUESTA MANIOBRA: DENUNCIA

Está Relacionada con un Descuento Salarial

La Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe denunció una maniobra mediante la cual una "institución nacional" (no la menciona) intenta descontar a los agentes el importe de 30 pesos nuevos en tres cuotas sucesivas a partir de junio, como contribución por haber logrado el aumento de salarios que comenzará a regir desde el próximo mes. La entidad denunciante califica a esto como "exacción ilegal a consumar en forma compulsiva", por cuanto entiende que cualquier aporte de esta naturaleza debe establecerse mediante el consentimiento de los agremiados mediante el voto directo y secreto.

La Asociación del Personal Civil Estatal de la provincia agrega que esta retención es ilegal y que además no es cierto que la mencionada "institución" haya logrado los aumentos como para justificar que se retenga a los empleados públicos un monto superior a los veinte millones de pesos viejos. "Además —agrega— ningún empleado público es responsable del dinero gastado en propaganda, cuya finalidad fue la de promocionar a personas más que la de perseguir un objetivo gremial".

Por último, la entidad sindical hizo saber que en el horario de 8 a 12 y de 16 a 20 atenderá, todos los días, en su local de San Martín 3144, atenderá los reclamos de los afiliados.

GARAJISTAS

El Sindicato Obreros de Estaciones de Servicios, Garajes Playas y Lavaderos Automáticos intimó a la Federación Argentina de Expendedores de Nafta para que antes del próximo 7 de julio esté firmado el convenio colectivo de trabajo, reservándose el derecho de disponer las medidas necesarias a fin de satisfacer las demandas del sector obrero.

Esta resolución fue adoptada en el transcurso de una asamblea extraordinaria que además decidió solicitar audiencias a alto nivel ante las autoridades nacionales para solicitarles la urgente solución del conflicto.

Por último se agradeció el apoyo prestado por la CGT y las "62 Organizaciones", mencionando en especial a los patrones de estaciones de servicio que, en forma individual, se han ofrecido para solucionar el problema. A estos últimos la entidad sindical los exhortó a seguir bregando por la firma del convenio colectivo de trabajo.

Tratan Problemas de Soc. Anónimas

Mañana tendrá lugar en la Bolsa de Comercio la reunión de la mesa directiva de la Federación Argentina de Cámaras de Sociedades Anónimas presidida por el titular doctor Basilio Serrano. Esta reunión tiene como sede nuestra ciudad en virtud de la disposición de la federación en el sentido de constituir, alternativamente, el lugar de reunión de sus órganos directivos en distintos puntos del interior del país y con el fin de interiorizarse de los problemas que afectan a las distintas cámaras.

Iníciase un Ciclo de Disertaciones

Pasado mañana, en el Museo de Ciencias Naturales "Angel Gallardo", dará comienzo un ciclo de conferencias sobre "Origen y antepasados del hombre".

En la oportunidad el profesor Pascual Macia pronunciará una conferencia sobre "Neardentalenses". El acto se iniciará a las 11, y la entrada será libre y gratuita.

Llevarán a Cabo un Acto en Filosofía

Esta tarde a las 19.30, en la facultad de Filosofía y Letras de nuestra ciudad, se realizará un acto obrero, estudiantil, popular, con invitación a sindicatos de Córdoba.

En el mismo se recordará al periodista Emilio Jauregui, que perdió la vida en el año 1969, cuando se efectuaba la visita de Rockefeller a nuestro país.

UN LLAMADO A LA SOLIDARIDAD

El Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas dio un comunicado en el cual apela a la solidaridad de sus afiliados y del público en general para lograr la concurrencia de cinco dadores voluntarios de sangre, grupo universal Rh negativo, para el hijo de uno de los asociados, internado en el Instituto de Investigaciones Médicas del Hospital Tornú, en la ciudad de Buenos Aires.

A los dadores se les abonará el jornal correspondiente y el traslado a la Capital Federal correrá por cuenta del Sindicato, exclusivamente. Los voluntarios deberán presentarse hasta el domingo 27 (el paciente será operado el lunes), en el local de avenida Pellegrini 1673 o llamar al teléfono 85-310 consignando datos personales, domicilio y teléfono si tuviera.

Jubilados Piden una Audiencia a Manrique

La Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados ha elevado al ministro de Bienestar Social de la Nación, señor Francisco Manrique, un pedido de audiencia durante su estada en nuestra ciudad para considerar urgentes problemas de la actual situación de la clase pasiva de todo el país.

Manifiesta que: "No cabe duda, que dada la representatividad en cuanto a organizaciones gremiales de jubilados y pensionados de la Mesa Coordinadora (Filial Rosario) que agrupa en su seno a 18 organismos con personería jurídica, que el señor ministro no tendrá inconveniente en informarnos a qué hora podemos ser recibidos, ya que nuestra delegación el día domingo 27 concurrirá al congreso nacional que se llevará a cabo en la Capital Federal.

"Teniendo como orientación el diálogo constructivo, es que a continuación damos el detalle de las organizaciones que agrupa nuestra mesa coordinadora y que son las siguientes: Centro de jubilados y pensionistas Ferroviarios, Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, Centro de Jubilados de Y. P. F., Centro de Jubilados Metalúrgicos, Centro de Jubilados Químicos Papeleros, Coordinadora Unión Ferroviaria, Centro de Jubilados Telefónicos, Centro de Jubilados de la Asociación de Empleados de Comercio, Centro de Jubilados Ley 11.110 serie F., Centro de Jubilados de Empleados y Obreros Cerveceros, Centro de Jubilados Trolebuses, Centro de Jubilados Unión Tranviarios Automotor, Centro de Jubilados y Pensionados Panaderos, Fraternidad Mitre, Centro de Jubilados y Pensionados C.s del Estado. Centro de Jubilados de Luz y Fuerza, Centro de Jubilados Carros, Camiones y Afines, Jubilados y Pensionados Canillitas y Obras Sanitarias de la Nación.

ESCUELAS LAINEZ

La Federación de Maestros de Escuelas Lainez con motivo de las elecciones para la renovación de las juntas de clasificación y disciplina dependientes del Consejo Nacional de Educación auspicia las siguientes listas de candidatos:

Junta de Calificación: José Victo Loero, Escuela Nº 390; Ediberto Monti, Escuela Nº 2; Teodoro Babbini, Escuela número 415; Camilo Quirelli, Escuela Nº 101; Raúl Cabral López Escuela Nº 33; Omar Ferrero, Escuela Nº 123; Elvira G de Tessio, Escuela Nº 393; Belkys B. de Marsuzzi, Escuela Nº 2.

Junta de Disciplina: Ana Perrone, Escuela Hogar Nº 20; Pascual Mangini, Escuela número 149; Rubén Gfeller, Escuela Nº 417 y Jorge Marcón, Escuela Nº 184.

Harán Estudios Sobre la Contaminación del Paraná

En el recinto del ex Concejo Municipal se reunió la comisión de estudio de contaminación de las aguas del río Paraná y sus afluentes, designada oportunamente por el gobierno de la provincia de Santa Fe, mediante una resolución del Ministerio de Bienestar Social de su dependencia. De la reunión participaron 32 representantes de empresas industriales, convocados a efecto de informarlos acerca de la creación de la comisión de referencia, los trabajos previos y planes a desarrollar en forma conjunta.

Presidió ésta el doctor Benjamín Berisso, titular de la comisión, en representación de la Dirección General de Bromotologia de la Municipalidad de Rosario, actuando como secretario el ingeniero Sergio Carlson, de Obras Sanitarias de la Nación. Integran además esta comisión permanente el ingeniero Armando Descalzi, por la Dirección General de Saneamiento de la Provincia de Santa Fe; el doctor Alfieri Pesiri, por la Prefectura Gran Rosario; el subprefecto Luis R. Gómez, por la Prefectura de la ciudad de San Lorenzo, y el oficial Raúl Novo, por la Prefectura Naval Rosario.

En síntesis, la comisión tiene como tarea estudiar la contaminación de las aguas del río Paraná y sus afluentes, tarea que va a ser desarrollada en un plan de tres etapas, cuya finalidad —según se expresó—, no es determinar la culpabilidad de quienes la contaminan sino hallar soluciones con el aporte no sólo del sector oficial sino, fundamentalmente, del privado.


Para memorar el 59 aniversario del primer movimiento de protesta agraria gestado en Alcorta, se cumplieron esta mañana en la localidad cordobesa de Alejandro una serie de actos que reunieron a los productores de la zona y que contaron con la presencia de las mas altas autoridades de la Federación Agraria Argentina, así como de funcionarios vinculados al Ministerio de Agricultura de la provincia de Córdoba. El programa se inició con una misa en acción de gracias, se rindió homenaje a los socios Francisco C. Bonansea y Juan P. Lusso por su dilatada campaña en el movimiento gremial. Ayer se cumplió en la Federación Agraria Argentina una conferencia de prensa —a la cual corresponde la nota gráfica— ofrecida por el señor Antonio Di Rocco para dar a conocer distintos detalles concernientes a los actos en los que intervendrá en distintas localidades de la provincia de Córdoba, junto al director secretario de la institución señor Agustín Pogliano.

VAN POR NAFTA

Ernesto Manuel González, argentino, de 28 años, casado, domiciliado en Moreno 128, denunció en la seccional 4a. que en su carácter de vendedor de elementos para electricidad al por mayor, el día 22 del mes en curso vendió diversas mercaderías a los llamados Hugo Fraga, que vive en Corralito 569; Luis López, de Ituzaingó 455 y Héctor Raúl Fernández, de Centenario 976, lo que fue cargado por los compradores en una pick up Gladiador chapa TAI 8303 los que pretextaron la necesidad de proveerse de nafta y con el rodado y su carga fueron en busca del combustible, no regresando hasta la fecha, por lo que el comerciante estima que ha sido defraudado en la suma de $ 180.000. Ahora solo falta saber si los compradores de la nafta se dirigieron en busca de ella, a los propios pozos petrolíferos.

Tienda Arrasada por un Voraz Siniestro

C. FEDERAL, 25. (AP.) — Un incendio destruyó hoy una tienda del Barrio Norte, ocasionando pérdidas que fueron valuadas por su propietario en 650.000 pesos ley.

Según informaciones suministradas por la policía a las 6 de hoy y por causas aún no determinadas se originaron llamas en la tienda "Escolete", ubicada en Las Heras 2111.

El fuego se extendió rápidamente y destruyó las estanterías y la mercadería del local.

Una dotación del Cuartel... go a las 7.30. Recoleta logró extinguir el fuego. El propietario de la firma valuó las pérdidas en 650.000 pesos ley.

CINCO ASALTOS; UNO CON BALAZOS

UN HOMBRE HIRIO A OTRO DE GRAVEDAD

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia). — Se halla internado en un sanatorio de la ciudad de San Nicolás, Juan Fernando Martínez, argentino de 41 años, casado, domiciliado en Colón y San Luis de ésta, el que presenta varias heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo siendo su estado de carácter reservado. El mencionado, por causas que se tratan de determinar fue inesperadamente agredido con un cuchillo por el llamado Sergio Stalizan, cuyas demás referencias personales se ignoran, el que luego de lesionarlo se dio a la fuga.

LESIONES EN CHOQUE

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia). — Por la ruta nacional número 9 en dirección al Sur circulaba el auto chapa S-097654, conducido por Ramón Renato Manavella, argentino, de 36 años, casado, domiciliado en Empalme Villa Constitución, al que acompañaban sus hijos Omar Luis, de 3 años y Darío Omar, de 2; Juan Carlos Distefano y Salvador Pablo Distefano, de los que no se adelantaron más referencias. Cuando el rodado enfrentaba las instalaciones de la "Metcon", una pick up que marchaba delante del coche, a cargo de Elvio O. Parodi, de 32 años, domiciliado en la ciudad de Rosario, rozó con un camión que avanzaba rumbo al Norte, conducido por Oscar Florentino Mancini, quien al efectuar una maniobra fue a embestir en su parte trasera de la pick up, yendo el coche conducido por Manavella, a embestir al rodado de carga de costado. A raíz del encontronazo resultaron lesionados los menores Juan Carlos Distefano y Omar Luis Manavella.

EXHIBICIONISTA

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia). — La policía de Santa Teresa procedió a la detención del llamado Raúl Porfirio Cabral, argentino, de 43 años, domiciliado en la planta urbana de esa localidad, que se dedicaba a efectuar exhibiciones deshonestas ante dos menores de edad.

AHORA LO PROCESAN

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia). — Justo Raúl Febré, argentino, de 18 años, soltero, que vive en Colón y San Luis, se halla detenido bajo proceso por lesiones en la persona de Luis Argentino Pereira, de 17 años, soltero, que habita en Colón y San Juan.

Triple Choque en Ruta 9

En las primeras horas de la mañana de hoy, cuando la niebla aún ofrecía inconvenientes a los automovilistas que circulaban por la ruta nacional Nº 9, se registró un triple choque a la altura del kilómetro 315, en jurisdicción de la comisaría 30a. (Funes), donde se lesionaron dos policías y el conductor de un micro. A las 6.15 por el lugar circulaba en dirección al Este el camión chapas X-027714, a cargo de Oscar J. Robetto, quien para evitar embestir a un equino que cruzó la calzada efectuó una brusca maniobra y freno, yendo a estrellarse contra la parte trasera del rodado de un móvil del Batallón de Infantería Motorizado de la policía de Rosario, conducido por el cabo chófer Oscar Villarreal, al que acompañaban el similar Manuel Castro y los agentes Alejo Gómez y Rafael Capdevila. La secuencia en que circulaban los rodados en una misma dirección, hizo de que el micro de la empresa Ablo C-1075, conducido por Alfredo Quiroz, que de Córdoba se dirigía a nuestra ciudad, fuera a su vez a embestir al móvil policial. Al lugar concurrió el comisario de Funes Raúl A. Báez, el sumariante A. Rinaldi y personal subalterno que se abocó al procedimiento estableciendo que el cabo Villarreal y el agente Gomez habían sufrido traumatismo de toraz al igual que el chófer del colectivo, presentando también los policías contusiones en ambas manos, siendo todas las lesiones de regular cuantía, siendo atendidos profesionalmente. Las actuaciones sumariales correrán por cuenta de la División Judicial de Jefatura. Alfredo Quiroz debió ser internado en un sanatorio de ésta.

NO DECAE LA ACCION DE LOS DELINCUENTES

Los delincuentes, sean novatos, avezados o extremistas, mantienen el ritmo de acción en perjuicio de la hacienda de vecinos, comerciantes o entidades de crédito, en las últimas horas se concretaron cuatro asaltos, se intentó un quinto que terminó a balazos, sumándose al consignado la tarde anterior y a robos de regular cuantía. Alrededor de las 19.19, se presentaron dos sujetos y una mujer con armas de fuego en el local de Ovidio Lagos 3257, donde Juan Cifiliano posee un negocio de venta de material de construcción, amenazando al mencionado, al que obligaron a entregarles $ 350.000 nacionales, para seguidamente darse a la fuga. Actúa la seccional 17ª (Tiro Suizo).

A UN COLECTIVERO

Héctor José Gallegos, argentino, de 22 años, soltero, que habita en Santiago 2999, denunció en la seccional 18ª (Tablada), que en circunstancias en que conducía el micro 6 de la Línea 78, por Abanderado Grandoli al 4000, esta madrugada a las 2, fue asaltado por cuatro sujetos que lo despojaron de $ 14.000 nacionales.

ASALTO DOMICILIARIO

A la seccional 16ª (Barrio Belgrano) concurrió Hugo Ramón Prada, domiciliado en Larrea 2296, para denunciar que anoche a las 21.15, dos desconocidos llegaron a la mencionada vivienda y mediante la amenaza con armas de fuego lo despojaron de $ 17.000 nacionales.

TENTATIVA Y TIROTEO

Personal del Comando Radioeléctrico que había sido alertado por una tentativa de asalto o robo en perjuicio del ocupante de la finca de Virasoro 2459, al llegar al lugar sorprendió a tres sujetos que escalando una tapia se aprestaban a robar en el lugar. Los delincuentes al ser interpelados por la policía, abrieron fuego contra los funcionarios, que debieron repeler el ataque sin que se registraran bajas, mientras que los ladrones se daban a la fuga. Actúa la seccional 7ª.

EN UN DOMICILIO

A la seccional primera concurrió María del Rosario Nogueras de Garrido, domiciliada en Maipú 863, dpto. "B", para denunciar que entre las 18 y 19 del día anterior, luego de violentar una ventana, le sustrajeron un tapado de nutria, un reloj pulsera de oro, dos anillos del mismo metal y efectos, estimando el perjuicio en $ 200.000 nacionales.

Apuñalado

Las autoridades policiales de la seccional 10ª con colaboración de Seguridad Personal de Investigaciones, realizan diligencias tendientes a la ubicación y detencion del llamado Miguel Arana, cuyas demás referencias personales se desconocen, el que se halla acusado de lesiones graves en la persona de Rodolfo Warrer, argentino, de 53 años, casado, domiciliado en Aduana 146. En el día anterior, por cuestiones que se procura determinar, en el domicilio de Warrer, el mencionado y Arana sostuvieron un cambio de palabras terminando el segundo por inferir a Warrer un puntazo en el abdomen, otro en el brazo izquierdo y uno más en el ojo izquierdo, lo que motivó su internacion en la sala de cirugía del Hospital Central Municipal donde se le efectuó una intervención quirúrgica, estableciéndose que su estado es delicado.

MONTEVIDEO

6577
8656
2212
2033
11473

Atraco a Bodega con Magro Botín

SANTA FE, 25. (AP.) — Cuatro delincuentes asaltaron anoche una bodega de esta ciudad y luego de reducir al personal presente se apoderaron de alrededor de dos mil pesos ley.

El asalto ocurrió a las 20.15 en perjuicio de la bodega San Jerónimo, situada en la calle San Jerónimo 3500, y se investiga actualmente para localizar a sus autores.

FABULOSO ROBO: DOS VICTIMAS

VILLA BALLESTER, 25. (AP.) — Más de 540 mil pesos ley —54 millones de pesos moneda nacional— y dos gravísimas heridas fue el saldo de un audaz asalto cometido al parecer por elementos extremistas en perjuicio de la sucursal local del Banco de Boulogne.

El episodio ocurrió en las últimas horas de la tarde de ayer, cuando un camión blindado del banco estacionó en la esquina de Pueyrredón y América, en las inmediaciones del establecimiento.

En ese momento tres automóviles —Ford Falcon, Torino y Peugeot— que al parecer seguían al blindado, se acercaron al vehículo detenido y, descendiendo sus ocupantes fuertemente armados, dispararon sin previo aviso contra el conductor de aquel rodado Rodolfo Vázquez, y el custodio Eusebio Suárez.

Al caer heridos ambos, los asaltantes —seis hombres y tres mujeres— violentaron la puerta del banco y, dando vivas a Perón e invocando a un "comando Valle" irrumpieron en el establecimiento.

DESVALIJAN EL BANCO

Mientras, los empleados del banco, que habían escuchado los disparos, huyeron atemorizados a dependencias interiores de la institución.

Los asaltantes aprovecharon el instante de pánico y procedieron a desvalijar el local, logrando apoderarse de aproximadamente 540 mil pesos ley —54 millones de pesos moneda nacional—, luego de lo cual se dieron a la fuga en los vehículos en que habían arribado, tomando al parecer la ruta ocho.

Poco después arribó personal policial de la comisaría de Villa Ballester, segunda de San Martín, encabezada por el subcomisario Oscar Ioppolo.

COMIENZA LA CACERIA

Los policías, que llegaron al banco asaltado en vehículos particulares para evitar sospechas, lo hicieron luego que los delincuentes se dieran a la fuga, e iniciaron inmediatamente la persecución, sin resultados positivos.

Se comprobó que los asaltantes habían arrojado numerosos clavos "miguelito" en la ruta, para dificultar el desplazamiento policial.

Testigos del asalto aseguraron que gritaron consignas como "Viva Perón", "Perón vuelve" y "Comando Valle" y que arrojaron volantes mediante los que alentaban el retorno de Perón.

UNO DE LOS HERIDOS GRAVE

Los guardias heridos fueron internados en el hospital Mariano Castex, situado sobre la ruta ocho, en jurisdicción de San Martín, donde se informó que Vázquez presentaba varios impactos de bala y que su estado es de gravedad, en tanto Suárez recibió un solo impacto y su vida no corre peligro.

También se comprobó que los supuestos extremistas se apoderaron de dos ametralladoras que llevaban los custodios del camión blindado.

La policía inició inmediatamente las investigaciones y busca afanosamente a los delincuentes en todas las direcciones, ya que se ignora si se trata de un golpe de extremistas o de delincuentes comunes.

LOTERIA NACIONAL

Con $	180.000 ..	10950
" "	12.000 ..	11573
" "	6.000 ..	21247
" "	3.000 ..	31773
" "	1.200 ..	1737
" "	1.200 ..	35386
" "	600 ..	1783
" "	600 ..	5585
" "	600 ..	19787
" "	600 ..	36754
" "	240 ..	9008
" "	240 ..	11922
" "	240 ..	11960
" "	240 ..	15376
" "	240 ..	16758
" "	240 ..	20085
" "	240 ..	28102
" "	240 ..	33053
" "	240 ..	37091
" "	240 ..	39764
" "	240 ..	43186

Lotería de Salta
(Sorteada ayer)

Con $	200.000 ..	15215
" "	15.000 ..	28588
" "	7.500 ..	16850
" "	3.000 ..	20039
" "	1.500 ..	6228
" "	500 ..	27038
" "	500 ..	28841
" "	500 ..	29125
" "	500 ..	30362

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Rubén Héctor Bianchi
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Rubén Héctor Bianchi, ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Rosario, 16 de junio de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
7714 18/6 al 1/7/1971

A los efectos de la ley 11867 se hace saber que Osvaldo J. Fungo y Alba E. Vicichi de Fungo, transcurrido el plazo de estas publicaciones, venderán a Nidia Eda Moroso de Muñoz el negocio de boutique instalado en calle Pte. Roca 688 de la ciudad de Rosario. Reclamos dentro del término de ley, en calle Tucumán 1923, Rosario.
Nº 7672 - 21/6 al 25/6/71

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Petrello, Carlos Expte. 3303/70, se ha dictado la Resolución del tener siguiente: Nº 141. Rosario, 16 de febrero de mil novecientos setenta y uno. Autos y Vistos: Lo solicitado a fojas dos y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 630 y 633 del Código de Procedimientos Civiles: Resuelvo: Declarar abierto el Concurso Civil de don Carlos Petrello domiciliado en calle Perú 750. Nómbrase Síndico provisorio a la Dra. Noemí S. Banchik de Bilesio que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en 10 del cte., según consta en el acta obrante al folio tres del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo dentro del término de tres días bajo los apercibimientos de ley y tomará posesión de los libros, papeles i bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 29 de julio de 1971 a las 9 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle pagos o entregas de bienes so-pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por cinco veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so-pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Insértese hágase saber y repóngase. Fdo.: Enrique S. A. Mallen Fdo.: Aurora Santi. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, junio 18 de 1971. — Arturo Gorosito Martínez Abogado. (En suplencia).
7731 21 al 25/6/71

BARBEITO GENTILINI AUTOMOTORES S. R. L.
Disolución social. Nombramiento de Liquidadores

Según constancias al tomo 122 folio 2774 Nº 882 del Registro Público de Comercio, se hace saber que se han inscripto la disolucin de Barbeito Gentilini Automotores Sociedad de Responsabilidad Limitada con retroactividad al 30 de junio de 1969, designándose liquidadores a los señores Osvaldo Pedro Barbeito, Osvaldo Ludovico Gentilini y Juan Manuel Gentilini, quienes actuarán en forma conjunta.
7755. 23/6 al 29/6 de 1971.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de Prendas Serie 15 - Nº 2.245 al 32.709; Serie P - Nº 175.881 al 176.570; Serie C - 68.395 al 69.906; Serie C Nº 57.865 al 58.357 para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 7 de julio de 1971, a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámites a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 20 de julio de 1971 a las 15 hs., en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.
7756. 23/6 al 25/6 de 1971.

A los efectos de la ley número 11867, se hace saber que don Salim Yutebi vende a Salim Yutebi e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada, el negocio de venta por menor de artículos de tienda, ubicado en la calle Mendoza 6049 de la ciudad de Rosario. Reclamaciones en el mismo negocio. Rosario, 18 de junio de 1971.
[illegible]

Por disposición juez de primera instancia de la tercera Nominación de Rosario, el secretario hace saber en autos caratulados: "Lorenzatti Hugo c/Aramendi y Cía. Soc. Com. Ejecución Hipotecaria se ha dictado el auto que dice: Nº 2652. Rosario, 16 junio de 1971. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 de Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirientes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o tal representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Veinte mil pesos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cinco mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Doctor Héctor Juan Bares. Arturo Gorosito Martínez (secretario). Insértese, hágase saber y repóngase. Lo que se hace saber a sus efectos.
7748 - 22 al 28/6/71

Francisco Roberto Lovato
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber que el señor Francisco Roberto Lovato ha solicitado su inscripción de Martillero. Rosario, 31 de mayo de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 7701 - 17 al 30/6/71

Raúl Alberto Gonte
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: Que el señor Raúl Alberto Gonte ha solicitado su inscripción de martillero público. Rosario, 14 de junio de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 7686 - 16 al 29/6/71

Ley Nacional 11.867

Se hace saber que el señor Santiago Cutrone trata de vender al señor Walter Héctor Mansilla la panadería situada en calle Ingeniero White 6670, donde es el domicilio de las partes. Los reclamos por el término de ley se deben hacer al contador Guido A. Cerros con domicilio en la calle España 1831 de Rosario. Rosario, junio 21 de 1971
7747 - 22 al 28/6/71

Secretario que suscribe por disposición juez 14ª Nominación autos "Baravalle, Eduardo c/ Bartolo Carlos Balzano - Ejecución hipotecaria" hace saber: Nº 1906. Rosario 18 junio 1971. Vistos: Informe Registro General constan consta dominio nombre Bartolo Carlos Balzano e inscripta hipoteca presente ejecución, cita, emplaza demandado, terceros adquirentes, sus sucesores, administrador provisoria herencia, representante concurso, quiebra incapacidad, por edictos cinco veces "Boletín Oficial" y diario CRONICA, dentro cinco días contados última publicación abone crédito pesos ley 18.188 Siete mil setecientos ochenta y siete más Tres mil igual moneda, intereses, costas provisorias, oponga excepción legítima, apercibimiento sentencia rebeldía y darlo notificado resolución, providencia posterior. Notifíquese cédula domicilio constituido. Insértese, hágase saber. Villar. Casiello. Notifícaseles a sus efectos. Rosario 4 junio de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7749 - 22 al 28/6/71

El secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo civil y comercial de la Décima Nominación de Rosario que suscribe, notifica y hace saber que en el juicio caratulado "Quagliotti Osvaldo contra Luciano Compagnucci y Otros. Ejecución hipotecaria", que tramitan ante dicho Tribunal se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Nº 2459. Rosario, 14 de junio de 1971. Y Vistos. De conformidad con la solicitado: atento lo que disponen los Art. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble hipotecado a que se refiere este juicio continúa su dominio a nombre de los ejecutados y que subsiste inscripta la hipoteca que se ejecuta en este juicio, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 diez y seis mil seiscientos ochenta y siete con cincuenta centavos con más la suma de pesos ley 18.188 cinco mil, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin mas trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase (firmado), Lidia B. de Baigorri, juez; Martha Colombini, secretaria. En consecuencia en cumplimiento de esa resolución cito y emplazo a los demandados señores Luciano Nazareno Compagnucci, Félix Nicolás Compagnucci, Rosita Adelina Compagnucci, Tranquilino Nazareno Compagnucci y Dante Antonio Compagnucci y a los terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administradores de los mismos y al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación de estos edictos paguen el importe del capital reclamado en este juicio consistente en la suma de diez y seis mil seiscientos ochenta y siete pesos ley 18.188 con cincuenta centavos de igual moneda, con más la cantidad de cinco mil pesos ley 18.188 estimados provisoriamente para responder a los intereses y costas del juicio u opongan excepciones legítimas si las tuvieran bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Secretaría, 17 de junio de 1971. Martha Colombini, secretaria.
Nº 7745 - 21 al 25/6/71

Por disposición del señor juez de primera instancia de la décima nominación de Rosario, doctora Lidia B. Barragán de Baigorri, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos: "Aruachan, Juan David c/. Toledo Pedro Idelfonso Cosme. Ejecución hipotecaria", exp. Nº 1062/71, se ha dictado el siguiente auto: "Nº 2455. Rosario, junio 14 de 1971. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimiento Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el credito que se reclama de pesos ley 18.188, $ 5.002,50, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de pesos 1.600 de igual moneda, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese hágase saber y repóngase. Lidia B. Barragán de Baigorria. Martha Colombini" Rosario, junio 17 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
Nº 7746 - 21 al 25/6/71

La Secretaría que suscribe cita y emplaza a la demandada o a quien corresponda y le hace saber que en autos "ROMAGNOLI DE LOPEZ ANA c/SARA DE JESUS ROBERT DE REBECHI y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" que tramita ante el Juzgado de 1a. Inst. Civ. y Com de la Undécima Nominación se ha dictado el siguiente proveído: "Nº 1202. Rosario, junio 7 de 1971. Y VISTOS: Conforme lo solicitado, atento lo dispuesto por los Arts. 510 y 511 del C.P.C. y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente la inscripción de la hipoteca ejecutada y que el bien gravado con la misma se halla inscripto a nombre de la demandada: cítese y emplácese a la demandada o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el BOLETIN OFICIAL y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de $ 2.500 con más la suma de $ 1.000 estimada provisoriamente para intereses y costas, o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificada de cualquier resolución o pdovidencia posterior desde esa fecha. Insértese, hágase saber y repóngase. (Expte. Nº 1130/71) Fdo. Enrique S. A. Mallen (juez) Beatriz G. Castello (secretaria en suplencia). Todo lo que se hace saber a sus efectos.
Nº 7738 - 21 al 25/6/71

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carola Traini o Carola Traini de Aguzzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, junio 17 de 1971 María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7752. 23/6 al 2/7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Diego López, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, secretaría, 18 de junio de 1971 Félix Antonio Casiello, secretario.
7751. 23/6 al 2/7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lily Inés Rooney de O'Conor por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 22 de 1971.
7754. 23/6 al 2/7 de 1971.

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Victorino Macerola, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 18 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7478 - 20/5 al 3/6/1971

A los fines de la ley 11867, se hace saber que Segundo Luis Zalazar, cede, vende y transfiere a favor de Pedro Damián Díaz, el negocio de bar y pizzería ubicado en avenida Arijón 1824, Rosario, reclamos término ley estudio Slepoy Teitelman, Pueyrredón 1435. Rosario, junio 22 de 1971.
7753. 23/6 al 29/6 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Elías De Pauli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de mayo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario
7757. 23/6 al 2/7 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Rogelio Atilio Balochi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1971 Arturo Gorosito Martinez, secretario.
7676 16/6 al 29/6/1971

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Matilde Tagliavini v/o Matilde Adelina Talliavini, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1971. Arturo Gorosito Martinez, secretario.
7678 16/6 al 29/6/1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Beppino Rinaldi y/o José Rinaldi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de merzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7677 16/6 al 29/6/1971

El señor juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominacion de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. KERVIN ANTONIO JUAN y TORTUL DE KERVIN MARIA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de junio de 1971. Violeta Dolly Fortunato, abogada.
7.740 - 21/6 al 2/7/71.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Ernesto Bravo, por el término de diez días, para que comparezcan ante dicho tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 9 de 1971 María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7685 16/6 al 29/6/1971

La señorita jueza de primera instancia en lo Civil y Comercial de la sexta nominación de la ciudad de Rosario, doctora Mercedes Ghío, llama por diez días a los herederos acreedores y legatarios de Don Ernesto Vigetti para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, junio 9 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaría.
Nº 7693 - 16 al 29/6/71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Froucine, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1971. Arturo Gorosito Martinez, secretario.
7675 16/6 al 29/6/1971

El señor juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación Rosario; llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Juan Dariozzi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7682 16/6 al 29/6/1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Remigio Gregorio Rojas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 17 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7684 16/6 al 29/6/1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Rodriguez o Ramón Rodriguez Gonzalez o Ramón Rodriguez y Gonzalez, para que comparezcan a este tribunal por diez días para hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría junio 14 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaría.
7673. 15/6 al 28/6 de 1971.

El señor juez de 1ª Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Sigalini y Francisco Sigalini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1971. — María Elena Barraco Marmol, Abogada.
7628 9/6 al 23/6/71

El señor juez de primera instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Guillermo Segundo Quevat por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 7695 - 17 al 30/6/71

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gerónimo Emilio Bollatti por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 mayo de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7647 11/6 al 24/6/1971

El señor juez de primera instancia de la 10ª Nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Manuel Díaz, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 8 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
Nº 7708 - 14 al 25/6/71

Preocupa la Delincuencia en Villa Gobernador Gálvez

NOTA SOCIAL

CUMPLEAÑOS—



SAN LORENZO, 25. (Agencia). — Cumple en la fecha un año de edad el niñito Diego Di Roco. Con tal motivo sus padres Beatriz Centeno y Alberto Di Roco le ofrecerán una demostración.

—El próximo lunes cumplirá sus años la señorita Elsa Edith Moriconi. Con tal motivo se realizará una reunión de carácter familiar en el domicilio de sus padres.

Se Estima Insuficiente la Vigilancia Policial

VILLA GDOR. GALVEZ 25 (C). — Los reiterados robos que se vienen cometiendo en el comercio de esta ciudad, ha llegado a preocupar a la población, que se siente inerme ante la repetición de hechos que hasta el momento han quedado impunes.

En el transcurso de pocos días fueron asaltados varios comercios ubicados en arterias céntricas, con iluminación a gas de mercurio, repitiéndose los atentados en otras zonas de la ciudad. Un caso reciente, ocurrido en una de las principales calles, la Avenida Mitre, fue cometido un asalto en una joyería y muerto el dueño del negocio, hombre joven que salió a atender a dos personas que entraron a solicitar un reloj, en el instante de cerrar el comercio en horas de la noche.

Todo esto ha creado un clima de evidente inquietud en las fuerzas vivas, que estiman conveniente que las autoridades policiales arbitren los medios para superar esta situación. La ciudad cuenta con tres seccionales policiales, que de acuerdo a la extensión de la zona que deben recorrer y el aumento de la población, son insuficientes para cubrir su vigilancia, siendo aprovechados sus claros por los delincuentes en la forma realmente alarmante de que damos cuenta.

PERRERA

VILLA GDOR GALVEZ, 25 (C). — Esta municipalidad ha encarado la construcción de una perrera en un vehículo de su propiedad, la que dará comienzo a las tareas de la recolección de canes el 1º de julio. Se recomienda a los propietarios de perros mantenerlos en sus domicilios, vacunarlos y darles la atención que corresponda.

ALUMBRADO PUBLICO

VILLA GDOR. GALVEZ, 25 (C). — La secretaría de Obras Públicas de la municipalidad dado las nuevas construcciones que se vienen realizando en zonas aisladas de la parte urbana de la ciudad, han colocado gran cantidad de focos, con la colaboración de la Cooperativa de Luz y Fuerza del Distrito, quien a su vez atiende los desperfectos que se ocasionan.



Integrantes del Centro Económico del Departamento Caseros, durante una reunión celebrada recientemente, en la que se consideraron diversos problemas de la zona

Eficaz Acción Desarrolla el Centro Económico del Departamento Caseros

CASILDA, 24 (Agencia). — En la esfera de las entidades empresarias de nuestra provincia, el Centro Económico Departamento Caseros tiene una trayectoria y un bien ganado prestigio que lo colocan entre las instituciones gremiales de vanguardia.

Tiene su asiento en la ciudad de Casilda (calle Buenos Aires 2474) y su ámbito de actuación se extiende a todo el departamento Caseros y localidades vecinas del Dpto San Lorenzo.

El Centro Económico fue fundado el 7 de julio de 1939 por iniciativa de don José del Río, quién por entonces convocó a una reunión de comerciantes e industriales de la zona, constituyéndose lo que se llamó Centro Comercial e Industrial del departamento Caseros.

Cuenta con instalaciones en las que se desarrollan las actividades administrativas, sociales y gremiales. Su acción fundamental consiste en el asesoramiento e información empresaria, contando además con consultorio jurídico para comerciantes y propietarios, socios de la Institución.

ENTIDAD PIONERA

En el andar de los años ha sido pionero en la organización del empresariado santafesino, ya que a la decisión de sus directivos se debe la creación de otros Centros en distintos puntos de nuestra provincia.

Los problemas inquietudes y necesidades de la región son motivo de especial consideración por parte del Centro Económico. Siempre ha ocupado un rol de efectiva participación en la vida de la ciudad de Casilda y del departamento Caseros. La Institución brinda su aporte a la comunidad a través de gestiones, trámites, circulares informativas, conferencias, asambleas, congresos reuniones sociales y de camaradería.

Su sede social está al servicio de los comerciantes e industriales y cámaras internas y a disposición de las entidades que lo requieran en funciones de interés general.

COMISION DIRECTIVA

En la actualidad, los integrantes de la comisión directiva son los siguientes señores: presidente, Egino Gherardi; vicepresidente Angel Bilesio; secretario, Gerónimo P. Coirini; prosecretario, Emilio Graziotin; tesorero, José H. Gambini; protesorero, Carlos S. Bruno; vocales titulares: Angel Simonit, Osvaldo Oriato Dante Gherardi, Edgardo Guifanti, Juan Bértola y Héctor Ingaglio; vocales suplentes Juan Valdivia, Avelio Gentili, Raúl Saraceni, Juan E Magnani y Juan C. González; síndico titular, José J. del Río; síndico suplente, Néstor Giuggé; revisores de cuentas, Angel Cristiani y Carlos Geimetti.

Se desempeña como gerente el señor Samuel E. Mañá; como personal administrativo, la señorita María Teresa Gache y la señora María T. Fregoni de Blanco. El consultorio jurídico de la entidad, es atendido por el abogado, doctor Miguel Félix Sambrailo y el procurador, señor Miguel Angel Bruno.

El Centro Económico Dpto. Caseros integra la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, de la cual el señor Egino E. Gherardi es su vicepresidente primero.

Cambióse la Denominación de un Centro

SAN LORENZO, 25. (Agencia). — Por gestiones realizadas por la Dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, se ha dispuesto el cambio de designación de dicho centro de estudios. Al efecto, el Consejo Nacional de Educación Técnica ha dictado una resolución concebida en los siguientes términos: "Visto el expediente Nº 1061-71 por la cual de Dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de San Lorenzo, solicita se imponga a la misma la denominación de "Combate de San Lorenzo", y se bautice a distintas aulas del establecimiento con nombres de militares argentinos vinculados a la gesta sanmartiniana, y considerando que el combate de San Lorenzo, bautismo de fuego del heroico Regimiento de Granaderos a Caballo, es un hecho digno de ser recordado permanentemente; que los militares cuyos nombres se propone para designar las aulas, han protagonizado episodios que fueron magníficos ejemplos de valor y patriotismo, se resuelve: 1º) Imponer el nombre de "Combate de San Lorenzo" a la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de San Lorenzo; 2º) Designar a distintas aulas del establecimiento con los siguientes nombres: teniente Manuel Díaz Vélez; coronel Juan Pascual Pringles; capitán Justo Bermúdez; alférez, Hipólito Bouchard; sargento Juan Bautista Cabral y granadero Juan Bautista Baigorria. Asimismo, el taller y la biblioteca se denominarán teniente coronel Fray Luis Beltrán y coronel Juan Gregorio de las Heras, respectivamente". La resolución lleva el número 2396 y está refrendada por los señores César Reinaldo García y Juan Jorge Tapia.



Miembros de la comision que entrevistó al gobernador de la provincia, integrada por los siguientes señores, izquierda a derecha: doctor Mario Cicao, Juan Hernández, José Borga, José H. Monti y Juan F. Secco, este último presidente de la Caja de Créditos y del Centro Comercial de Granadero Baigorria.

GRANADERO BAIGORRIA

Del Problema de los Teléfonos ha Sido Impuesto el Gobernador de la Provincia

GRANADERO BAIGORRIA 25. (Agencia). — Miembros de la comisión sectorial de la Comuna de esta localidad, visitaron al gobernador de la provincia, general de división (R. E.) Guillermo Sánchez Almeyra, con el objeto de plantearle la situación creada a muchos empresarios de la zona, frente a la negativa de ENTel de proveer nuevas líneas telefónicas.

La comisión de referencia estaba integrada por los señores Juan F. Secco, presidente de la Caja de Créditos y de la Unión Comerciantes e Industriales; José H. Monti, presidente de la Comuna; J. Hernández, administrador del Hospital "José María Fernández"; doctor Mario Cicao y señor Héctor Borga. En la citada oportunidad los visitantes, que ya anteriormente habían mantenido otra etnrevista similar, le entregaron al gobernador una carpeta conteniendo los antecedentes con respecto a las gestiones que se vienen realizando para lograr que ENTel habilite nuevas líneas telefónicas.

A los efectos de lograr los fines perseguidos, la comisión sectorial ha convocado a los miembros de las sociedades vecinales y entidades de bien público, a una reunión en que se tratará extensamente el problema. Es posible que en dicha asamblea quede integrada una comisión de vecinalistas y representantes de las fuerzas vivas, a los efectos de continuar los trámites iniciales ante las autoridades provinciales y nacionales, ya que la provisión de nuevos teléfonos constituye una imperiosa necesidad para distintos sectores de la zona de Granadero Baigorria.

La Reposición del Jefe de la Comuna de Puerto General San Martín es Reclamada

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 25 (Agencia). — En esta localidad se realizó una reunión de la que participaron dirigentes de tres partidos políticos y representantes de las fuerzas vivas, con el objeto de cambiar impresiones respecto de la situación imperante en la Comuna de Puerto General San Martín, desde hace casi dos meses, es decir, desde el alejamiento del señor Ramón Rodríguez, como intendente a pesar de que los participantes en esa reunión no dieron a conocer ningún comunicado sobre las resoluciones que se tomaron en la misma, estamos en condiciones de informar que en el cambio de ideas se habría llegado a la conclusión de que debe ser repuesto en su cargo el señor Ramón Rodríguez, teniendo en cuenta que su separación ha sido arbitraria, al no existir cargos concretos en contra de la moralidad y corrección del mismo, durante el desempeño de sus funciones.

Un cronista de nuestro diario visitó hace días en la Comuna de Puerto General San Martín, con el objeto de recabar informaciones sobre aspectos que hacen a la vida de dicha zona. Sin embargo, no le fue posible cumplir su cometido por dos razones fundamentales: primero, porque fue mal atendido por un empleado que intentó entorpecer su entrada para entrevistar al secretario de la comuna, señor Sottini. Y como nuestro periodista insistiera, se le dijo finalmente que debía esperar hasta que se desocupara este funcionario. Pero pudo escuchar que en el interior de la secretaría se desarrollaba una discusión de la que participaron varios empleados.

Los dirigentes de tres partidos políticos, más los representantes de las fuerzas vivas de la zona, han enviado telegramas al ministro de Gobierno de la provincia, solicitándole la reposición del señor Ramón Rodríguez, en el cargo de presidente de la Comuna de Puerto General San Martín.

Mientras tanto, estamos en condiciones de afirmar que se le habría ofrecido esas funciones a varios ciudadanos de esta localidad, pero ninguno de ellos aceptó el ofrecimiento. Ultimamente fue entrevistado el señor Meroi, quien tras ser informado del ofrecimiento, habría señalado que lo que corresponde es la reposición a su antiguo cargo, del señor Ramón Rodríguez.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por D. S. Lattuca

Por disposición del señor juez Civ. y Com. de la 3ra. Nom. de Rosario, dentro de los autos: "Termogar S. A." s|Quiebra. Expte. 3733|70, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero Domingo Salvador Lattuca, venda en pública subasta judicial el día 6 de julio de 1971, a las 15 horas, en la calle Rodríguez 1349; y a las 16 y 30 horas en la calle 9 de Julio 1395 y Corrientes 1423, de esta ciudad, y de no terminar la subasta en este día, se continuará con las operaciones de remate, el día siguiente 7 de julio, a las 15 horas lo siguiente: 1) Todos los bienes inventariados que figuran en las actas existentes en autos. 2) Se subastarán en forma global los créditos o acreencias existentes a favor de la fallida Termogar S. A., como así también los derechos que sobre prendas que existan en garantía posean las Instituciones Bancarias y|o Financieras, dejando aclarado que inclusó correspondan a sumas que tengan en más acreedores, que lo son por menos importes. 3) Se subastará la marca Termogar. 4) Los bienes saldrán a la venta Sin Base, al detalle y el mejor postor. 5) El o los que resulten compradores abonarán en el acto de remate el precio total de compra más la comisión del diez por ciento, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Los bienes se entregan en el estado que se encuentran y a la vista y los gastos de desarme y traslado de los mismos corren por cuenta exclusiva de los compradores como así toda clase de gastos y|o ubicación de deudores; no admitiéndose ninguna clase de reclamos de ninguna índole, una vez realizada la subasta. Así mismo los gastos de transferencia y patentamiento del automotor a subastar correrán por cuenta exclusiva del comprador. Todo lo que se hace saber a los fines de que por derecho corresponda. Secretaría, Rosario, 23 de junio de 1971. Dr. Gorosito Martínez, secretario.

7783 25|6 al 29|6|1971

Remate por Roberto H. Varela

Por disposición señor juez Primera Instancia Primera Nominación, el actuario infrascripto hace saber: Que en autos: "Pedernera Américo P. c|Otro - Prep. Vía Ejecutiva", se ha dispuesto que el rematador Roberto Horacio Varela, venda en pública subasta, al mejor postor, sin base, el día 2 de julio, a las 15 horas en el local del Centro de Rematadores de Rosario, sito en calle Córdoba 920 esc. 4, los derechos y acciones que el demandado tiene sobre un boleto de compra venta de un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado como lote siete de la manzana 331, según plano Nº 35.619 año 1963 y mide: 8.66 metros de frente al Este sobre calle Ecuador; 28,36 metros de fondo lado Norte; 37,44 metros de fondo lado Sud y 12.62 metros de contrafrente al Oeste, lindando: con el Ferro Carril Mitre. Dichos derechos y acciones surgen de los términos del contrato de compraventa que en original obra a fs. 21, su sentencia de fs. 7 y diligencia de embargo de fs. 14|15. El dominio del inmueble consta a nombre de Miguel Angel Chiaverano y no se registran hipotecas, embargos ni inhibiciones. No se admiten reclamos efectuada la subasta (art. 494 C. P. C.). Importe íntegro de la compra y comisión del 10 % en el acto de la subasta en dinero efectivo. Secretaría, Rosario, 21 de junio de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7780 25|6 al 28|6|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Sebastián Juan Malone por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, junio 23 de 1971 Martha Colombini, secretaría.

7779 25|6 al 8|7|1971

Remate por Raul R. Ferreira

Dispuesto señor juez primera Instancia Civil y Comercial octava Nominación en autos; "Di Bartolomeo Gioconda c|Otro s|. Ejec. hipotecaria" el martillero Raúl Ferreira, subastará 2 de julio próximo a las 11 horas en puertas Juzgado Paz de Santa Teresa, con base Av. Inmobiliario $ 4.430, lo siguiente: "Una fracción terreno forma irregular, con edificado, clavado y plantado, situada en Pueblo Santa Teresa, Departamento Constitución, esta Provincia, es parte lote "D" manzana letra "A" Nº 39 del plano oficial señalada con letra "A" en plano especial de subdivisión, registrado Departamento Topográfico bajo Nº 33.316 del 6 diciembre 1962, ubicado en avenida Sarmiento entre Belgrano y Candioti, corriendo su lado Este a los 39 metros 92 ctm. de esquina calle Belgrano, hacia Oeste y lado Oeste, a 56 metros de calle Candioti, hacia el Este, y mide: 4.50 metros frente avenida Sarmiento, línea "A-E"; 15.08 metros contrafrente Norte, línea "B-C"; 60 metros también fondo lado Este, línea "C-D"; 3.23 metros frente avenida Sarmiento, línea "F-D", del punto "F" hacia el Norte, corre la línea "F-P" mide 33.50 metros a cuya terminación sigue hacia el Oeste "O-P" de 4.80 metros, siguiendo a continuación las siguientes líneas, "N-O" hacia el Sud, de 12.40 metros; "M-N" hacia Oeste, 1.07 metros; "M-L" hacia Sud, 4.05 metros; "K-L" hacia Oeste, de 0.98 metros; "K-J" hacia el Sud, de 3.84 metros; "J-I", hacia el Este, de 0.61 metros; "H-I", hacia el Sud, de 5.24 metros; "G-H" hacia el Oeste, de 1.02 mt.; y "E-G", hacia el Sud, que cierra la figura hasta dar con la línea del frente "A-E" y mide 7.97 metros, siendo todos los ángulos que forma la figura de 90º, superficie total 701,63 m2., linda: frente Sud, con avenida Sarmiento; Oeste, con José Marcolini; Norte, con Carlos Rinaldi; Este, con Francisco Ferrari y por los lados que forman las líneas demarcadas con las letras "F P O N M L K J I H G E", con la fracción letra "E" del plano citado". Informa Registro Propiedades, consta inscripto Dominio, y además de la hipoteca que se ejecuta reconoce los siguientes gravámenes: Inhibición al Tomo 82 I fº 4351 Nº 180783 orden juez civil 2ª Nominación autos "Idígoras, Ozafran y Cía. S.C.C. c|. Otro por $ 5.760,85 y los siguientes embargos: 1º) Tomo 79 E. fº 6308 Nº 178695 orden juez civil 2ª Nominación autos "Mutti y Cía. SACIFIA c|. Otro por cobro $ 10.637,60; 2º) Tomo 79 E. fº 3555 Nº 146515 orden juez civil 6ª Nominación, autos "Caja Crédito Santa Teresa Coop. Ltda. c|. Otro s|. C. de Pesos 4.000. Además se registran las siguientes previas búsquedas: Nº 125827 orden juez civil 12ª Nominación autos "Armando v Cía. c|. Otro s|. C. P. 12.545,70 Nº 138826 orden juez civil 12ª Nominación, autos "Edgar E. Pastore y Cía. SRL. c|. Otro s|. Demanda ordinaria $ 6.696". Copia de escritura de hipoteca agregada a los autos a disposición interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. El comprador entregará al martillero el 10 por ciento del precio de compra más comisión Ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, junio 23 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

Nº 7774 - 25 al 29|6|71

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez Primera Instancia Civil Comercial Dé[...]sario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Chrysler Financiera S. A. contra Otro Ejecución Prendaria" (Expte Nº 1978|70) que el martillero Santiago O. Bustos rematará el miércoles 7 de julio de 1971, a las 17.30 horas en el local cedido de 3 de Febrero 1155, Rosario, el siguiente bien: "Un automóvil marca Renault Dauphine, año 1964, motor a nafta de 4 cilindros 33 HP. Nº 2028234, rodado 550x15, patente HM. número 1050 de Villa Cañás, Pcia. de Santa Fe", usado, a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores al remate. Base $a. 6.225,02 (monto de la ejecución). Si no hubiera ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, acto seguido, sin base, al mejor postor. Pago contado en el acto en efectivo o chequ certificado. Comisión 10 % a cargo comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, junio 24 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

7777 25|6 al 29|6|1971

Remate por Oreste Santiago Piombi

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la. Instancia, 8a. Nominación, secretaría del autorizante, en los autos caratulados: Comuna de Fighiera c|. Nicolás Conti y|o quien resultare propietario, Expediente 1621|70 s|. Apremio, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto que el martillero señor Oreste Santiago Piombi, proceda a vender en pública subasta, sobre el mismo bien embargado en autos; el día 6 de julio de 1971, a las 11 horas o, en su defecto, el día siguiente, si aquel resultare feriado, a la misma hora: lo siguiente: Una fracción de terreno, sobre pavimento, que mide: 20 metros de frente al N.E. por 36,652 mts. de fondo, formando en total; una superficie de: 733,04 metros cuadrados, Lindando al NE., calle pública; al Sudeste con lotes 3 y 5 de Santiago Battallini; al NO. con lote 1 de Basilio Contilli y lote 6 y al S.O. con lotes: 7 y 8 de Basilio Contilli y Rubén Pallas respectivamente. Dicho bien se halla registrado con el Registro de las Propiedades, bajo el Nº 27765 al tomo 70 (bis), folio 771 de la localidad de Fighiera y corresponde a la manzana Nº 19, lote Nº 2. De los informes de Registro de las Propiedades se desprende que dicho bien no [...] de autos y saldrá a la venta con la base de: $ 5.550,02 (Cinco mil quinientos cincuenta con 02|100. No habiendo postores 15 minutos después, con la retasa del 25 % y si tampoco hubiera postores, sin base y al mejor postor. Títulos no han sido presentados debiendo, el o los compradores, conformarse con el acta de remate, no admitiéndose después de la subasta reclamación alguna. El pago será en el acto del 30 % más la comisión de ley y el resto al aprobarse la subasta. Todo en dinero efectivo, lo que se publica en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA de Rosario, a los efectos legales y por el término de ley. Rosario, junio 24 de 1971. Dr. Adrio Giovannoni, secretario. Informes al martillero en calle Bs. Aires 969 o a la Comuna de Fighiera. Adrio Giovannoni, secretario.

7769 25|6 al 29|6|1971

La secretaría del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de Rosario, que suscribe, notifica y hace saber que en el juicio caratulado "Pietrafesa, Nicolás y Otro c|Miguel Angel Fernández y Otra - Ejecución Hipotecaria" que se tramita ante dicho tribunal, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Nº 1058. Rosario, 21 de junio de 1971. Y vistos: de conformidad a lo solicitado, atento a lo dispuesto por los arts. 510 y 511 del C. P. C. y resultado del informe expedido por el Registro General donde consta inscripto el dominio a nombre de doña Viviana Libertad Zuelgarev y subsistentes las hipotecas que se ejecutan, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponde, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Carlos Perel. Escribana Gladys Norma Alegre. Secretaría, junio 24 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

7772 25|6 al 1|7|1971

Remate por Rosendo J. Casañas

Por disposición señor juez de primera instancia Civil y de[...]ción, la secretaría que suscribe hace saber: en autos caratulados "C.A.L.A. Soc. Anón. - Liquidación sin quiebra": expte. Nº 1030|68 se ha dispuesto que el martillero, Rosendo J. Casañas, venda en pública subasta al mejor postor, el día 7 de julio de 1971, a las 16 horas, sobre los mismos avenida Arijón Nº 2465, de Rosario; lo siguiente: Lotes 25 al 48 del plano subdivisión Nº 64978, de la manzana comprendida entre calles Santiago, Pueyrredón-Cazadores y Pje. Público - manzana designada Nº 281 Sección 5. gráfico 1 y 6 de la ciudad de Rosario, y miden todos 10 metros de frente por 20,44 metros de fondo de forma regular con lo edificado, clavado y plantado. Bases: Lotes 25|28 en block con lotes 37|40 $a. 80.000. Lotes 29|32 en block con los Nos. 41|44 $a. 80.000 y lotes 33|36 en block con lotes 45|48 $a. 80.000. Condiciones de venta: 10 por ciento seña y comisión ley al martillero acto de la subasta; 40 por ciento dentro de los 90 días para suscribir escritura y saldo 50 por ciento a 12 meses con interés anual del 14 por ciento. Inscripto dominio a nombre de la fallida; no reconoce hipotecas alguna pero se registran embargos e inhibiciones por sumas de $a. 371.420 en distintos fueros y juzgados y $a. 4.674 en el fuero Provincial (una sin especificar monto). El expediente y los títulos respectivos se hallan en Secretaría a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos, una vez realizada la subasta. Ver edictos publicados anteriormente los días 31|5 al 4|6|71 y 2|6 al 8|6|71. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, junio 24 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 7781 - 25 al 29|6|71

LEY Nº 11.867

Conforme a la ley Nº 11.867, se hace saber que los señores Aquiles Bissutti y Ramón Ponce, tratan de vender al señor Juan Domingo Vicich su negocio de panadería y confitería Hetons, ubicada en Avda. San Lorenzo 125. Capitán Bermúdez. Para reclamos de ley Avda. San Lorenzo 125. Capitán Bermúdez. Ramón Ponce y Aquiles Bissutti. Rosario, junio 24 de 1971.

7771 25|6 al 1|7|1971

LEY Nº 11.867

A los fines de la Ley, se hace saber que la señora Francisca Amador viuda de A. González, vende a la señora Claudelina Clementina Bernengo, su nego[...] Confitería, sito en calle Buenos Aires 5517. No se incluyen los créditos activos ni pasivos. Reclamaciones de Ley en calle Córdoba 888 Oficina C "Guía Administración". Lo que se comunica a sus efectos. Rosario, junio 22 de 1971.

Nº 7789 - 25|6 al 30|6|71

LEY 11.867

Se hace saber que el señor Rubén Nieves trata de vender al Sr. Andrés Ballestero y otros su negocio de panadería Firpo. Para reclamos de ley al Sr. Andrés Ballestero. Mendoza 4401. Rosario, 24 de junio de 1971.

25|6 al 1|7|1971

Remate por Alberto L. Blaconá

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "De Feo Vettori y Cía. S. R. L. contra Otros - Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero señor Alberto Luis Blaconá proceda a vender en pública subasta el día viernes 23 de julio a las 16 horas en el local de calle Ituzaingó Nº 980 lo siguiente: Una estanciera marca "IKA" modelo UA.IRB. Año 1964, motor Nº 646.119.719 de 75 CV. chasis Nº 646.119.719, con patente R.A.G. 9013, con radio y pato, usada, en el estado que se encuentra. Trámites de patentamiento y gastos de transferencia u otro impuesto son a cargo del comprador. Saldrá a la venta con la base de la prenda o sea la suma de pesos ley 5.280.—. Y si no hubiere postores sale seguidamente a la venta Sin Base al contado y al mejor postor más la comisión de ley. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, junio 23 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7776 25|6 al 29|6|1971

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Paz Letrado 6ta. Seccin, secretaría que suscribe en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|Otro s|Ejec. de Prenda" el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 29 de junio de 1971, a las 16.15 horas, en calle Brown 2687: Una balanza marca Bianchi Legítima mod. Frontal 15 kgs. capac. Nº 78648 con base de $ 180.— ley 18.188. De no haber postores por dicha base, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará íntegramente dinero efectivo el total de su compra con más la [...] martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, junio 14 de 1971. Daniel R. Deluca, secretario.

7788 25|6 al 29|6|1971

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial Décimoquinta Nobinación Rosario, en autos "Comisión de Fomento de San osé de la Esquina - Información Posesoria", se hace saber con referencia lote "C55 manzana "31" del plan oficial de San José de la Esquina, Departamento Caseros, esta provincia, formando esquina sobre calle Isabel y Camino de la Colonia, mide: 35.94 m. al norte sobre calle Isabel por 21.65 m. al oeste sobre Camino de la Colonia, e iguales contrafrentes, respectivamente al sur y este. Linda: al norte calle Isabel: al oeste Camino de la Colonia; y, según plano oficial: al este parte lote "B" y al sur lote "D"; según mensura: al este propietario desconocido; al sur Rogelio Francisco D ePauli. Superficie total 778,10 m2., según mensura. Se cita y emplaza para que quienes se consideren con derecho al dominio, posesión o tenencia de este inmueble, comparezcan a estar a derecho dentro de cinco días contados desde última publicación del presente en "Boletín Oficial" y diario CRONICA, bajo apercibimiento rebeldía. Secretario: Romeo Visintini. Secretaría, 21 de junio de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

7785 25|6 al 1|7|1971

Remate por Liz C. de Boldt

Por disposición juez Primera Instancia 14a. Nominación, secretario suscribe hace saber: Que en autos: "Chiavasa Orlando S. F. c|otro - Demanda Ejecutiva, se ha dispuesto que martillera Liz C. de Boldt, proceda vender pública subasta sin base mejor postor, lo siguiente: Una máquina prensa hidráulica 4 columnas tt. de presión marca "Nunes Hnos." con bomba acoplada y motor "Clo" de 7 1|2 HP Nº 007. Una máquina cortadora de hierro (guillotina) de hasta 3 mm. de 2,40 metros de largo marca "Bronstein y Rossi" modelo B, completa motor de 3 HP marca "Stybe" Nº 48967. El remate se efectuará en calle Chiclana Nº 1085 de esta ciudad, el día 6 de julio de 1971 a las 16 y 30 horas, lugar donde se encuentran los bienes. Pago y entrega inmediata, comisión 10 % cargo comprador; advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo de ninguna naturaleza. Secretaría, Rosario, junio 21 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

Con la Sinfónica se Presenta en la Sala de El Círculo Ernesto Bitetti

El extraordinario guitarrista rosarino Ernesto Bitetti y el celebrado director chileno Juan Pablo Izquierdo, actúan esta noche, como invitados, en el concierto que El Círculo ofrece en su sala, a las 21.30, con la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario.

Es esta la única oportunidad en la que, durante su breve permanencia de descanso en nuestra ciudad actuará Bitetti, quien inmediatamente viajará a Estados Unidos para tomar parte en el Festival de Música de Verano de Saratoga Springs, organizado por la Orquesta de Filadelfia. A continuación, regresará a Europa, donde, en España, tiene fijada su residencia. Situado ya a pesar de su juventud —nació en 1943— entre los primeros guitarristas mundiales que pueden competir por la sucesión del gran Andrés Segovia, Ernesto Bitetti ha recorrido con excepcional rapidez el camino del triunfo. Terminó sus estudios en la Escuela Superior de Música de Santa Fe en 1964, alumno allí de Graciela Pomponio y Jorge Martínez Zárate. En su primera gira europea alcanzó tal éxito que su nombre pasó a figurar acto seguido entre los de los concertistas de primera línea. Compositores eminentes, como Joaquín Rodrigo, Mario Castelnuovo Tedesco, José Buenagú y John Duarte, han escrito obras especialmente dedicadas a nuestro compatriota, quien ha ganado el codiciado trofeo "La Guitarra de Oro" en el Festival de Música Internacional de Italia "La Chitarra nell Mondo". Ha actuado en los más diversos países —Estados Unidos, Japón, Rusia, India, Canadá, Africa del Norte, Filipinas, Tailandia, Hong Kong, Persia, para sólo citar algunos— y sus grabaciones han sido editadas en nuestro país, España, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Australia, Italia, Japón, Holanda, México y, entre otras naciones, Suecia.

En cuanto al maestro Izquierdo, egresado de la Facultad de Música de la Universidad de Chile, amplió sus estudios en Suiza, de donde regresó a su patria para, desde 1961 a 1965, ocupar la dirección musical y la del departamento de música de la Universidad Católica de Chile. En el primero de estos años, se le designó director asociado de la Orquesta Filarmónica de Chile. Este músico, nacido en Santiago de Chile en 1935, ha alcanzado una brillante posición en el plano internacional, como lo prueba su presentación a través de especiales invitaciones en nuestro país, Brasil, República Federal Alemana, Suiza, Luxemburgo, Estados Unidos, Austria y muchas otras naciones.

El programa que ha sido preparado para esta noche en la sala de Laprida y Mendoza, comenzará con la obertura "Iphigenia in Aulis", de Christoph Cluck, obra que será seguida, para finalizar la primera parte, por el "Concierto de Aranjuez", de Joaquín Rodrigo, para guitarra y orquesta, con sus movimientos "Allegro con spirito", "Adagio" y "Allegro gentile", con Bitetti como solista. La segunda y última parte estará ocupada por la interpretación de la "Sinfonía en Re menor" ("Allegro non troppo", "Allegretto" y "Allegro non tropp"), de César Franck.


ERNESTO BITETTI

Pablo Casals Recibió una Nueva Distinción

GUADALAJARA (México 25. (AP) El maestro Pablo Casals recibió el doctorado honoris causa de la Universidad de Guadalajara, en una ceremonia emocionante en el auditorio de la institución.

Alberto Orozco Romero, gobernador del estado de Jalisco, presentó el título a Casals, que se quedó sentado durante la presentación y su breve discurso de aceptación.

El gobernador y funcionarios de la universidad pidieron al violoncelista de 94 años que no se levantara y él aceptó, diciendo que estaba agotado debido a las actividades del festival Casals que terminó aquí el domingo.

El maestro hizo un llamamiento en favor de la paz universal y fustigó a los maestros en todo el mundo que realizan una labor educativa basada en un espíritu materialista.

Fervor Popular en Medellín al Evocar a Carlos Gardel

MEDELLIN (Colombia), 25 (AP). — Un nuevo aniversario de la muerte del cantor Carlos Gardel, ocurrida en esta ciudad el 24 de junio de 1935, sirvió para evidenciar el enorme fervor popular que despierta el tango y la figura del recordado intérprete como uno de sus principales cultores.

La Sociedad Gardeliana de Medellín organizó una serie de actos artísticos en conmemoración del aniversario, y anoche culminó la fiesta de la música popular con la realización del tercer festival del tango.

Figuras argentinas destacadas actuaron en el festival, y se presentaron más tarde en la plaza de toros de la Macarena, ante diez mil espectadores entusiastas.

Hugo del Carril, Agustín Irusta, Armando Moreno, Elsa Rivas, Lalo Martel, Elba Berón, Rubén Juárez y Pedro Laurenz fueron figuras centrales del festival.

Cinco millones de personas, aproximadamente, presenciaron por televisión, vía satélite la fiesta del tango que fue transmitida a Argentina, Uruguay y Colombia.

La prensa local dedicó en la víspera editoriales y páginas enteras al aniversario de la muerte de Gardel y a su significado en lo que se refiere a la difusión del tango.

Cibrián, Montanari y Aubel, Retornan a La Comedia

Vuelve a presentarse este fin de semana e nel teatro La Comedia la compañía que encabezan José Cibrián, Silvia Montanari y Raúl Aubel con quienes colaboran Marisa Herrero, Carlos Gross y Natacha Nohami. Como se recordará, este elenco obtuvo en la sala de Ricardone y Mitre un resonante éxito con la comedia de Alfonso Paso titulada "Sí, quiero!", pieza en la que el conocido y prolífico autor español logra una de sus mejores expresiones escénicas de toda su vasta producción.

Aquí cabe recordar que "¡Sí, quiero!" fue estrenada con caracter exclusivo en nuestra ciudad antes de ser llevada al escenario porteño del teatro Lasalle, ya que allí, el mencionado elenco la ha de dar a conocer para el público de la Capital Federal a partir del 1º de julio próximo.

Las funciones dispuestas para las representaciones de ¡"Sí quiero!" han sido dispuestas en la siguiente forma: mañana sabado, a las 20.45 y 23 y el domingo a las 18 y 21.30.

"La Estación de Nuestro Amor" se Verá Nuevamente

Sera exhibida hoy, mañana y el domingo en el microcine de Arteón, la recordada coproducción italofrancesa titulada "La estación de nuestro amor", realizada por Florestano Vancini, quien en colaboración con Elio Bertolini escribió el argumento,, el guión y el diálogo.

Esta cinta dramática, laureada en los festivales de Messina, Taormina, Moscú y Berlín, tiene como principales intérpretes a Enrico Maria Salerno, Anouk Aimée, Jacqueline Sassard, Gian Maria Volonte y Gastone Mochin, seguidos por Daniele Vargas, Valeria Valeri, Checo Rissone y Elena Ballesio. En la parte técnica intervinieron fundamentalmente el fotógrafo Darío Di Palma y el músico Carlo Rustichelli.

La Penetrante Angustia Dramática de una Mujer sin Esperanzas: "Tristana"

Desde que filmó aquella explosiva "Viridiana", premio internacional y causa de la defenestración del director general de Cinematografía en España, que fue quien tuvo la ocurrencia de enviar el filme a Cannes, Luis Buñuel no había vuelto a trabajar en su patria hasta emprender el rodaje de esta "Tristana" que acaba de ser estrenada —lamentablemente en la copia francesa— en la sala del Radar.

Toledo, sin explotación del turismo monumental, está dando con su aire quieto de ciudad provinciana, cerrada y monótona, el fondo ambiental para narrar la historia de esta mujer sin esperanza. Tristana es la vida frustrada trágicamente en la destructiva egolatría de don Lope, que la ha envuelto en la fatalidad de lo pasional. Buñuel describe con su afilada precisión psicológica la trayectoria de esa angustia sin posibilidad de salvación en la que la protagonista está debatiéndose y que tendrá también para ella la derivación de buscar también el camino de la destrucción, del ir rompiendo a su alrededor todas las esperanzas.

La narración corre en esta película de Buñuel por los cauces del cine de desarrollo lineal. Además, lleva una economía en el uso de los acentos violentos que puede ser considerada como excepcional en la obra del famoso cineasta. Pero, a pesar de esto último, con la aparente sencillez con que Buñuel expone su tema —versión libre de la novela homónima de Benito Pérez Galdós— logra que la situación dramática de la protagonista adquiera una enorme fuerza y salga de la pantalla para ir penetrando en el espectador.

Dentro del cuadro de intérpretes, los que llevan el peso máximo son Catherine Deneuve y Fernando Rey. La sugestiva actriz francesa compone con exactitud el tipo de Tristana y el veterano actor español hace un don Lope que justifica los premios que en España le otorgaron por este trabajo. De los restantes hay que elogiar la sobriedad de Lola Gaos y el correcto aporte de Franco Nero en el personaje del pintor.

Vuelve al Olimpo "Así en la Villa Como en el Cielo"

En la sala del teatro Olimpo ha de reponerse mañana y el domingo la pieza de Abel Santa Cruz nominada "Así en la villa como en el cielo" —título homónimo de la tira televisiva que obtuviera gran suceso— que tiene como principal animador a Guillermo Bredeston y a quien acompañan Soledad Silveyra, Ricardo Dufont, Carlos Artigas, Liliana Bernard, Víctor Villa y Rudy Carrie.

La sola mención de Guillermo Bredeston como intérprete de la comedia nacida de la pluma de Abel Santa Cruz, así como la presencia de figuras muy conocidas integrando el elenco, han de ser atractivo más que suficiente para concitar la presencia de un público que se nos antoja ha de ser en su mayoría femenino, dada las características del espectáculo que nos ocupa.

Para estas nuevas representaciones de "Así en la villa como en el cielo" se ha dispuesto el siguiente horario de funciones: a las 20 y 22.15 y domingo a las 18 y 21.

Conferencia Ilustrada

En el salón de actos del Colegio Americano, avenida Pellegrini 1352, diserta en la fecha, a las 20, el conocido pintor Pedro Giacaglia, quien desarrolla el tema "Sueña, pintor, sueña". La conferencia lleva como ilustración una serie de diapositivas y en su desarrollo colaboran, para leer textos de Apollinaire, Paul Eluard, Emma de Cartosio, André Breton y Salvador Dalí, la actriz Perla Trillas y el actor Lelio Incrocci. La entrada es libre y gratuita, pero no se permite el acceso a la sala una vez comenzado el espectáculo.

EL POZO DE LA DICHA

5 S	3 B	6 M	4 B	2 V	8 V	6 E	3 I	5 A	2 I	7 C	4 U	6 J
7 O	6 O	4 E	6 R	8 E	6 P	4 N	8 N	2 A	7 R	3 E	5 N	7 R
8 T	5 A	7 E	3 N	7 S	4 D	2 J	7 P	5 A	8 A	6 O	8 C	2 E
8 O	2 A	5 L	8 N	6 S	5 E	7 O	2 F	8 V	3 V	7 N	4 E	6 I
3 E	8 E	7 D	2 O	4 S	7 E	3 N	8 N	6 C	2 R	5 G	2 T	7 N
6 I	4 T	7 C	2 U	8 I	6 O	2 N	7 I	5 R	8 E	3 I	7 A	4 I
2 A	4 N	3 D	8 N	5 I	2 D	8 T	3 A	8 E	4 O	6 N	2 O	5 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o mas, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado sera su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha"

(King Features Syndicate Inc.)

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy, a las 21.30 hs: Concierto a cargo de la Orquesta Provincial de Rosario, bajo la dirección del maestro chileno Juan Pablo Izquierdo, actuando como solista el guitarrista rosarino Ernesto Bitetti, interpretará el concierto de Aranjuez de Joaquín Rodrigo. Las localidades pueden reservarse en boletería desde las 10 hs.

EL CIRCULO — Mañana, a las 18.30 hs. Unica presentación del Coro y conjunto instrumental del Minas Tenis Clube, de Belo Horizonte, Brasil, bajo la dirección del maestro Roberto de Castro. Interpretarán entre otras obras la "Misa criolla" de Ariel Ramírez y la "Banda" ceremonia afrobrasileña con música del maestro De Castro Las localidades son sin numerar y sin cargo adicional para los socios

LA COMEDIA — Mañana, a las 20.45 y 23 hs. Presentación de la compañía de comedia José Cibrián, Silvia Montanari y Raúl Aubel, con el estreno de la pieza de Alfonso Paso: "Sí, quiero", con Marisa Herrero, Carlos Gros y Natacha Nohani en escena y dirección general: Eduardo Vega (Esp. sin restricciones). Localidades en venta desde las 10 horas.

OLIMPO — Mañana a las 20 y 22.15 hs. Compañía de comedia del galán Guillermo Bredeston. Soledad Silveyra. Eduardo Muñoz, Ricardo Dupont, Carlos Artigas, Liliana Bernard, Victor Villa y Rudy Carrie, en la comedia en 2 actos de Abel Santa Cruz "Así en la villa como en el cielo". (Esp. apto para todo público). Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20. Reserve la suya por teléfono o personalmente.

Mañana a las 17: "El festival de los niños" dedicado al mundo infantil. Platea men. $ 1,50.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Lunes, a las 21.30 hs. Concierto Música Española Siglo XIII a Siglo XVI. Entradas en boletería, desde hoy, mañana y el domingo y lunes de 10 a 12 y de 16 a 20. Platea $ 10. Tertulia, $ 6. Paraíso, $ 3.

PALACE — $ 2.80 y 1.50 c/l 16 19.20 y 22 50: "Los visitantes de la noche", con Charles Bronson; 17.30 y 21: "Especialista en faldas", con Leslie Philips (Proh. men. 14 años)

GRAN REX — $ 3.50 c/l. 14, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40: "Suc. Argentinos". 14.25, 16.30. 18.40, 20.50 y 23: "Historia de amor", con Ali Mac Graw y Ryan O'Neil. (Proh. men. de 14 años).

RADAK — $ 3,30 c/l. 17.40 y 21.10: "Ese loco, loco deseo de amar", con Annie Fratellini; 16, 19.25 y 22.55: "Tristana", con Caththerine Deneuve (Proh. men men. 14 e inc. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 1 c/l. 13 hs: "Comando suicida", c. Jimmie Rogers; "Flint, peligro supremo", c Lee J. Cobb y "La noche de la emboscada", con Eva Marie Saint

BROADWAY — $ 3 y 2 c/l. 17.30 y 21: "El hombre que dominó las mujeres", c. Carol Whiter; 19.05 y 22.35 "Cuando es preciso ser hombre", con Candice Berger (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 2.50. Univ. $ 1.50 c/l. 17.20 y 20.50: "La piscina", con Alain Delon y Rommy Schneider. 16, 19.30 y 22.50: "Las novicias", con B. Bardot y Annie Girardot. (Proh. men. 18 años).

CAPITOL — $ 2,50 y 1,50 c/l 19.30 hs: "Mata, bebe, mata" con Erica Blank; 16 05 y 20.50 "Sombras en la oscuridad", c. Jonathan Fried; 18 y 22.40: "Duelo de pillos", ceo Frank Sinatra (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 2.50 c/l 17.05 y 20.45 "Monja o madre" con Rossana Schiaffini; Not. EPA; 19 y 22.40: "Amo a mi mujer, pero..." (Proh. men de 18 años).

HERALDO — $ 0.90 c/l. Ultima vuelta 23 hs. Con los dibujos en colores "Los neumáticos de Donald", W. Disney; "Dos cuervos de tacos", Manuel y José; "Que ruede la bola", Pájaro carpintero; "Inquilino campesino", Gonzalito y Malandrín; "Gatillo que no gatea"; "La herencia del tío", Laurel y Hardy y los noticieros UFA y Argentino.

EL CAIRO — $ 2,50 y 1,50 c/l. 17.30 y 20.50: "Los muchachos de mi barrio" c. Mariangeles; No.. EPA: 16, 19.20 y 22.40: "Vamos a soñar con el amor", con Nini Marshall (Apto para todo púb.).

ROSE MARIE — $ 1.50. Escolares $ 1 c/l. 16, 19.10 y 22 30: "Argentino hasta la muerte", con Roberto Rimoldi Fraga y Thelma Biral. 17 y 40 y 21: "La guita", con Norman Briski. (Sin restr.).

SOL DE MAYO — $ 1.80 c/l. "Asalto a la medianoche", "Noche sin fin" y "Siete hombres y un destino". (Proh. men. 18 años).

URQUIZA — $ 2 c/l 19 y 23 hs: "La única casa en Londres", con George Sanders; 21.10 hs: "La hija de Ryan", con Trevor Howard. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c/l 17.35 y 20.45 "Los muchachos de mi barrio", c. Mariángela; 16, 19.15 y 22.35: "Vamos a soñar con el amor", con Susana Campos (Apta para todo público).

EL NILO — $ 2 c/l. 19: "Saludos Sra. Campbell", con Gina Lollobrigida y Peter Lawford. 15.30 y 20.30: "Perdidos en la noche", con Dustin Hoffman y Jon Voigth. 17.20 y 22.25: "El graduado", con Dustin Hoffman y Anne Bancroft.

AMBASSADOR — $ 2 c/l. 16 hs: "Fanny Hill", c. Diana Kieller. "Cena para amantes" con Jean Louis Trintignant y "Los insaciables", con Alain Delon (Proh. men. 18 años).

AMERICA — $ 2 y 1 c/l. 17.30 y 20.45: "Los muchachos de mi barrio", c. Palito Ortega; 16, 19.15 y 22.35 "Vamos a soñar con el amor", con Susana Campos (Apto para todo público)

MENDOZA — $ 2 c/l. (Prohibido men. 18 años). "Amor a la francesa", con Marie Bell. "Satanás y la mujer desnuda", con Wenn Lood. "El ángel azul", con May Britt. Ultima vuelta 19.30.

LUMIERE — $ 1,80 c/l. 16 hs: "Contigo pan y caviar", con Claudia Cardinale; "El bribón", con Sharon Farreim (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

AVENIDA — Italia 51, Pueblo Nuevo, Rosario. Noche 19.30 hs. $ 1.50 c/l. men. 0.80. "Martín Fierro", con Alfredo Alcón y María Aurelia Bizutti. "Argentino hasta la muerte", con Roberto Rimoldi Fraga y Gabriela Gili.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto.
18.20 (5) Estación Retiro.
18.30 (3) La pecosa.
19.— (3) El amor tiene cara de mujer.
19.20 (5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche (coaxil).
20.— (7) Somos.
20.30 (5) Colosos de la lucha.
(5) Campeonato Metropolitano: River Plate v. Colón.
(7) Fútbol por TV.
21.30 (3) Los doce del signo
22.30 (5) Los intocables.
23.— (3) Ajedrez fatal.
(7) Redacción 7.
23.15 (7) Ciencia.
23.30 (5) Bonanza.
24.— (3) Expedición.
(7) Redacción 7.

EL FATO DONALD

Por WALT DISNEY

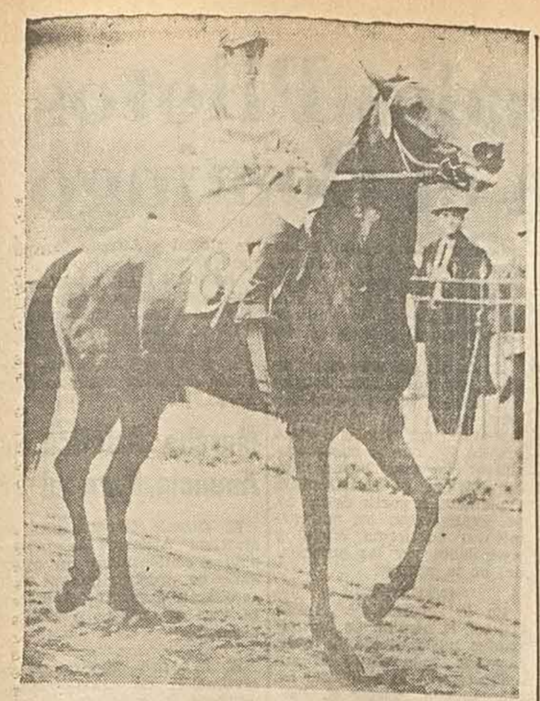








Derechos Reservados.



BUSCAPINA vuelve con gran ajuste. La carrera final de mañana es brava, pero anda tan bien la hija de Branding, que asoma como lance bastante factible.

OLVIDA Y FIZZ PODRIAN DAR BUEN ESPECTACULO

Fizz será oponente severa para Olvida en el clásico "Miguel Angel Ttomás Juárez Celman" que es base de la jornada de mañana en Palermo. Los que actuarán en la reunión y sus probables montas, son los que se consignan seguidamente:

1a. carrera — 1.600 metros
A las 12.45
1 Piñola 57, Amadeo
2 Efectuada 57, Pereyra
3 Abbe Lane 57, X X
4 (Balandra 57, Mantilla
5 (Vanidosa 57, Martínez
6 Quincourt 57, Baldo
7 Nina 57, J. Ibarra
8 Impetus 57, no correrá
9 Apareada 57, Castañeda
10 Melinita 57, Camoretti
11 No Hay Lógica 57, no corr
12 Trufadita 57, Pauleau
13 Fan 57, Troncoso
14 M. Bluff 57, Abril
15 Esfera Azul 57, de Santo

2a. carrera — 1.000 metros
A las 13.20
1 Apelator 57, A. Plá
2 Nadop 57, Libré
3 Motra 57, Emmolo
4 Candidato 57, Jara
5 El Chuño 57, Barrionuevo
6 Morton 57, Sabín
7 Liler 57, Scabone
8 L. Fellow 55, Artigas
9 R. Now 54, Mantilla
10 Regules 54, Sánchez
11 Eletro 54, Guías
12 Piuco 54, Gallardo
13 Bizantino 54, Camoretti
14 (S. Panameno 54, Torres
15 (Pamisolo 54, Martino
16 Reni 54, Fajardo
17 Westernen 51, Arturo
18 L. Vit 51, Figueroa
19 Portoviejo 51, no correrá
20 Bertina 48, X X

3a. carrera — 1.600 metros
A las 14.5
(Comienza la apuesta triple)
1 El Chileno 56, Centeno
2 Forward 56, Martino
3 Calfú 56, Cincunegui
4 Ambarino 56, Alen
5 Zanjon 56, Artigas
6 Mao Tse 56, Barletta
7 Pucherito 56, Pérez
8 Scout 56, no correrá
9 Aquarius 56, Domínguez
10 El Apuro 56, Pereyra
11 Furst 56, Libré
12 Ramoro 56, Calderón
13 P. Taure 56, Ramos
14 Papageno 56, Sabín
15 S. Payuca 56, Cosenza
16 Panderazo 56, Funes
17 S. Mark 56, no correrá

4a. carrera — 1.600 metros
A las 14.50
1 (D. Magée 61, no correrá
2 (Betsaida 54, Jara
3 Sisara 56 1/2, Fajardo
4 (Sigilinda 52 1/2, Rivero
5 (Taqua 50, Criado
6 Passerina 51, Encinas
7 Alva 50, Miño
8 B. Wind 49, Sabín
9 Hornera 49, X X
10 Fasería 48, no correrá
11 Mushinguita 48, Benegas

5a. carrera — 1.800 metros
A las 15.35
(Continúa la apuesta triple)
1 Tobarsa 57, Anacona
2 L. Line 57, Guías
3 Eddi Bey 57, no correrá
4 Androlina 57, Sandoval
5 G. Home 57, Banegas
6 Macarena 57, Fajardo
7 Elrica 57, Ramos
8 Alma Buena 57, Sosa
9 Yassu 57, Jara
10 La Jugada 54, Mantilla
11 P. Chérie 54, dudosa
12 Incaica 54, Criado
13 Osadía 54, Centeno
14 Hormiya 54, X X
15 Madala 54, de Santo

6a. carrera — 2.200 metros
A las 16.20
1 C. Bluff 57 1/2, no correrá
2 Hira 57 1/2, Centeno
3 Fizz 57 1/2, Fajardo
4 Cosette 57 1/2, Camoretti
5 Olvida 57 1/2, Encinas
6 Madrileña 57 1/2, Etchart

7a. carrera — 1.600 metros
A las 17.10
(Complementa la triple)
1 Pillinco 56, Raia
2 Montense 56, Armesto
3 Adino 56, Artigas
4 Pelao 56, Barletta
5 Sopetón 56, Figueroa
6 6 Estupendo 56, Albornoz
7 Milord 56, Domínguez
8 Baque 56, X X
9 Gustav 56, X X
10 Botellazo 56, Encinas
11 Falabay 56, X X
12 Ceylón 56, Jara
13 G. Pop 56, Srur
14 A. Vuelo 56, Funes
15 Parmentier 56, Miño
16 Por Poder 56, X X
17 Bigotero 56, no correrá

8a. carrera — 1100 metros
1 Acuarelle 56, Barletta
2 Stad 56, X X
3 Achiras 56, Artigas
4 Precaución 56, Centeno
5 Una Dote 56, X X
6 N. Daugate 56, X X
7 La Sunamita 56, Jara
8 Con Torres 56, Riso
9 Vigencia 56, Martino
10 Jangua 56, no correrá
11 (Duda 53, Cosenza
12 (V. Queen 53, Rivero
13 M. Bluff 53, Guías
14 Princita 53, dudosa
15 Hydra 53, Torres
16 A Mano 53, Sabín
17 Mouche 53, Miño
18 Esmira 53, Fajardo

9a. carrera — 2500 metros
A las 19,00
1 El Sope 56, Bertoldi
2 P. Roca 56, Figueroa
3 Bardi 56, R. López
4 R. del Queso 56, Torres
5 Donzino 56, Matteucci
6 Siloveo 56, Alvis
7 P. Audaz 56, Rolón
8 Geólogo 56, dudoso
9 Squindy 56, Libré
10 Valbueno 56, Vismara
11 Port Said 56, Fajardo
12 La Mistral 56, X X
13 Anacrónico 56, Oural
14 Tangano 56, Miño
15 J. Bueno 56, Cosenza
16 Platinado 56, Lerma
17 Upmann 56, Rizzi

LA CALIDAD AUSENTE

Yeguas que aún no han podido ganar su primera carrera oficial en la que cierra la segunda doble. Lote de ordinarias, más no existiendo quien se destaque, prometiendo competencia interesante. Niña Halagada no anda mal y podría ser la que por fin le diera la satisfacción a su propietario. Pero también andan como para justificar desempeño lucido Dolly Antonia y Mayta Capac. Para el lance lo mejor es Gelen. La hija de El Cimarrón anda muy bien.

Programa Para la Reunión Oficial

Gloucester actuará el domingo en una prueba que puede hacer suya, pues ensaya muy bien en privado. Ayer se ordenó el programa y este es el orden de las competiciones:

1a. CARRERA — 1.200 metros
A las 12.—
(Comienza la primera apuesta doble)

1 Aislada, 2 Dril Pool, 3 Analee, 4 (Jérica, 5 Básica, 6 Celentina, 7 Dentela, 8 Conchería, 9 Divinée, 10 (Charmes, 11 (Miss Seeker, 12 Estrafalaria, 13 Tilincha. (Todas con 55 kilos).

2a. CARRERA — 1.200 metros
A las 12.35
(Complementa la primera apuesta doble)

1 Flagela, 2 Fredora, 3 Francolita 4 Naturalista, 5 Klampa, 6 Pay Pampa, 7 (Listita, 8 (Redhead, 9 Sonríe, 10 Vernida, 11 Tía Tuchi, 12 Triásica (Todas con 55 kilos).

3a. CARRERA — 1.100 metros
A las 13.20
(Comienza la apuesta triple)
1 Campanera 57, 2 Maison Planche 57, 3 Lone Star 57, 4 Turnbadora 57, 5 Odisea 57, 6 Melba 55, 7 Satinca 57, 8 Terrera 55, 9 (Roselys 57, 10 (Eslavonia 55, 11 Alunada 55, 12 Ranchola 55.

4a. CARRERA — 1.400 metros
A las 14.05
(Continúa la apuesta triple)
1 Baraboo 56, 2 Pancho Alsina 56, 3 Bayan Tume 56, 4 Play B y 56, 5 El Falso 56, 6 Superking 56, 7 (Masturf 56, 8 (Never Say No 56, 9 Aguarero 56, 10 High Order 53, 11 Falerno 56, 12 Besucona 53.

5a. CARRERA — 1.300 metros
A las 14.50
(Complementa la apuesta triple)
1 Castina 55, 2 Epilogada 53, 3 Forería 53, 4 Aya 53, 5 Jauría 53, 6 Pale Ale 53, 7 Relca 53, 8 Tambocha 53, 9 Negra Bonita 53, 10 Naturalista 51.

6a. CARRERA — 1.400 metros
A las 15.35
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 Josh Bell 57, 2 Chadolina 55, 3 Vilvestre 57, 4 Make Game 55, 5 (Caracoa 57, 6 (Mar de Ganas 55, 7 La Fuerza 55, 8 Morrocotuda 55, 9 Tintorera 52, 10 Llovedora 54, 11 May Ko 51.

7a. CARRERA — 1.300 metros
A las 16.20
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 Dantzig 57, 2 Alfiler 55, 3 Gloucester 57, 4 Guatambó 54, 5 Yáñez 57, 6 Televidente 54, 7 Doble Equis 57, 8 Roselys 51, 9 Piuco 55, 10 Nemrod 53, 11 Fair King 52, 12 Escobal 50.

8a. CARRERA — 1.200 metros
A las 17.05
1 Alaskan 57, 2 Davantes 57, 3 El Montonero 57, 4 Mustaco 57, 5 Afgano 57, 6 Aran 57, 7 Ululante 55, 8 Barrio Reo 57, 9 Lot 57, 10 Arabic 55, 11 (Príncipe Soy 57, 12 (Maleficio 55, 13 Hasi 55, 14 Tanque 57, 15 (Festucha 55, 16 (Valenciano 55.

Candidatos de Palermo

1ª Balandra - Efectuada
2ª Liler - Pamisolo
3ª Papageno - Mao Tse
4ª Alva - Betsaida
5ª Elrica - Macarena
6ª Olvida - Fizz
7ª Milord - Por Poder
8ª Una Dote - Achiras
9ª Port Said - Juan Bueno

Master Bello es la Lógica

Master Bello viene arrimando. Disputará mañana la tercera carrera, que no es muy brava, por lo que sus vales en el comienzo de la triple puede ser de valor. Andan también como para comportarse lindo Deber, Caldeado y Lavrito, y donde Soy Pillo es buen lance.

Cierre de Triple sin Carta Firme

No hay carta firme en la que cierra la triple. Hay que decidirse y lo hacemos por Urupé que ya arrimó y acusa progresos. Los adversarios más bravos son Rapide, Kingbird y para el lance Masoller, pues mejoró notablemente.

Optamos por Es Porteño

Para todo gusto en la oficial que cierra el programa de mañana en ésta pista. Varios con desempeños eficientes recientes y otros que trabajaron como para justificar optimismo de sus allegados. Reaparece Es Porteño. Lo hace bien y es gran carta de triunfo como también lo son Dampezzo, pues acaba de rendir lindo, Quillostro, que se luce en Venado Tuerto, Buscapina, Alí Murad y Lanky. Hay perspectivas de final de suma emotividad.

Cazando la Laucha

RECESIT venció bien y ha seguido como para creer que repite.

—SOY PILLO mejorará notablemente.

—APROPIADA viene de Venado lista para "arrasar" con todo.

—FULGOROSO anda mucho en privado.

—BUSCAPINA es el gran desquite.

MARABU

Programa Para Mañana

1a. CARRERA P. "Chicharrón" Dist. 550 Mts. A LAS 12.45
(Comienza la Primera Apuesta Doble)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 Caper'sona	60	O Casadidio	M Alessan.	1 N. candi.
2	2 Florecer	60	R López	L García	2 P. alto
	3 Murdock	60	J Villareal	E Cazador	3 S. rival
3	4 Guar'tren	60	X X	J Bruno	4 No resp.
	5 Masturf	60	R García	C Ferrero	5 P. arrim.
4	6 (Mor'queo	60	J Monteci.	E Ferraguti	6 C. bien
	7 (P Negro	60	J Pereyra	Id.	7 Ayuda.
5	8 Otelo	60	J Rojas	J Savio	8 C. brava
	9 Satana'tur	60	R Benítez	L Fuentes	9 No resp.
6	10 Penuajó	60	J Quiroga	U Ardiles	10 El enem.
	11 Recesit	60	Totoricag.	G Navarro	11 Es lance

2a. CARRERA P. "Chisme" Dist. 550 Mts. A LAS 13.15
(Se Complementa la Primera Apuesta Doble)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 Bedlam	60	E Quero	H Suárez	1 N. candi.
	2 Dorothy	60	X X	J Castro	2 A. regul.
	3 L Black	60	J Monteci.	E Ferraguti	3 Se la co.
2	4 Catena	60	J Ríos	R Mazzocc.	4 Es difícil
	5 T Bruja	60	J Rojas	F Ricchi	5 La ene.
3	6 E Princess	60	J Quiroga	J Molina	6 C. brava
	7 Sachinga	60	J Savio	F Suárez	7 M. mañ.
4	8 Función	60	R Galeano	E Cazador	8 P. gana.
	9 M Fiorina	60	A Merli	A Merli	9 No resp.
5	10 L Milagros	60	X X	V Carlati	10 P. ganar
	11 Rayalinda	60	R Iglesia	S Giménez	11 Ha mejo.
6	12 Secretera	60	O Casa'idio	M García	12 C. mal
	13 Trovista	60	J Pereyra	A Palacios	13 Se la co.

3a. CARRERA P. Chambergo" Dist. 550 Mts. A LAS 13.55
(Comienza la Apuesta Triple)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 Caldeado	60	S Scabone	A Merli	1 A. lindo
	2 (G Espe'za	60	R Fernánd.	M Ortiz	2 Ayuda.
	3 (Titeo	60	O Casadidio	Id.	3 P. alto
2	4 Caprichito	60	E Esquivel	A País	4 Mejora.
	5 Deber	60	J Quiroga	U Ardiles	5 El enem.
	6 Gral. Lee	60	C González	R Kalberm.	6 Les gust.
3	7 Fanu	60	R García	E Solari	7 Es difícil
	8 (L. Out	60	X X	R Orbea	8 Ayuda.
	9 (S. Pillo	60	F Cáceres	Id.	9 C. brava
4	10 Huincaico	60	X X	R Santillán	10 R. bien
	11 Kashmir	60	J Pereyra	A Palacios	11 P. arrim.
5	12 (Laurito	60	J Galván	N Agout	12 C. brava
	13 (Sarminar	60	J Nicolini	F Olivera	13 Ayuda.
6	14 Legnano	60	R Galeano	E Cazador	1 Ha mej.
	15 M Bello	60	G Peralta	G Peralta	15 N. candi.
	16 Trasplante	60	J Rojas	J Rojas	16 O. c/éste

4a. CARRERA P. "Churrasco" Dist. 550 Mts. A LAS 14.35
(Continúa la Apuesta Triple)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 Alertado	60	A F Merli	N Merli	1 C. bien
	2 B. Reo	60	J Monteci.	A Lemes	2 El enem.
2	3 Apropiada	60	R Quero	H Suárez	3 Es lance
	4 Dangereux	60	Totoricag.	O Mega	4 Les gust.
3	5 Bandeao	60	C Agüero	A Palacios	5 P. alto
	6 Histórico	60	F Rojas	L Agazzini	6 No resp.
4	7 Cachorro	60	O Casadidio	M Carranza	7 P. arrim.
	8 Programón	60	R Galeano	E Cazador	8 C. lindo
5	9 Carenero	60	J Quiroga	J Quiroga	9 No resp.
	10 Challenger	60	R Molina	A Cordasco	10 C. lindo
6	11 Charitable	60	J Pereyra	E Ferraguti	11 Les gust.
	12 Dale Rojo	60	R Ledesma	R Orbea	12 N. candi.

5a. CARR. P. "Churrasco" (Bis) Dist. 550 Mts. A LAS 15.10
(Se Complementa la Apuesta Triple)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 Chañá	60	R Iglesia	A Gómez	1 Mejoró
	2 Kingbird	60	X X	E Donato	2 P. ganar
2	3 Iluminador	60	No correrá	H López	3 ——
	4 Urupé	60	Totoricag.	D Arellano	4 N. candi.
3	5 Masoller	60	J Pereyra	S Pacheco	5 O c/ésta
	6 Soria	60	J Savio	F Ricchi	6 Les gus.
4	7 Monten'no	60	No correrá	H Smiht	7 ——
	8 V Eyck	60	F Maldona.	R Maldona.	8 P. ganar
5	9 Pampillón	60	O Casadidio	O Mega	9 P. ganar
	10 Quebell	60	R Iglesia	F Arcando	10 C. brava
	11 Ululante	60	J Villarreal	E Cazador	11 P. arrim.
6	12 R y Riña	60	H López	A Encina	12 P. ganar
	13 Rapide	60	H Canelo	H Canelo	13 El enem.

6a. CARRERA P. "Chorlito" Dist. 550 Mts. A LAS 15.50
(Comienza la Segunda Apuesta Doble)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 El Aero'no	63	J Rojas	E Ricchi	1 P. alto
	2 Nimbo	63	A Fusi	H Chirula	2 El enem.
2	3 El Bala	63	No correrá	F Suárez	3 ——
	4 Taboo	60	X X	F Arcando	4 R. bien
3	5 Fulgoroso	63	J Quiroga	U Oliva	5 Es lance
	6 Zoilo	63	J Galván	N Merli	6 P. repet.
4	7 Tabris	63	No correrá	F Chirino	7 ——
	8 Wincor	63	M Coronel	A Sosa	8 Mejoró
	9 Yacaveré	63	O Casadidio	A Encina	9 P. ganar
5	10 Talentón	63	R Iglesia	R Perene	10 S. contr.
	11 El Triunfo	60	L Castillo	A Bertoni	11 N. candi.
6	12 Cesarito	60	H López	U Oliva	12 P. ganar
	13 Muslero	60	E Esquivel	R Vega	13 S. contr.

7a. CARRERA P. "Venerada" Dist. 1.200 Mts. A LAS 16.30
(Se Complementa la Segunda Apuesta Doble)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 D Antonia	57	H Figueroa	T Benítez	1 La enem.
2	2 Gelen	57	X X	V Benítez	2 Es lance
3	3 Jarriza	57	Dudosa	I Solari	3 A. regul.
	4 Renoleta	57	R Ballaco.	J Bruno	4 C. bien
4	5 M. Capac	57	P Maldona.	R Arias	5 P. alto
	6 Epa Fea	55	Totoricag.	O Mega	6 No resp.
5	7 N Hala'da	57	R Bayardi	E Ferraguti	7 N. candi.
	8 P. Frank	57	J Pereyra	F Chirino	8 Se la co.
6	9 Tuza	57	R Llull	M Ortiz	9 Es veloz
	10 Piolona	55	R Galloso	L Andrada	10 C. ganar.

8a. CARRERA P. "Tragico" Dist. 1.400 Mts. A LAS 17.10

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1 P Secreto	57	R Bayardi	S Pacheco	1 S. cont.
	2 Marouf	51	X X	E Ferraguti	2 P. alto
	3 Chadolina	49	No correrá	J Molina	3 ——
2	4 Quillotro	57	F Cáceres	A Argume.	4 C ganarl.
	5 El Bala	55	R Ledesma	F Suárez	5 Les gus.
	6 Extraor'ria	52	Totoricag.	L García	6 P. arri.
	7 Tabris	57	J Pereyra	F Chirino	7 C. bien
	8 G Devil	55	H López	L Fuentes	8 C. brava
	9 Lanky	53	R Ballaco.	U Ardiles	9 C. gana.
4	10 Es Por'ño	55	A Giménez	S Romero	10 N. candi.
	11 Dampezzo	54	H López	A Cima	11 El enem.
5	12 Alí Murad	54	C Agüero	M Carranza	12 S. cont.
	13 Testudo	54	A Fusi	H Chirula	13 C. mal
	14 Parasie'pre	52	Dudosa	O Mega	14 A. lindo
6	15 Buscapina	54	P Maldona.	C Ferrero	15 Es lance
	16 Chalicán	54	A Merli	A Merli	16 Bataca.

Calificados Participantes en el Hípico "San Martín"

Durante mañana y el domingo, las instalaciones del Club Hípico "General San Martín", serán escenario de un importante certamen de salto, que patrocina la mencionada institución y que contará con la intervención de calificados jinetes y amazonas de nuestro medio. Dicho concurso figura entre los actos que preparacon por las autoridades de dicha entidad, para celebrar un nuevo aniversario de su fundación.

Se anticipa una fiesta de agradables ribetes como ha ocurrido en oportunidades anteriores, en razón de la evolución que se ha producido en dicho deporte en nuestra ciudad, que día a día adquiere nuevos adeptos.

El programa de pruebas preparado para la reunión, es el que señalamos a continuación: a partir de las 14: saltos variados para jinetes C y c, altura un metro, dos desempates; saltos variados para jinetes A, altura 1,10 metro, tres desempates; salto variado para jinetes B y b, altura 1,10 metro, tres desempates; prueba para suboficiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, altura 1,10 metro, dos desempates; valores, para jinetes A, altura 1,40 metro.

Asimismo, para el domingo se anuncian la realización de las competencias que consignamos de inmediato: salto variados, para jinetes C y c, altura 1,10 metros, tiempo directo; saltos variados, para jinetes A con dos caballos, alturas 1,10 y 1,30 metro; valores para jinetes B y b, altura 1,20 metro; salto variado para jinetes A, altura 1,30 metro, dos desempates; salto variado, para jinetes A, altura 1,50 metro, dos desempates. Cabe señalar que ambas reuniones habrán de dar comienzo, a las 14 horas.

Plaza Juega con San Fernando

Mañana, a las 14, Atlético del Rosario, en nuestra ciudad, se medirá con San Fernando dando comienzo así a la segunda rueda correspondiente al campeonato superior femenino de la Asociación Argentina Amateur de Hockey Sobre Césped.

Es indudable la importancia que adquiere el encuentro para el equipo que actualmente encabeza la tabla de posiciones, bien que con partidos más que sus inmediatos seguidores por cuanto San Fernando constituye una fuerza estimable, además que ha logrado la mayor parte de los puntos actuando como visitante, condición en la cual aun no ha sido derrotado, bien que siempre ha conseguido empates.

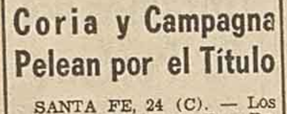
La formación local no presentará variantes de importancia respecto de las últimas fechas, donde ha logrado especial efectividad, debiendo destacarse que el sábado anterior logró imponerse ante San Martín, por 1 a 0.

CERTAMEN LOCAL

Como ya es norma, mañana dará comienzo la fecha de la Asociación de Hockey Sobre Césped del Litoral.

En primera categoría, a partir de las 15.45, se jugará un solo encuentro y el mismo estará a cargo de Gimnasia y Esgrima, actual puntero e invicto de la competencia, ante Duendes, con la dirección de los árbitros E. Schey y R. Gorina, match que puede alcanzar especial interés por las fuerzas en pugna.

Con los mismos jueces, y a las 14.30, habrán de medirse los equipos de la división reserva.



Coria y Campagna Pelean por el Título

SANTA FE, 24 (C). — Los campeones de Santa Fe y Rosario, Pedro Coria y Julio Campagna, disputarán aquí el viernes 2 de julio el campeonato provincial de la categoría liviano.

La pelea tendrá lugar en las instalaciones del Club A. Villa María Selva y se realizará sobre la base de 12 vueltas.



Con el triunfo de los representantes del Club 14 de Febrero, de Villa Constitución, finalizó el campeonato interprovincial de bochas organizado por esa entidad, como parte de los festejos celebratorios de un nuevo aniversario de su fundación. El segundo puesto le correspondió al Club 1º de Mayo y al Club Urquiza, de San Nicolás, ubicándose en la posición inmediata el Club Bigand, de dicha localidad.

Diversas Instituciones Propician una Lista

Convocada por las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima, se celebró anoche una conferencia de prensa en cuyo transcurso directivos de esa entidad informaron sobre las actuaciones cumplidas en los últimos días por un calificado núcleo de dirigentes, todos ellos representantes de caracterizadas entidades rosarinas, relacionadas las mismas con las asambleas que mañana celebrará la Asociación Rosarina de Natación, en cuyo transcurso se procederá a la renovación del consejo directivo de esta institución.

Se encontraban presentes en la oportunidad, además de los señores Claudio Romero, Leon Levy, Juan Beltran, Juan Alberto Sibilla y Rodolfo Arino, de Gimnasia y Esgrima, los dirigentes Arturo Zannovello y Antonio Di Carlo de Provincia.; Juan R. B. Waelkene, de Rosario Central; Jorge Arrighi, de Newell's Old Boys; Helena Bruera y Fernando Milanoli, de Universitario; doctor Domingo Luis Albano, del Jockey Club; ingeniero Jorge Tosticarelli, de Juventud Unida de Casilda; Efraín Torres, de Rosario Rowing Club; Felipe Ciarniello, de Talleres, de Arroyo Seco; doctor Luis Vila, de Regatas Rosario; Tomás Rosa, de Independiente, de Bigand, contándose además con las adhesiones de los clubes Náutico Sportivo Avellaneda, Huracán, El Tala, Teléfonos Rosario, Sociedad Hebraica Argentina, todos de Rosario; Jockey Club, de Venado Tuerto; Club Trebolense, de El Trébol y Náutico, de Villa Constitución.

Por decisión de todos los nombrados, se dispuso presentar al acto eleccionario de mañana la siguiente lista de candidatos: Presidente, Andrés Procopio; vicepresidente, Alfonso Barrio; vocales titulares: Juan R. B. Waelkens, Helena Bruera, Jorge Arrighi, Hernán Beuz, Carlos García; vocales suplentes: Enrique Belardinelli, Hilario Vaccani, Francisco Colombo, ingeniero Jorge Tosticarelli e Ifraín Cortés; síndico titular, doctor Domingo Luis Albano y síndico suplente, Felipe C. Ciarniello.

Muchos Inscriptos Para un Torneo en Sunchales

Hasta anoche eran 36 los inscriptos para la disputa del trofeo "Amistad Deportiva" que tendrá a su cargo el Club Deportivo Libertad de Sunchales en dicha ciudad entre los días 9, 10 y 11 de julio próximo. De nuestra ciudad han hecho su inscripción Sportivo América, Náutico Sportivo Avellaneda y Rosario Central.

El resto de los anotados son: Sportivo Colón, de Santiago del Estero; Unión San Martín y Atlético Sarmiento, de Resistencia, provincia de Chaco; Hindú, de Córdoba; Regatas y Policial, de Santa Fe; Unión de Goya, Corrientes; Argentino, de Firmat; Atlético de Rafaela; Atlético Sastre, de Sastre; Ceci, Centenario y Santa Paula, de Gálvez; Sportivo Escobar de Belén, de Escobar; Sparta, de Villa María; Almirante Brown, de San Vicente; Atlético de María Juana, Córdoba; Alumni, San Isidro y Asociación El Ceibo, de San Francisco, Córdoba; Fábrica Militar de Río III; Atlético Unión y Deportivo Libertad, de Sunchales; Alma Juniors y Almagro, de Esperanza; Independiente, de Oliva, Córdoba; Güemes de San Carlos Centro; Tiro Federal, de Morteros, Santiago del Estero; Atlético de Capilla del Monte; Ben Hur, de Rafaela; Paraná Rowing Club, de Paraná; Tiro Federal, de La Banda, Santiago del Estero; Central Sport Club, de San Carlos Centros.

Esta noche a las 21 se realizará el sorteo correspondiente en las instalaciones del club organizador, o sea una hora después del cierre de inscripción que se efectuará a las 20.

Destacados Pilotos Corren el Domingo

Con notable interés se aguarda la iniciación del Campeonato Zonal Santafesino de Turismo Grupo 2, que tendrá lugar el próximo domingo en el circuito "Los Angeles", de nuestra ciudad, ubicado a 700 metros al oeste de calle Ovidio Lagos al 8500. El mismo tiene una extensión de 1.116 metros totalmente pavimentado y por sus características exige de los pilotos todas sus virtudes conductivas.

La jornada estará reservada a las clases "A" hasta 1.150 cc. y "B" de 1.151 a 2.000 cc, incluyéndose también la subclase "A" hasta 800 cc. de cilindrada, estando la organización a cargo de ARVAJ (Asociación Rosarina de Volantes Anexo J.), a las 9 horas comenzarán las pruebas de clasificación para determinar el ordenamiento de largada para cada especialidad, siendo también una especie de eliminación ya que el número de participantes es limitado de acuerdo al metraje del escenario.

En la víspera estuvieron girando algunos pilotos. De ellos sobresalió Héctor Claudio Olivieri, quien con el Renault preparado por Nicolás Bartori, empleó 46", que se puede considerar de muy bueno. Hoy la actividad se incrementará y mañana, a partir de las 14, se desarrollarán los entrenamientos en forma oficial y controlados por las autoridades de la prueba.

INSCRIPTOS

En la subclase "A", hasta 800 cc., la nómina de participantes hasta el día de hoy con toda seguridad aumentará, era la siguiente: Alberto Muniagurria, Héctor E. Pasquini, "Michel", "Tupac", H. Sánchez, Francisco Setecase, José Tettamanti, F. Boggio, Daniel Sancho y Eudes Codone.

En la clase "A", hasta 1.150 cc., lo han hecho: H. Claudio Olivieri, Juan C. Gallo, "Transfer", Milton Barbagallo, Alberto Depego; Mario López, Elio Lischetti, Roberto Ansaldi, J. Botazzi, Alcides Damatto, Julio C. Baronio, Américo Fernández y Jorge Cammarotti.

En la "B", de 1.151 a 2.000 cc., lo inscriptos son: Juan Carlos Penta, Daniel Sancho, Luis Valdi, "Zusuki", E. Stieffel, Edgard Guimard, Hernán Boteri, Juan Marconcini, Jorge Cornú y Alfredo González de Vicenzo.

En todos los casos estas listas se ampliarán y esta noche cuando a las 21, en la sede de ARVAJ, Alem 1357, se conocerá el número oficial de los pilotos que animarán esta gran fiesta del automovilismo rosarino.

Marcha Atlética se Anuncia Para el 27

El Círculo Organizador de Marchas Atléticas ha procedido a confeccionar un calendario de pruebas que se desarrollarán a partir del presente mes y hasta noviembre próximo.

El mismo comprende la realización de cinco competencias, la primera de las cuales tendrá lugar el domingo próximo, sobre un recorrido de 10 kilómetros organizado por la Sociedad Naturista de Rosario. Los interesados en participar de la misma pueden inscribirse en Sánchez de Bustamante 1469.



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición de la señora jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de Rosario, en los autos caratulados "Singh Munska s|Sucesión", la secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios o acreedores de don "Munska Singh" o "Munsha Singh", por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de junio de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7662 14|6 al 25|6|1971

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación de esta ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Rodríguez Pardo Manuel Oscar c|. Miguel Arturo Victorio s|ejecución hipotecaria" se ha dictado el siguiente auto: Nº 170. Rosario, 15 de marzo de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de diecisiete mil doscientos pesos con mas sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cinco mil pesos de igual moneda, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por noficado de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Quiroga-Giovannoni. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 31 de marzo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7765. 24|6 al 30|6 de 1971.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la undécima nominación Dr. Enrique S. A. Mallén, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Gianone para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 27 de mayo de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria, en suplencia.
7767 24|6 al 5|7|71

Remate por Rosario R. Roldan

La Secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Castaño Eduardo Hugo c otro - s|ejecución hipotecaria"; se ha dispuesto que el martillero Rosario R. Roldán subaste el día 30 de junio próximo a las 11 horas en las puertas del Juzgado de Paz de San Lorenzo sobre la base de $ 300.00 (Av. I. I. y de no haber postores seguidamente sin base y al mejor postor, un lote de terreno con en él edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de San Lorenzo y ubicado sobre calle Moreno entre las de Colón y Av. Sgto. Cabral a los 47.30 mts. de esta última al Este, compuesto de 7.20 mts. de frente al sud por 27.30 mts. de fondo, con una superficie de 796.56 mts2. No registra más gravamen que la hipoteca por la que se ejecuta. Títulos agregados al expediente en Secretaría para ser revisados. 10 % de seña más 3 % comisión acto del remate, saldo a la aprobación. No se aceptan reclamos de ningún tipo después del remate. Interviene Juzgado de 1ª Instancia 6a. nominación. Rosario, junio 18 de 1971. María E. Barraco Mármol, secretaria.
7766 24 al 28|6|71

Remate por Roberto Pazos

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2ª sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Rodríguez, Angel Mario c|otro s|Juicio Ejecutivo" se ha dispuesto que el martillero Roberto Pazos venda en pública subasta, sobre el mismo, el día 2 de julio de 1971 a las 16 horas con la base de $ 16.730 que corresponde al avalúo fiscal fijado para el pago del impuesto inmobiliario, en caso de no haber postores seguidamente con una retasa en la base del 25 %, es decir $ 12.547,50 y de persistir la falta de interesados seguidamente sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad de Rosario en el barrio Roque Sáenz Peña designado con el Nº 2 en el plano archivado bajo el Nº 04.887|954 y que de acuerdo al mismo está ubicado en la calle Hilarión de la Quintana entre las de Pavón y Serrano a los 69.253m. de Serrano hacia el Oeste y se compone de 9.527m. de frente al Norte por 26m. de fondo (Sup. 247.70m2.). Linda al Norte con calle Hilarión de la Quintana, al Este con lote 3, al Oeste con lote 1 y al Sud con parte del lote 1 y en parte con lote 5 todos del plano citado. El edificio está señalado con el Nº 635 de calle Hilarión de la Quintana. Informa el Registro General de Propiedades que el inmueble consta inscripto en dominio a nombre del demandado al tomo 293A. Folio 735, número 113.387, Dpto. Rosario. Que a nombre del demandado se registra la siguiente inhibición: Tomo 811, Folio 42, Nº 102.860, orden Sr. juez de 1ª inst. civil y comercial de feria en autos. "Rappo, Rubén G. c|otro s|medidas precautorias" por m$n. 138.285; omo 79E, Folio 2909, Nº 180.840 orden Sr. juez paz letrado 2a. Sec. autos "Rodríejecutivo" por m$n. 46.400; toguez Angel M. c|otro s|juicio mo 79E(folio 2559, Nº 133.739 orden Sr. juez 1a. instancia civil y comercial 7a. nominación, autos Banco de Intercambio Regional c|otro s|medidas previas de juicio ejecutivo" por pesos 5.879.52; tomo 79E, folio 3.368, Nº 143.628 orden Sr. Juez 1a. instancia civil y comercial 8ª nominación autos "Bartoli Francisco E. c|otro s|ejecución hipotecaria' no determinando monto y al tomo 80E, folio 996 número 117.477 orden Sr. juez 1a. instancia civil y comercial 7a nominación autos "Oliver, Jaime V. c|otro s|demanda ejecutiva" por $ 1.747.40 con más $ 524 calculados provisoriamente para intereses y costas. Hipotecas: tomo 355B, folio 437 Nº 128.068 por m$n. 2.000.000 en primer lugar y grado. Quien resulte comprador abonará en el acto de remate el 10 % del importe total de su compra, más la comisión de ley al martillero, el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. En autos a disposición de los interesados en Secretaría se encuentra agregada segundas copias de escritura de compra que servirá de título, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, junio 17 de 1971. Ricardo M. Cattaino, secretario.
7768 24|6 al 28|6|71

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición del juez letrado de la 6a. sección, Secretaría que suscribe en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|otro s|ejec. de prenda", el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 29 de junio de 1971, a las 16.25 horas, en calle Brown 2537: Una balanza marca Bianchi Legítima modelo frontal 15 kgs. capac. Nº 81393 con base de $ 352,08. De no haber postores por dicha base, saldrá a la venta sin base y [illegible]

Remate por Carlos A. Soroeta

[illegible] con base $ 511. De no haber postores por dicha base, saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará íntegramente dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, junio 17 de 1971. Armando M. Passerini, secretario.
7763 24 al 28|6|71

Por disposición del señor juez de primera instancia de lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario doctor Héctor Barés, se cita y emplaza a doña Amelia Irene Sánchez de Ortiz, para que comparezca dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos, en autos "Ortiz Alfredo Joaquín contra Amelia I. Sánchez, conformidad para escriturar", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría, Rosario, 22 de junio de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7760 24 al 28|6|71

El señor juez de 1ª instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Antero Bellunghi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 22 de 1971 Adrio Giovannoni, secretario.
7759 24|6 al 5|7|71

Efectos previstos ley 11.867 hácese saber que el señor Orlando Nazareno Giaché vende a don Vicente Galbán, domiciliado en calle Los Alamos 613, localidad Gdro. Baigorria, su negocio ramo confitería, bar, minutas, sito en Rosario, Av. Alberdi Nº 401, lugar éste del domicilio del vendedor. Acreedores legítimos dirigir oposiciones fehacientemente fundadas, ya que comprador adquiere fondo comercio precitado libre todo pasivo y personal dependiente, al estudio del doctor Enrique De Biasi sito Alvear 810, piso 1º, dpto. 2, Rosario, dentro término legal.
7764 24 al 30|6|71

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROSARIO MAMONDIS y PETRONILA FANTINO DE MAMONDIS por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 1971. - María Elena Barraco Mármol, abogada.
7.737 - 21|6 al 2|7|71.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ELISA WINDELS DE RICCHERI por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, junio 9 de 1971. — María Elena Barraco Mármol, abogada.
7.744 - 21|6 al 2|7|71.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO JUAN LUIS BERTAZZO, por diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7.742 - 21|6 al 2|7|71.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la décima tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marinucci Roque, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Rosario, 4 de junio de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 7709 - 17 al 30|6|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Domingo Oral, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 7 de 1971. — María Elena Barraco Mármol, Abogada.
7629 9 al 23|6|71

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Irma Nélida Ghisleri de Freites, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7668 14|6 al 25|6|1971

El señor juez de la. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Biondini de Tramontini, María, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de mayo de 1971. Gladys N Alegre secretaria.
7667 14|6 al 25|6|1971

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Rubén Gutiérrez y Beatriz Saravia y|o Beatriz Saravia de Gutiérrez, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de abril de 1971. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
Nº 7706 - 17 al 30|6|71

El señor juez de primera instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Martín Vital por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 8 de junio de 1971. Martha Colombini, secretaria.
Nº 7707 - 14 al 25|6|71

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Pánfilo Dernaci. Diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7717 18|6 al 1|7|1971

El señor juez de la. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Octaviano Taltavull u Octaviano Ramón Taltavull por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 11 de 1971 Félix Antonio Casiello, secretario.
7655 14|6 al 25|6|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Dos Santos Botta, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario junio 4 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7658 14|6 al 25|6|1971

El señor juez de la. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Arsenio Sánchez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de junio de 1971. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
7670 14|6 al 25|6|1971

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la decimoquinta Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Farelli de Aguirre por el término de diez días, para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 8 de 1971 Romeo G. Visintini.
Nº 7697 - 17 al 30|6|71

El señor juez de primera instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña [illegible] de Fatetta por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de junio de 1971.
Nº 7700 - 17 al 30|6|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Pancho Alfonso Dente, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 30 de abril de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7719 18|6 al 1|7|1971

El Sr. juez de la. instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores, o legatarios de don Antonio López y María Moreno por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 1971. Diarios: "Boletín Oficial" y CRONICA Adrio Giovannoni, secretario.
7720 18|6 al 1|7|1971

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FILOMENA RAGONESE DE BALLISTRERI, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, abogada.
7.743 - 21|6 al 2|7|71

El señor juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO REQUENA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1971. Marta Colombini, abogada.
7.741 - 21|6 al 2|7|71.

[illegible]

ría Garrido Castaño por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus de 1971. Félix Antonio Casiederechos. Rosario, 24 de junio llo secretario.
7782. 25|6 al 8|7 de 1971.

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: [illegible]

[illegible]

mírez, J. a. c|Julián Mauritano y otros s|cumplimiento de contrato". Expte. Nº 2258|70) H. J. Barés. Juez. A. Gorosito Martínez". Secretario. Lo que se hace saber, a sus efectos. Secretaría, 22 de junio de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario. 7758 24 al 25|6|71

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación, el Secretario que suscribe [illegible]

Central Córdoba Tendrá un Encuentro Favorable

Con una sola modificación, obligada por otra parte ante la decisión del Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino en suspender al zaguero Galardi, se presentará Central Córdoba mañana a disputar su encuentro correspondiente a la décimo-cuarta fecha del certamen de Primera "C". Será en su cancha frente al modesto Defensores de Almagro, elenco que marcha muy retrazado en la tabla posicional.

Córdoba, que perdió su invicto frente a Tigre, no desmaya en su intento de recuperar el terreno perdido. Su labor fue altamente meritoria y de no ser perjudicado por el arbitro, el resultado hubiera sido otro. De todas formas el torneo es largo y tendrá que afrontar etapas muy difíciles como la apuntada.

En esta oportunidad están dadas las condiciones para la rehabilitación. El estado anímico es óptimo y se considera muy factible el triunfo para mantener la condición de único puntero. No jugará Galardi, suspendido, y su plaza sera cubierta por el joven Cepeda, que ya actuó el año pasado y que en estos momentos está sirviendo a la patria. El resto sera confirmado por el señor Rodolfo Rivoiro.

Hasta el momento los "charruas" suman 20 puntos, 10 mas que su rival y necesitan del exito para escapar de la amenaza que constituyen Villa Dálmine y Tigre que estan segundos con 10. La casi segura formación de Central Córdoba para el partido que comenzará mañana, a las 15 y 30, en 25 de Diciembre y Virasoro, sería la siguiente: Pinasco; Nestor Aquino, Procichiani, Cepeda y Carlos Sánchez; Facchetti, Brunetti y Lapuente; Nemesio Aquino, Berón y Orlando Sánchez. Arquero suplente: Minchelli. Director técnico: Rodolfo Rivoiro.

ARGENTINO VISITANTE

Argentino en busca de un nuevo triunfo. Los "Salaitos" hasta el presente han actuado muy bien como visitante, de allí que en esta oportunidad tengan muchas posibilidades de regresar con un halago más. Visitarán a El Porvenir, equipo que está entre los últimos clasificados y no ha respondido en la medida que sus parciales esperaban. Esa situación puede ser aprovechada por el elenco rosarino que no ofrecería cambios con relación al último match que sostuvo frente a Deportivo Riestra. Es decir que Francisco Mackey colocaría en el campo de juego esta formación: Malaguarnera; Severini, Clabel, Valenti y Piombino; Cappellari, Conti y Norberto Viasolo; Strillo, Feito y Figueroa.

El viaje a la Capital Federal se hará también mañana, en ómnibus especial que saldrá de nuestra ciudad aproximadamente a las 7 horas.

EL RESTO

Interesa sobremanera del resto de la jornada el match que sostendrán Sportivo Italiano, que tiene 18 puntos, es decir 2 menos que Central Córdoba y Villa Dálmine, que lo aventaja en la tabla comparativa. De acuerdo a los antecedentes de ambos conjuntos la lucha puede alcanzar cierta intensidad.

También Tigre, que está segundo, deberá extremar sus recursos para no perder posiciones. Para ello tendrá que superar el escollo que significa Luz y Fuerza, que hará las veces de local.

El programa de la "C" se completa con los partidos que sostendrán Colegiales v. Sportivo Dock Sud; Defensores Unidos de Zárate y Sarmiento de Junín; F. C. Midland v. Almagro; Leandro N. Alem v. Flandria; Justo José de Urquiza v. Brown, de Adrogué; Riestra v. Liniers; y Argentinos de Quilmes v. Fénix.

Fácil Compromiso Afrontará Arsenal

Atrayentes encuentros conforman el programa que se cumplirá mañana al disputarse la duodécima fecha del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol Argentino. Uno de los punteros de la competencia afrontará un compromiso de los que pueden tildarse de fáciles. Nos referimos al conjunto de Arsenal, que en su cancha de la localidad de Sarandí, recibirá la visita del Deportivo Morón, que figura en el último puesto de la tabla de posiciones, habiendo anotado en los diez partidos que lleva disputados, sólo 6 goles.

El otro puntero, San Telmo, tendrá un rival de mucho riesgo, ya deberá visitar a Nueva Chicago, que se perfila como uno de los firmes candidatos a la obtención de título, encontrándose a sólo dos unidades de su adversario en la oportunidad. Asimismo, Lanús, que ha venido escalando posiciones hasta ubicarse a sólo una unidad de los líderes, se desempeñará en su cancha frente a la escuadra de Témperley, otro de los buenos conjuntos del certamen.

Los restantes partidos serán protagonizados por los conjuntos que señalamos a continuación: Estudiantes de Buenos Aires dirimirá supremacías con Talleres, Comunicaciones tendrá por adversario a Defensores de Belgrano, Deportivo Español actuará como local ante Excursionistas y All Boys visitará a Alt. Brown. Tendrá fecha libre la representación de Quilmes.



Aquino y Proschiani, puntales charrúas

La Confederación Argentina de Fútbol se Está Gestando

CAPITAL FEDERAL, 25. (AP.) — Un vocero del Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) negó importancia a la posible creación de una Confederación Argentina de Fútbol destinada a dirigir la totalidad del fútbol provinciano y a pedir la afiliación internacional a la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA).

El funcionario, que pidió que no se diera a publicidad su nombre, dijo que esa idea "no podía avanzar" ya que la FIFA sólo otorga afiliación internacional a una asociación por país.

"La Argentina ya está afiliada internacionalmente por intermedio de la Asociación del Fútbol Argentino", dijo a modo de aclaración.

La versión sobre el interés en crear la "Confederación" fue conocida aquí mediante despachos de prensa originados en Córdoba.

Según esas informaciones los presidentes de las distintas federaciones de provincias resolvieron reunirse el 28 en Buenos Aires para constituir la "Confederación Argentina de Fútbol del Interior", desafiliarse de la Asociación Argentina de Fútbol y solicitar la inscripción internacional ante la Fifa.

Esta es la primera reacción de esos dirigentes a la disolución de las federaciones provinciales y regionales de fútbol que dispuso el miércoles el interventor en la AFA, Raúl D'Onofrio.

Antes de que se conociera aquí la decisión de los dirigentes provincianos se había informado en el Consejo Federal que el delegado ante esa dependencia, teniente coronel Miguel Angel Estanga, se propone comenzar una serie de entrevistas con los presidentes de todas las ligas para conocer sus inquietudes y escuchar sugerencias.

Durante esas conversaciones Estanga va a consultar a sus interlocutores sobre la reglamentación que debe darse a las futuras federaciones provinciales y regionales.

El proyecto de creación de estas federaciones debe estar en poder de D'Onofrio antes del 21 de septiembre.

Estanga también se propone visitar a las principales ligas para conversar extensamente con sus dirigentes sobre los principales problemas del fútbol provinciano.

El vocero señaló que "todos estos problemas" no incidirán en la realización del campeonato regional para clasificar ocho equipos del interior del país para intervenir en el próximo campeonato Nacional.

Gimnasia y Esgrima, de Mendoza está clasificado de oficio para ese campeonato por haber sido el año pasado el equipo provinciano que obtuvo mejor colocación en la tabla de posiciones.

En principio se dispuso que el campeonato regional dé comienzo el 1 de agosto, previéndose su finalización para el 15 de septiembre.

Un Nuevo Cargo le Otorgaron a Jorge Buffetti

CAPITAL FEDERAL, 25. (AP.) — Con el propósito de poner en marcha todo lo relacionado para la constitución de las nuevas Federaciones provinciales de fútbol, el delegado interventor en el Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino, teniente coronel Miguel Estanga, celebró ayer una reunión con las personas que oportunamente habían sido designadas como interventores, por la anterior intervención en la AFA.

En el curso de esa reunión, el teniente coronel Estanga, impuso a los dirigentes del interior el espíritu que anima a las actuales autoridades de la casa del fútbol, para alcanzar una salida que contemple las aspiraciones de las partes y contribuya a lograr el objetivo de unir al fútbol de todo el país. A ese efecto, señaló el delegado interventor, se tiene el firme propósito de contemplar las necesidades de las distintas regiones, para lo cual habrá de utilizarse un sistema netamente democrático, de manera que las nuevas federaciones a crearse cuenten con la verdadera representatividad, de acuerdo siempre a la región que pertenezca y al número de ligas que integran cada una de ellas.

Por esa razón, el teniente coronel Estanga solicitó a sus visitantes su colaboración, a la vez que la debida autorización para designarlos como coordinadores informantes, para que en el tiempo de 90 días efectúen las consultas tendientes a la preparación del proyecto del estatuto que regirá a las futuras federaciones.

Por último, el teniente coronel Estanga distribuyó las designaciones, correspondiéndole al señor Jorge Walter Buffetti la de actuar como coordinador informante en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. El ex interventor en la Federación Santafesina y actual presidente de la Asociación Rosarina de Fútbol, deberá consultar personalmente la inquietud de cada liga

Disciplina Severa en el Sporting

LIMA, 25 (AP). — La rígida disciplina impuesta por el entrenador alemán Rudi Gutendorf a los jugadores del campeón de fútbol de 1970, Sporting Cristal, ha motivado una especie de rebelión entre los deportistas.

Gutendorf resolvió prohibir el ingreso al club, al jugador José Del Castillo durante 15 días y aplicó multas de mil soles (25 dólares) a otros diez.

Los jugadores reclamaron un día de descanso, y en principio Gutendorf había dispuesto que no entrenaran los martes, pero ayer los obligó a adiestrarse por considerar que habían perdido parte de su estado físico.

El Sporting Cristal bajo la dirección de Gutendorf, encabeza las posiciones con ocho puntos en cuatro partidos.

Según se reveló, los futbolistas presentarán un reclamo ante la Federación Peruana de Fútbol y al Ministerio de Trabajo para tener un día de descanso y dedicarlo a sus hogares.

Comercial

Continuará disputándose mañana el campeonato Comercial de la Asociación Rosarina de Fútbol, oportunidad en que se desarrollará el siguiente programa de partidos:

ZONA "A": Imprenta De Jesús vs. Agua y Energía; Hebraica vs. Litoral; Pulgarcito vs. Sportivo Callao y Centenario vs. Galería Norte.

ZONA "B": Biblioteca Constancio C. Vigil vs. Cervecería Quilmes; Ateneo San Antonio vs. Las Delicias; Teléfonos Rosario vs. Migra y Unión Roque Sáenz Peña vs. Sindicato Vendedores de Diarios y Revistas.

INTERZONAL: Colegio San José vs. Centro de Estudiantes.

Los Pumas Inician su Campaña en Witbank

Con el encuentro que se disputará mañana, a las 5 hora sudafricana, en la ciudad minera de Witbank el seleccionado de la Unión Argentina de Rugby que precisamente recibiera el mote de Los Pumas por los aficionados sudafricanos en 1965 iniciará en ese país una gira de especial significación.

En esta primera oportunidad el combinado argentino tendrá por adversario a South Eastern Transvaal, un equipo que no se considera de primera línea para el nivel sudafricano, pero que indudablemente resulta un adversario temible para los extranjeros, como lo demuestran las recientes confrontaciones internacionales, donde ha conseguido resultados y triunfos de especial significación.

Los Pumas emprenderá de esta forma otra empresa mayúscula, bien que ahora con una responsabilidad mayor que en 1965. En esa oportunidad, que fue la primera que una selección nacional salió fuera de los límites sudamericanos, partió sin ningún tipo de relieve, como para emprender una aventura y en la certeza de no lograr resultados muy abultados en su contra.

Pero el balance fue muy otro, tanto que hasta se impuso al famoso equipo de Sprinbok y consolidando por ello una posición en el orden mundial, para el rugby argentino, que ni los más optimistas esperaban.

De allí en más se fue acrisolando la fama del país, en la misma medida que Los Pumas dejaron una valiosa enseñanza y el deporte del rugby sufrió un empuje como acaso no haya sido dable observar en ninguna otra práctica atlética, en tan breve tiempo.

Así entonces, a 7 años de lo que bien podría denominarse como "escalada sudafricana", las posibilidades y responsabilidades son muy distintas, e inclusive así lo han comprendido las autoridades de la Unión Sudafricana de Rugby, ya que elaboraron un exigente plan de confrontaciones. En años anteriores los adversarios fueron de calidad mediana, en muchos casos, hoy Los Pumas deberán enfrentar a selecciones provinciales que normalmente cotejan con los extranjeros que realizan giras por allí.

También en la ocasión el rugby rosarino estará representado en el plantel, ahora en la figura de José Costante, el hooker de Atlético del Rosario que realizará idénticas funciones, por lo menos potencialmente, en el combinado nacional.

De esta forma, nuestra ciudad tendrá un nuevo internacional que ha salido en gira, pues cabe recordar que en 1965 lo hicieron España, Benzi e Imhoff, aún cuando posteriormente muchos otros intervinieron en las elecciones, pero siempre jugando en el país.

De allí entonces que el match de mañana sea esperado con gran interés, pues en cierta forma servirá para establecer una idea sobre el futuro de esta gira, plena de esperanzas y de responsabilidades.

River y Colón se Miden Esta Noche

CAPITAL FEDERAL, 25. (AP). — River Plate y Colón, de Santa Fe, se enfrentarán esta noche en partido adelantado correspondiente de la sexta fecha de las revanchas del campeonato "Metropolitano" de fútbol.

El cotejo se disputará en la cancha de Atlanta a partir de las 20.40 y lo dirigirá Jorge Alvarez.

Para River Plate, que hará las veces de local, la obtención de un triunfo es primordial para matener sus aspiraciones al primer puesto al término de este agotador campeonato. Actualmente marcha en la cuarta posición, pero a sólo dos puntos de Chacarita Juniors, que es el primero.

También Colón está necesitado de la victoria para poder permanecer en una cómoda posición en el medio de la tabla de valores. Las probables alineaciones son:

RIVER PLATE: Pérez, Dominichi, Pellerano, Laraignee y Osvaldo Pérez; López y Della Savia; Pignani, Bulla, D. Onega y Más.

COLON: Constantino; A. Araoz, Tardivo, Zucarelli y J. Rodríguez; Ripke, Trullet y M. Ocaño; Di Meola, Bustos y Zibecchi.

Tradicionales Copas en el Rosario Golf

Proseguirá mañana la actividad oficial del Rosario Golf Club con la disputa de dos competencias de indudable arraigo, ambas a 18 hoyos medal.

En caballeros estará en disputa el trofeo "Hugh Buchanan", mientras que en damas la "Copa Jewell", instuídas en ambos casos desde más de 20 años, por lo que prácticamente se han constituído en tradicionales.

Por su parte el domingo, también en un recorrido a 18 hoyos, competirán los socios de la entidad, pero en la característica four ball a la americana.

JOCKEY CLUB

Luego del intervalo impuesto por el certamen abierto, mañana y el domingo volverá a desarrollarse el plan de actividades interno, dispuesto por la subcomisión de golf del Jockey Club, con trayectos a 18 hoyos, en damas y caballeros.

BARTOLOME MITRE

Dará comienzo mañana, para finalizar el domingo, el certamen a 36 hoyos medal que organizó la subcomisión de golf del Club Bartolomé Mitre, en su cancha de Pérez, y reservado para socios de la mencionada institución.

Nuevas competencias a 18 hoyos habrán de cumplirse en el Swift Golf Club, en distintas modalidades. Así la categoría fomento lo hará mañana, en contra par, mientras que la oficial en medal play, bien que mañana en un certamen especial y que servirá además para clasificar los dos jugadores que competirán en el premio anual "América", mientras que el domingo en un certamen semiabierto, es decir por invitación.

Suspenden por 3 Jornadas a Galardi

C. FEDERAL, 25 (AP). — El Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino le dió ganado a Gimnasia y Esgrima de La Plata el partido que tenía suspendido frente a Banfield por falta de garantías.

Al mismo tiempo el cuerpo resolvió suspender por dos fechas, en forma condicional, la cancha de Banfield. En otros expedientes suspendió por un mes, en forma condicional, al árbitro Armando Sobrino y por dos meses a Juan Fiore, presidente de Argentinos Juniors.

También suspendió por tres partidos a Néstor Manfredi, de Los Andes y Héctor Galardi, de Central Córdoba.

Por dos fechas suspendió a Armando Ovide, de Boca Juniors; Reinaldo Merlo, de River Plate y Agustín Balbuena de Independiente; por una fecha a Etchecopar, de Estudiantes de La Plata; Echenausi, de Los Andes y Rico, de Atlanta; y en forma provisional a Bertolotti, de Independiente.

Habrá Mañana un Torneo de Pesas

La Asociación Rosarina de Pesas y Físico anuncia para mañana, la disputa de la primera fecha del campeonato "Ciudad de Rosario", en la especialidad de complementos. La reunión dará comienzo a las 16.30 y se desarrollará en las instalaciones del Club Atlético Provincial. El pesaje de los participantes está fijado para las 15.30. Esta competencia se realiza anualmente en dos fechas, abarcando las dos especialidades, o sea, complementos y los levantamientos olímpicos.

A ex Futbolistas Desaparecidos se ha de Recordar

La Asociación Mutual de Ex Jugadores y Jugadores del Fútbol Rosarino procederá pasado mañana a recordar a ex-futbolistas de nuestra ciudad fallecidos. A tal efecto realizará un acto el domingo, a las 10, en el cementerio de Granadero Baigorria, donde las autoridades de esa institución colocarán placas recordatorias en la tumba de quienes en vida fueron sus asociados, Humberto Libonatti, Juan Carlos Sobrero, Antonio Rezoagli y Raúl Tornatti.

Asimismo, la Asociación Mutual hace saber a sus asociados que el doctor Eugenio Malaponte, hijo, ha sido designado asesor letrado de la entidad, en forma desinteresada.

Regatas de la Clase "Snipe"

Se disputará mañana y el domingo la sexta edición del Campeonato "Semana de la Bandera" para veleros de la clase Snipe, prueba ésta que debió suspenderse la semana anterior debido a las condiciones climáticas adversas en el momento de largada de las distintas series. Dicho campeonato lo organiza el Yach Club Rosario con la colaboración del Club de Velas y la Flota 629 de nuestra ciudad, e intervienen snipistas de Capital Federal, Zárate, San Pedro, San Nicolás, Villa Constitución y de las entidades náuticas locales. El campeonato se compone de tres regatas: una el día sábado a las 14.30 horas y dos el domingo a las 10.30, después de terminada ésta la última. Se utilizará un recorrido Olímpico o Especial, demarcado por tres boyas en forma de triángulo, dispuesto frente a las instalaciones de la entidad organizadora o al parque Leandro N. Alem, de acuerdo a las condiciones meteorologicas.

Hasta la semana pasada había inscriptos 21 veleros, entre los que podemos destacar a Raúl Alonso con "Biguá" y Jorge Fernándes Viñas con "Cambá", ambos del Club de Regatas San Nicolás; Juan Cibert con "Sea Bird" del Club Náutico San Isidro; Eduardo Fabbret con "Rompedor" y Eduardo Dallera con "Guado" del Club Náutico Norte de Zárate; Juan Monteverde con "Malandrín" del Club Náutico San Pedro; Héctor Rudoy con "Yuyo", Roberto Ría con "Chau" y Amílcar Arango con "Whisky" del Club de Velas de Rosario, y Mario Fumagallo con "Cuervo", Juan José Méndez Casariego con "Yuyito", Daniel Bortolussi con "Practicante" y Alejandro Ferrarons con "Burbuja", todos del Yacht Club Rosario.

El campeonato se dará por terminado con el número de regatas que hayan podido iniciarse hasta las 13 horas del domingo, llevándose a cabo en los salones del Yacht Club, después de finalizado el mismo, la entrega de los premios correspondientes, donde se servirá un lunch en honor a las delegaciones participantes.

Jana Buscará Lograr Otro Título Mundial en Italia

PALERMO (Sicilia) 25 (AP) — Enrique Jana, el púgil argentino que espera conquistar el cetro mundial (versión del Consejo Mundial de Boxeo) de los semimediano juniors, está practicando con su apoderado el "golpe secreto" con el que piensa derrotar al monarca italiano, Bruno Arcari.

Jana y Arcari se enfrentarán en el estadio de fútbol de Palermo mañana en la primera pelea por un título mundial que se lleva a cabo en la capital siciliana.

El apoderado de Jana, Joe Cruz, ni siquiera permitió a Jana usar el golpe contra sus tres "sparring" locales.

El argentino realizó ayer un entrenamiento liviano, solamente un trote hoy y reposará todo el día de la pelea, hasta la noche, cuando concurra al cuadrilátero.

En cuanto a Arcari, llegó ayer a Palermo y se alojó en un hotel a quince kilómetros de la ciudad hasta el día del combate. Manifestó su preocupación por el combate contra el argentino.

"Será un combate muy duro, dijo Jara. Según mis noticias es un púgil de gran resistencia física y poseedor de un buen gancho de derecha".

Arcari terminó su preparación en Rapallo, una localidad de la riviera italiana.

Jana no tiene problemas de peso y dedicará el día de hoy al reposo.

Ambos púgiles han declarado su intención de enfrentar al argentino Nicolino Locche, campeón mundial en la versión de la Asociación Mundial de Boxeo.

El pesaje será mañana por la mañana en la localidad turística de Cofalu, a 80 kilómetros de Palermo.

Mientras tanto, continua a buen ritmo la venta de localidades y se prevé que el combate, que se celebrará al aire libre en el estadio de La Favorita será presenciado por unos 30.000 espectadores.

MERECIDO AGASAJO

Las autoridades del Club Atlético Unión brindarán mañana un agasajo al campeón mundial de peso mediano, Carlos Monzón, que se hará extensivo a su manager, Amílcar Brussa. Para participar de esa reunión ha sido especialmente invitado el director propietario del Luna Park, señor Juan Carols Lectoure, así como también el promotor rosarino Eugenio Pereyra y el pupilo de éste, Rubén González, que acompañara a Monzón a Italia donde se desempeñó como sparring.

BOXEO EN BUSTINZA

Un interesante programa de peleas ha dispuesto para esta noche en las instalaciones del Club Huracán, de Bustinza, el promotor Ricardo Taborda.

El festival contara con seis combates preliminares en los que actuarán boxeadores amateurs de Cañada de Gómez, Carcarañá, Serodino, Clarke, Correa y Totoras, completándose con un asalto de fondo, a cinco rounds, en el que cruzarán guantes Ramón Robetd, de Cañada de Gómez y Héctor Feldman, de Rosario.

NUEVAS LICENCIAS

El interventor en la Asociación de Box de la Provincia de Santa Fe, recuerda a boxeadores aficionados y profesionales, segundos, directores técnicos, árbitros, fiscales, jurados y cronometristas, que en virtud de haber dispuesto la caducidad de todas las licencias y credenciales otorgadas por esa Asociación, los nombrados deberán proceder a la renovación de las mismas, dentro de la mayor brevedad. Quienes así no lo hagan en los nuevos registros habilitados no podrán intervenir en festivales que se realicen dentro del ámbito provincial. El horario de atención para cumplir ese trámite será de 17 a 20 los días martes, miércoles, jueves y viernes, en calle Santa Fe 1145.

Dos Reapariciones Habrá en Central

Dos reapariciones dispuso Angel Labruna en el equipo de Rosario Central que pasado mañana enfrentará a Gimnasia y Esgrima, en la ciudad de La Plata. En esa oportunidad, actuarán en el conjunto superior Alberto Luis Fanesi y Miguel Angel Bustos, quienes no lo hicieron el domingo anterior.

Por otra parte, de acuerdo a las prácticas que realizó durante la semana, Labruna creyó conveniente el adelantamiento de Alberto Gómez en el campo para darle otra fisonomía al ataque, razón por la cual ordenó el elenco dentro de un 4-2-4 que luego podrá variar conforme al desarrollo que presente el equipo.

En consecuencia, el conjunto se alistará con Quiroga; González, Pascuttini, Fanesi y Carrascosa; Bustos y Landucci; Bóveda, Poy, Gómez y Gramajo.

CONFIRMA NEWELL'S

Por lo que hace a Newell's Old Boys, según se ha anunciado, este conjunto no sufrirá modificaciones y alistará, frente a Vélez Sársfield, a los mismos jugadores que actuaron en los dos últimos compromisos, ante Colón y Atlanta, respectivamente.

En cuanto al jugador Juan Carlos Montes, este ya ha reanudado su preparación en forma liviana, estimando los médicos que lo atienden que recién dentro de 15 días podrá intensificar su entrenamiento.

El "Balón de Oro" a Gerd Müller

STUTTGART, 25 (AP). — Más Urbini, director de la revista France Foot-Ball, hizo entrega del "Balón de Oro" 1970 al jugador Gerd Müller, del equipo del Bayern-Munchen, quien fue designado, en una votación entre todas las naciones europeas, como el jugador más destacado de los últimos campeonatos mundiales.

CRONICA
Fundado el 3 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.009.983

por LINO PALACIO

RAMONA



por PRENTICE y DICKENSON

RIP KIRBY







por WALT DISNEY

RATON MICKEY









por LEE FALK y SY BARRY

EL FANTASMA



por CHICK YOUNG

PEPITA y LORENZO







por E. RICE BURROUGHS

TARZAN



por BOB LEWIS

EL AGENTE SECRETO X 9







NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

AGASAJOS—

En Monteros, provincia de Córdoba, será agasajado hoy el técnico frentista señor Rodolfo Ferrero, quien cumple 20 años.

—En la misma localidad festeja sus 12 años el niño Oscar Somavilla quien ofrecerá una fiesta mañana.

—Con motivo de cumplir mañana 80 años de su natalicio el señor Mateo Santiago Moriena hará rezar, a las 11, en la iglesia Santa Rosa de Lima, una misa en acción de gracias. Luego recibirá el saludo de familiares y relaciones.

—Pasado mañana, el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti será agasajado luego de una misa en acción de gracias, que rezará el prelado a las 19.30, en la Catedral Metropolitana, con motivo de evocarse hoy el día de su santo.

CENA—

Mañana, a las 21, la mesa directiva del Club Hípico General San Martín, ofrecerá una cena en agasajo de las familias de sus socios y un grupo de invitados especiales con motivo de celebrar el 36º aniversario de fundación de la entidad. Asistirán las autoridades locales y el presidente de la Federación Ecuestre Argentina, general de división Roberto A. Fonseca.

CASAMIENTOS—

Ventura - Navone—

Mañana, a las 20.45, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Lourdes Ventura con el señor Jorge Néstor Navone. La ceremonia estará a cargo del obispo auxiliar arquidiocesano, monseñor doctor Jorge M. López.

Martínez - Rodríguez—

El 3 de julio próximo, a las 21.15, en la iglesia María Auxiliadora, se realizarán los esponsales de la señorita Olga Adriana Martínez con el señor Valentín F. Rodríguez. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Norma V. de Decaroli y el señor Toribio Martínez. Suscribirán el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Ana Valente y el señor José Mucich.

MISAS—

Por D. Enrique Eduardo Carné—

Mañana, a las 11, en la cripta de la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa en sufragio del alma del señor Enrique Eduardo Carné. Se recuerda el quinto aniversario de su desaparición.

Por Sor María Bautista Kehoe—

En la capilla del cementerio La Piedad, se rezará mañana, a las 11, una misa por el eterno descanso del alma de la reverenda madre sor María Bautista Kehoe. Luego, en el panteón donde reposan sus restos se descubrirá una placa y se depositarán ofrendas florales.

Por D. Guillermo Espadas—

Mañana, a las 19.30, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se oficiará una misa por el alma del señor Guillermo Espadas.

Por Dª Rosa Parodi de Faillace—

Mañana, a las 19, en la iglesia María Auxiliadora, se rezará una misa por el alma de la señora Rosa Parodi de Faillace, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario.

CULTO CATOLICO

Quince Sábados—

Mañana, en el camarín de la Virgen de la Catedral Metropolitana, a las 9, se iniciará la celebración de los quince sábados en preparación a la festividad patronal de Nuestra Señora del Rosario del 7 de octubre, a las 19, todos los sábados, se rezará el rosario, el ejercicio propio del día y, a continuación, la santa misa.

FALLECIMIENTOS

Dª SATURNINA MARTIN Vda. de SADIN



Esta mañana, inesperadamente, dejó de existir en nuestra ciudad, la señora Saturnina Martín, viuda de Sadín, a los 68 años. Nacida en Salamanca, España, la extinta se radicó en su juventud entre nosotros y dedicó a su hogar sus mejores afanes.

Por su sencillez y su amabilidad supo ganarse la simpatía y el afecto de amistades y relaciones comerciales a las que siempre tendió su mano en caso de necesidad. Sumó a todas sus cualidades reconocidas la caridad que ejerció en todas sus formas pero de manera silenciosa y abnegada. Sus restos son velados en 1º de Mayo 3098 y recibirán sepultura mañana, a las 15, en el cementerio La Piedad, oportunidad en que se exteriorizará el dolor que su repentina desaparición ha suscitado.

D. ANSELMO ANTONIO BARDONE



La muerte puso fin a una larga y penosa enfermedad que desde hace meses aquejaba a un hombre de indeclinable conducta, vinculado a numerosas actividades a las que aportó con similar entusiasmo, eficacia y probidad el esfuerzo de su vocación por ser útil.

El deceso del señor Anselmo Antonio Bardone, ocurrido esta madrugada, a los 59 años de edad, priva a distintos sectores de la vida ciudadana de la contribución enaltecida de un hombre de bien. Militante en la política a través de la Democracia Progresista, directivo de entidades empresarias, miembro del directorio de San Cristóbal Sociedad de Seguros Mutuos, tesorero de la Fundación pro Vivienda Policial, integrante de los equipos de trabajo que proyectaron reformas en la circulación del tránsito rosarino, gerente de ventas de Porcelanas Verbano S. A., un mismo y jerarquizado concepto alentó su acción, subrayó sus actitudes, enmarcó su vida, provechosa y fértil.

En su afición por el fútbol, fue vicepresidente del Club Atlético Tiro Federal Argentino y últimamente vicepresidente del tribunal disciplinario de la Asociación Rosarina de Fútbol.

Esa múltiple y variada actividad, en campos distintos pero concurrentes en el apego a normas éticas, del más severo ajuste a los procedimientos que enmarcan una vida digna, es el ejemplo que el señor Bardone lega al recuerdo de quienes lo conocieron.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 26 DE JUNIO

Los santos Juan y Pablo, mártires. Estos hermanos eran italianos y fueron favorecidos por el emperador Constantino. Al morir este subió al poder Juliano el Apóstata quien buscó por todos los medios convencer a ambos de que rindieran homenaje a los antiguos dioses. Fueron sentenciados por Terencio, capitán de la guardia imperial, que luego se convirtió a la fe de los mártires. El suplicio se cumplió en el año 362.

1523 - Carlos I expide una cédula por la que establece el impuesto del tributo de los indígenas de América.

1541 - En Lima, Perú, asesinato de Francisco Pizarro.

1792 - En Santa Fe, nace Juan Pablo López.

1821 - Nace en Buenos Aires Bartolomé Mitre.

1842 - Garibaldi fuerza el paso de Martín García para llevar recursos de guerra de Montevideo a Corrientes, aliadas contra Rosas.

1873 - Combate de Las Tunas: Ezequiel Leiva, caudillo jordanista es derrotado por fuerzas nacionales a las órdenes de Ayala.

1884 - El Congreso Argentino sanciona la Ley de Educación Común Nº 1420, por la que se crea en nuestro país la enseñanza primaria obligatoria, gratuita y laica.

1945 - En San Francisco, Estados Unidos, se firma la Carta Mundial, que se puso en vigencia el 24 de octubre.

EFEMERIDES NAVALES

1947 - Creación del batallón de Infantería de Marina Nº 5.



RINCON INFANTIL CRISTIAN



FRANCISCO ALFREDO DIODATI
(4 Años)
Padres: Francisco Diodati e Isabel Aliberti de Diodati
España 3564
(Rosario)



CLAUDIA CALVIÑO
(5 Años)
Padres: Alfredo Calviño y María de Calviño
Tiro Federal 849
(Arroyo Seco)



FABIAN JAVIER GENADAY
(8 Años)
Padres: José Genaday y Clyde de Genaday
Solís 533
(Arroyo Seco)



FABIO RAUL AGOSTO
(17 Meses)
Padres: Raúl J. Agosto y Matilde C. de Agosto
L. de la Torre 855
(Arroyo Seco)



MARISEL DANIELA VITALE
(6 Meses)
Padres: Antonio Vitale y Estela M. de Vitale
Solís 326
(Arroyo Seco)

MIRNA MARIEL CECCHI
(15 Meses)
Padres: Aldo Cecchi y Olga de Cecchi
Solís 316
(Arroyo Seco)

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO



